



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA-*Iztapalapa*

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
COORDINACIÓN DE HISTORIA

*CATÁLOGO DE FICHAS DE PELÍCULAS SONORAS Y PARLANTES MEXICANAS: 1929-
1936*

TESINA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN HISTORIA

P R E S E N T A :

DAVID MONDRAGÓN OLIVARES

ASESOR: Mtro. FEDERICO LAZARÍN MIRANDA

MÉXICO D. F.

2002

Deseo expresar mi agradecimiento:

Al asesor de esta tesina, Mtro. Federico Lazarín Miranda.

A mis amigas, las Historiadoras Gabriela Castillo y Juana María Rangel.

A mi Universidad, y a todos los catedráticos del Departamento de Filosofía, Área de Historia.

A mis amigos.

A mis padres: Ma. Candelaria y Bernardino

A mis hermanos.

A Gustavo

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

I.	DESCRIPCIÓN DEL FONDO DOCUMENTAL.....	1
	1.1. Un caso peculiar: La cinematografía mexicana.	
	1.2. Soporte para la investigación: La Dirección General de Actividades Cinematográficas.	
	1.3. Primeros intentos de Películas parlantes.	
II.	FICHAS DE CONTENIDO.....	24
	2.1. 1929	
	2.2. 1930	
	2.3. 1931	
	2.4. 1932	
	2.5. 1933	
	2.6. 1934	
	2.7. 1935	
	2.8. 1936	
III.	REFLEXIÓN FINAL.....	115
	FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.....	123

INTRODUCCIÓN

Por la proximidad de sus orígenes el cine tiene, a diferencia de las artes tradicionales, una partida de nacimiento que nos es bien conocida. De entre sus pioneros poseemos retratos, documentos, testimonios y declaraciones de primera mano. A diferencia de lo que sucede con la pintura, la música o la arquitectura, el cine no tiene detrás de él siglos de oscura prehistoria. El cine es un arte de nuestro tiempo.

El cine es, como la fotografía y el fonógrafo, un procedimiento técnico que permite al hombre asir un aspecto del mundo: el dinamismo de la realidad visible. Es la máxima solución óptica que ofrece la ciencia del siglo XIX a la apetencia de realismo que aparece imperiosamente en el arte de la época: en la literatura naturalista y en la pintura impresionista. "El cine —afirma Malraux— no es más que el aspecto más evolucionado del realismo plástico que se inicia en el Renacimiento"¹. Ciertamente y esta creciente exigencia de realismo es fruto de una sociedad y de un momento histórico; nace en el seno de la burguesía surgida de la revolución, clase social con una mentalidad pragmática y amante de lo concreto, en el seno de una sociedad que asiste al desarrollo y triunfo de la ciencia positiva y a la aparición del materialismo de Marx. En el siglo del progreso, aparece el realismo como una exigencia artística y filosófica, a la que la tecnología ofrece sus instrumentos: la fotografía, el fonógrafo y el cine.

Del encuentro de la máquina con la cultura nace, también, la difusión masiva de esta última, y a gran escala, rompiendo con el principio del arte destinado al disfrute de una minoría privilegiada. La imprenta de Gutenberg, que consumó la primera alianza histórica

¹ Citado en Román Gubern, Historia del cine, vol. 1, España, Baber, 1969, p. 14.

entre máquina y cultura para potenciar su difusión, ha permitido desarrollar hasta altísimos niveles la civilización de la palabra. Luego vinieron el gramófono, el magnetófono y la radio para acrecentarla aún más. En otra vertiente, la litografía, la fotografía, el fotograbado y el cine ensancharon el horizonte visual del hombre con su técnica difusora, al tiempo que evidenciaban la limitada significación social de la pintura tradicional y creaban una civilización de la imagen para las masas. Son, con la televisión, los elementos decisivos en el proceso de democratización de la cultura visual.

Como el cine nace en las postrimerías del siglo XIX, hereda, ya al nacer, un bagaje cultural adquirido a lo largo de la historia. De aquí su evolución fulminante, su rápido devenir, su pronta madurez, con la carga energética inicial que le han proporcionado las otras artes y que le ahorran las largas etapas que van desde el arte mágico-religioso de las sociedades de recolectores-cazadores al Romanticismo del arte occidental.

Por eso la biografía del cine, cuya génesis histórico-social acabamos de apuntar, es apasionante, compleja, densa y vasta a pesar de contar con apenas un siglo. Ningún arte ha vivido en los primeros cien años de su historia una evolución tan rica como vertiginosa. De esta rápida transformación, del brusco cambio de gustos y de estilos, de la indiscriminada mezcolanza de la voluminosa producción mundial, en donde se codean las obras maestras así como los productos deleznable, y de la desaparición de las películas —desaparición meramente "comercial" a veces, pero liquidación íntegra otras, por barbarie, censura, accidente o "muerte química", debido a la fragilidad así como a la limitada vida del soporte físico— nació la necesidad de establecer balances en la espesa jungla de celuloide, y de definir criterios.

Así comenzaron a surgir las historias del cine, antes de que éste cumpliera su medio siglo, en un intento de apresar y calibrar la aportación de un arte que se escapaba de entre las manos, fungible y huidizo. A partir de 1930 comenzaron a surgir historias del cine de indiscutible solvencia, pero fue después de la Segunda Guerra Mundial cuando se produjo un auténtico florecimiento de la investigación historiográfica. Ello fue posible, en gran medida, gracias a la insustituible labor de las Cinematecas, que rescataron todo lo que se podía salvar del desastre que representaba la destrucción y muerte de las películas.

Este trabajo terminal responde, en primer lugar, al gusto que a lo largo de estos últimos ocho años ha representado para mí el cine. A partir de este interés personal por el cine, me he dado cuenta que los filmes mexicanos dicen mucho más del contenido literal de los diálogos y de lo que significan personajes y situaciones tal como aparecen a simple vista ante el espectador.

En segundo lugar, a la necesidad de ampliar el panorama de los estudios sobre cinematografía. Con esto, no pretendo decir que no hay trabajos extremadamente buenos, lo que pretendo es, que a través de este Catálogo, las personas puedan acercarse a conocer y ampliar sus conocimientos sobre la producción cinematográfica que produjo este país en el siglo pasado.

La elección del periodo (1929-1936) no fue de ninguna manera caprichosa; a pesar de que el cine era conocido en México desde finales del siglo XIX, en este lapso se creó la Industria Cinematográfica Nacional propiamente dicha. Es decir, que el cine mexicano nació con la llegada del cine sonoro a nuestro país. Los directores y actores comenzaron

sus carreras que llevarían a la cinematografía nacional a su llamada "Época de Oro" y por consiguiente a su reconocimiento internacional.

El cine mexicano, en sus inicios, sufrió todo tipo de influencias entre las que fue determinante la visita de Sergéi M. Eisenstein a México en 1930.

Nuestro cine intentó todos los géneros conocidos e inventó los propios. No es fácil descifrar las complejas relaciones que se dieron entre los elementos que fueron definiendo el rostro del cine mexicano, ya que existen grandes huecos históricos representados por películas perdidas, incompletas otras y, algunas otras durmiendo en archivos particulares².

El presente trabajo es una reflexión sobre el hecho de que en este periodo comenzaron a darse las bases de una cinematografía nacional y que algunas de las películas realizadas fueron un instrumento para conformar una ideología nacionalista.

El objetivo fundamental de este trabajo es, un acercamiento a los contenidos del cine sonoro y parlante mexicano, producido durante finales de la década de los veinte hasta la segunda mitad de los años treinta, en atención al uso de la historia que hicieron.

En el presente trabajo, independientemente de su carácter estético y sociológico y no obstante ser un producto cultural propio de los medios de información, las películas mexicanas (y en general cualquier película) pueden verse como testimonios históricos, de la misma manera en que la escultura, la arquitectura y la literatura que tradicionalmente han sido consideradas fuentes para la historia

Mediante análisis diversos se ha demostrado que la dramaturgia de William Shakespeare, más allá de su belleza y de la universalidad de las situaciones y caracteres que le han dado

² Cuadernos de la Cineteca Nacional. Testimonios para la historia del cine mexicano. El cine sonoro mexicano, sus inicios (1930-1947). No. 8, México, Dirección General de Cinematografía, 1979, p. 11.

el reconocimiento de un válido clasicismo, en su origen fue una expresión de cultura popular motivada por una estrategia político-estatal donde a la vez influyó la participación del pueblo al que iba dirigida y sobre el que el poder buscaba incidir. Cuando en la Gran Bretaña del siglo XVI la corte isabelina se vio en la necesidad de sustituir la cultura católica para constituir gradualmente la nueva identidad nacional protestante-inglesa, hubo una convergencia de los poderes políticos, eclesiásticos y económicos; no bastaba destruir los templos católicos o sustituir en ellos el culto católico por el protestante: había que propiciar un proceso de aceptación e incorporación del “ otro potencialmente anárquico”, el católico, al incluirlo en un nuevo espacio social: el teatro comercial, re-creado con ese objetivo.

La realidad detrás del hecho artístico, literario en este caso, lo dota de una historicidad de la que están provistas todas las expresiones humanas, incluidas las consideradas hoy como “alta cultura”, como parte de las bellas artes, pero que a veces en su origen fueron manifestaciones de una cultura popular impulsada desde el poder, desde el Estado en cualquiera de sus formas, para acabar por constituirse en representaciones del imaginario colectivo de un momento, pero también en manifestaciones de las relaciones de poder, de las luchas humanas, de la historia.

Si a otras expresiones culturales se les ha concedido, desde hace mucho tiempo, el valor de documentos históricos, lo mismo puede aplicarse al cine, a pesar de que su soporte final, imágenes y sonidos, lo hagan en apariencia efímero, o menos valioso.

Muy pocos filmes de temas históricos pueden aceptarse como reconstrucciones fidedignas. Pero sucede que en el cine, las aproximaciones a los mismos caracteres y pasajes históricos son tan diversos como las versiones producidas, así como sus directores; las reacciones a

esas producciones también varían de acuerdo con las condiciones y perspectivas particulares de los espectadores en el momento en que las películas se exhiben.

En un libro precursor, *Cine e historia*, Marc Ferro sostiene que “el cine, intriga auténtica o pura invención, es Historia”.³ La distinción de Ferro demarca bien un cine documental y un cine de ficción, o un cine de argumentos totalmente ficticios frente a otro que trata de reconstruir un proceso “objetivamente”. El problema no radica tanto en estas cuestiones porque, evidentemente, todo el cine, del tipo que sea, es historia, sino en la interpretación que se haga de la afirmación de Ferro. El valor del cine como historia, como documento, sale a la luz más fácilmente cuando se le observa dentro de su contexto, con perspectiva histórica, en conjunto con otros testimonios históricos.

En el panorama del cine mexicano producido a finales de la década de los veinte y mediados de los treinta, es posible identificar géneros filmicos comunes que se cultivaban en la mayoría de las cinematografías del mundo: melodramas románticos, melodramas urbanos (cabaretil), comedias. Hubo además uno en particular, el melodrama ranchero, que se transformó en el género filmico mexicano equivalente a lo que el *western* fue para Estados Unidos: el género filmico nacional por antonomasia.

Para poder llegar a los puntos arriba mencionados, me fue imprescindible la revisión del fichero de la Biblioteca de la Filmoteca de la UNAM. Ya que en nuestro país, no existe un Fondo como tal, por lo que el universo me lo fui creando.

³ Marc Ferro, “El cine ¿un contraanálisis de la sociedad?”, en Jacques Le Goff y Pierre Nora, (eds.), Hacer la Historia, vol. III, Nuevos temas, (trad. de Jem Cabanes), Barcelona, Laia, (Colección papel, 451), 1979-1980.

I. DESCRIPCIÓN DEL FONDO CINEMATOGRAFICO

1.1 Un caso peculiar: La cinematografía mexicana.

La temporalidad es una de las características fundamentales del cine y quizá la más original, la más profundamente cinematográfica, puesto que el movimiento sólo es perceptible en su relación temporal. Dos sentidos muy aparentes se nos ofrecen al considerar el tiempo en el cine. El primero, tiene estrecha vinculación con esta calidad intrínseca de las relaciones tiempo-movimiento-espacio cinematográficos. De allí su posibilidad de jugar con el tiempo, de contraerlo, de sujetarlo y modificarlo según nuestro concepto de la duración.

Hay otro sentido, que es el más obvio: su sentido histórico del devenir,—sentido que es compartido con el Teatro— su capacidad de representar la imagen del tiempo. Si las imágenes fijas —pintura y fotografía— nos permiten evocar el pasado, esta evocación requiere un esfuerzo mental, un llamado a nuestra información sobre la época representada o figurada.

La importancia de la cinematografía nacional constituye —a mi modo ver— uno de los elementos que no ha sido desarrollado ampliamente, un tema que no se ha expandido en el gusto y en la seriedad del historiador, como lo han sido otros temas, ya que es considerado como trivial. Entre las objeciones más comunes planteadas al cine de personajes y temas históricos, destacan las acusaciones de inconsistencia en los planteamientos y las distorsiones, imprecisiones y faltas relativas a la fidelidad histórica; en concreto se hace referencia a la incapacidad del cine para expresar los caracteres y las diversas etapas de la historia, lo cual no impide el éxito artístico o comercial de los filmes. Olvidando que el cine

es arte, espectáculo, vehículo ideológico, fábrica de mitos, instrumentos de conocimiento y documento histórico de la época y sociedad en que nace.

Hemos observado que la historia va de la mano de otras disciplinas sociales, puesto que es necesario la interdisciplina de todas éstas, para que el resultado de cada nuevo o poco explorado tema sea más factible. Tal como nos lo menciona Fernand Braudel:

...trataremos de representar rápidamente a la historia, pero en sus definiciones más recientes, porque toda ciencia no deja de definirse constantemente, de buscarse. Todo historiador es forzosamente sensible a los cambios que aporta, incluso involuntariamente, a un oficio flexible, que evoluciona tanto por sí mismo, bajo el peso de los nuevos conocimientos, tareas y aficiones, como por el hecho del movimiento general de las ciencias del hombre. Todas las ciencias sociales se influyen unas a otras, y la historia no escapa a estas influencias. De ahí esos cambios de ser, de maneras o de rostros¹.

La llegada del cinematógrafo a México, representó la llegada de la modernidad, del progreso y del desarrollo que la nación mexicana necesitaba, para dejar atrás los conflictos internos que se habían suscitado después de la Guerra de Independencia.

México vivió la última década de la dictadura porfirista dentro de un ambiente cargado de oscuros presagios. No obstante la vida entera del país se desenvolvía a compás suave y melodioso ritmo que repetía, con proporción simétrica invariable, la optimista divisa del régimen: paz, orden y progreso.

En distintos lugares de la República, auspiciados por el gobierno y alimentados por capital extranjero, se establecían poderosas industrias; nuevos ferrocarriles prolongaban sus líneas de acero por muchos miles de kilómetros, serpenteando por tierras del trópico hasta llegar a

¹ Fernand Braudel, La historia y las ciencias sociales, Madrid, Alianza Editorial, 1999, p. 109.

las que se creía inaccesibles fronteras del sur; nuestra producción y explotación de plata aumentaba hasta alcanzar cifras que confirmaban la leyenda de un Nuevo El Dorado.

La educación lograba, también, un desarrollo extraordinario, cuya culminación habría de ser la obra de un enérgico maestro, quizá la personalidad más relevante del régimen: Don Justo Sierra, y hasta la misma agricultura, que dependía íntegramente de la providencial regularidad de las lluvias, mostraba su abundancia en las sementeras, en donde las milpas saludaban, sonrientes, "con su copetito rapado y su cuaderno debajo del brazo"². Así, al acercarse las fiestas del Centenario, la nación, vibrante de fervor patrio, escuchaba, sonriente y exaltada, los discursos de inauguración de las grandes obras.

Pero detrás de ese telón de barroca palabrería, el panorama era por desgracia, impresionante, desolador y sombrío. Los indígenas, despojados de la propiedad de las comunidades, vivían en la peor de las miserias; todavía peor —lo que parecía imposible— que los obreros y las clases humildes de ciudades y poblados, a quienes, por otra parte, no alcanzaban los beneficios de la riqueza creada por las nuevas industrias del país. La Constitución era únicamente un nombre, pues su aplicación residía íntegra, en cada caso, en la sola voluntad del Caudillo. El hambre, esa hambre que, como observa agudamente Gómez Robleda, es la causa del frío permanente del mexicano (su apagado metabolismo no le proporciona, por falta de alimentación suficiente, las calorías necesarias, y tiene que envolverse en su poncho en tierras donde la Primavera sonríe todo el año), esa vieja, histórica hambre tradicional del mexicano, repetimos, cobraba a causa de las enfermedades infantiles y de la desnutrición, principalmente, un inmenso tributo de vidas para lograr ese

² Humberto Gómez Landero, "Origen del cine mexicano, en Enciclopedia Cinematográfica Mexicana 1897-1955, Publicaciones Cinematográficas, S. de R. L., México, 1956, p. 29.

aumento de población que tanto enorgullecía la régimen, y de los quince millones de habitantes de dicha población, el 80% no conocía al alfabeto³.

Finalmente, por si todo lo que he dicho fuera poco, los monopolios comerciales —que usufructuaban los protegidos del régimen, políticos e influyentes, y cuyo modelo era, en pequeño, la tienda de raya— extraían sin piedad, de los exhaustos bolsillos obreros, hasta la última cuartilla de los cuartos reales que eran el salario medio de nuestros pacíficos ordenados y progresistas trabajadores.

Como es natural, en un escenario como éste —tan sombrío para unos como risueño para otros— las diversiones del pueblo se concentraban al tradicional calendario de festejos religiosos y patrios.

El pueblo, hambriento y desesperado, se divertía tristemente en estas alegres fiestas; pero se divertía, a pesar de todo; quizá una sutil intuición lo hacía comprender, desde entonces, que no sólo de pan vive el hombre.

A pesar de que la ciudad de México tenía más de trescientos mil habitantes, los centros de diversión eran muy reducidos: seis teatros, el Hidalgo, el Arbeau, el Principal, el Nacional, el circo teatro Orrín y el Invierno. Todos ellos apenas sumaban aproximadamente siete mil doscientas butacas⁴.

En el año 1894 —justamente una década después de que Don Porfirio tomaba posesión de la Presidencia de la República por segunda vez—, Tomas A. Edison puso a la venta su famoso *Kinetoscopio*, y al año siguiente, el 28 de diciembre de 1895, Luis Lumière ofrecía

³ *Ibidem*, p. 31.

⁴ Archivo Histórico del Distrito Federal, Diversiones públicas en general, de 1891-1898, legajo 9, año 1898, exp. , 909, fs. 6ms. s/n.

al público, en los sótanos del Gran Café en el boulevard de los Capuchinos, de París, la primera representación del *cinematógrafo* que lleva su nombre.

Apenas transcurrido un año de este sensacional acontecimiento, el Ingeniero Salvador Toscano importó de Lyon, en el año 1896, el primer aparato proyector de ese tipo, y fue también el señor Toscano, quién instaló la primera sala de exhibición en nuestra capital con el nombre de CINEMATÓGRAFO LUMIÈRE, en las calles de Jesús⁵[María]. Los enviados de los Lumière, C. J. BON (*sic*) Bernard y Gabriel Vayre⁶ llegaron a México a principios de agosto de 1896 y organizaron una primera exhibición pública el 14 de agosto, exclusiva para algunos "científicos"⁷

El afán de diversión de las clases bajas seguía insatisfecho y no era extraordinario que cualquier espectáculo novedoso las llevara a empeñar alguna prenda y que las conmemoraciones cívicas significaran verdadera explosión de alegría⁸.

La mayoría de los habitantes de la Ciudad de México transformaron pronto lo que los grupos "activos" llamaban progreso, en una simple diversión. Con una especie de mágico poder le despojaron su solemnidad. No perdían el tiempo en busca de una aplicación adecuada a los avances científicos y técnicos, simplemente les llenaba un deseo de distracción.

Durante su periodo mudo (1896-1929), el cine mexicano atravesó por diversas fases: entre 1896 y 1910 aproximadamente, el invento de los Lumière se dio a conocer a lo largo y a lo

⁵ Humberto Gómez Landero, *Op cit.* pp. 30-31.

⁶ "En Chapultepec", "Sesión Cinematográfica", *El Universal*, 29 de agosto de 1896, p. 2.

⁷ "El Cinematógrafo Lumière", *El Universal*, 19 de agosto de 1896, p. 3.

⁸ Aurelio De los Reyes, *Los orígenes del cine en México 1896-1900*, México, Fondo de Cultura Económica/ Secretaría de Educación Pública, 1983, p. 65.

ancho del territorio nacional; asimismo se filmaron las primeras películas documentales y testimonios sobre los más diversos aspectos de la vida del país.

Entre 1911 y 1916, por extraña paradoja, la realización de filmes de esta época apenas reflejaba los acontecimientos de la lucha armada, es decir, de la *Revolución Mexicana*. Además de la desorganización general del país, brotaban cuartelazos y asonadas en diferentes regiones en sucesión que no parecía tener fin. Las viejas estructuras sociales y económicas se sacudían y modificaban. Los temas cinematográficos se orientaron hacia el melodrama pequeñoburgués y hacia los *serials* de aventuras⁹.

Entre 1917 y 1929-30, con el país relativamente en calma, la producción cinematográfica mexicana realizó sus primeros intentos de industrialización por vía del cine de argumento. Se dejó sentir en este periodo una gran influencia del cine italiano de las divas y del cine norteamericano de acción; se gestaron los primeros estereotipos y con ello se sentaron las bases de lo que a la postre serían los principales géneros y los principales temas. Sin embargo, dichos intentos de industrialización fracasaron rotundamente o sólo tuvieron éxitos muy efímeros debido al terrible dominio de Hollywood (no sólo en México sino en el resto del mundo) y a la incapacidad de los cineastas del país por encontrar un cine de calidad auténticamente nacional.

El año de 1929 marca el principio, al nivel político, de una cierta estabilidad. El entonces Presidente de la República, Emilio Portes Gil dirigía un país cuya economía se estaba deteriorando —consecuencia de la crisis norteamericana. También es importante mencionar que esta fecha corresponde a la creación del Partido Nacional Revolucionario, llamado un

⁹ Manuel Michel, Al pie de la imagen, Dirección General de Difusión Cultural, Universidad Nacional Autónoma de México, 1969, p. 281.

poco más tarde Partido Revolucionario Institucional, cimiento de la posterior institucionalización de la maquinaria partidista y electoral, en la búsqueda de una legitimidad hasta entonces inexistente para el ejercicio del poder político en México por parte de “la familia revolucionaria”.

Aún sacudido e inquieto por las secuelas de la reciente revolución, el México de 1929 fue pródigo en acontecimientos importantes: el ejército federal derrotó a los últimos rebeldes en Puebla, Guerrero, Veracruz; fue sofocada una nueva rebelión, la de Gonzalo Escobar y otros generales que querían derrocar al presidente interino Emilio Portes Gil¹⁰. La elección de Pascual Ortiz Rubio como candidato a la presidencia, a instancias del “Jefe Máximo” (Plutarco Elías Calles), no se correspondió con un acuerdo para gobernar. En lo más agudo de la crisis, originada por el crack financiero de Wall Street y por el conflicto interno con el sindicalismo obrero, vinculado con aquella, Ortiz Rubio, sin el apoyo de Calles, se vio obligado a renunciar en septiembre de 1932.

En este marco histórico la novela empezaba a hacerse más y más importante, ya que es un género que permite la difusión de las ideas. Desde este momento se puede hablar del nacimiento de una novela propiamente Latinoamericana.

Lo mismo que los autores Alfonso Reyes, Martín Luis Guzmán y Jaime Torres Bodet, que habían escrito crítica de cine, Diego Rivera mostró gran interés por el "séptimo arte". En

¹⁰ Emilio García Riera, Historia documental del cine mexicano, vol. 1 1929-1937, Universidad de Guadalajara, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Gobierno de Jalisco, Instituto Mexicano de Cinematografía, 1992, p. 11.

cambio, Vasconcelos no dio nunca importancia al cine, que era para él un mero fenómeno norteamericano (un "asunto gringo", como se decía en México de algo ajeno)¹¹.

Interesados o no en el cine, muchos mexicanos debieron compartir esa opinión que se traducía en un abierto desdén por las películas de su propio país.

Mientras Hollywood realizó en los años veinte un promedio anual de 660 largometrajes (no pocos de ellos manifestaban una visión hostil o desnaturalizada de lo mexicano), el cine nacional apenas produjo y exhibió, entre 1916 y 1929, unas noventa películas largas de ficción¹². Unos cuantos realizadores mexicanos se empeñaron en hacer cine que desmintiera la mala imagen de México divulgada por Hollywood y diera cuerpo a una verdadera industria, pero, generalmente, su esfuerzo sólo mereció la burla o la indiferencia de sus compatriotas.

El cine mexicano mudo, escaso y precario, no logró casi nunca la exhibición en el extranjero, y sólo a duras penas la nacional.

La hegemonía hollywoodense en el mercado mundial de cine llegó a ser aplastante en los años veinte; los cines europeos, incluidos el francés y el italiano, no podían ya competir con el norteamericano. En 1929, Hollywood disfrutaba de su poder máximo cuando en ese mismo año se vio enfrentado a una situación amenazadora. En general, la crisis financiera que sacudió en ese año a Wall Street pareció poner en peligro la generalización del uso del sonido en las películas, lo que planteó un serio problema de mercado: ¿Cómo mantener una hegemonía mundial facilitada, para el cine mudo, por la simple sustitución de unos letreros en inglés —los intertítulos— por los traducidos a otros idiomas?

¹¹ Loc. Cit.

¹² Ibidem, p. 12.

Hollywood trató de resolver las contradicciones provocadas por el sonido, que le hacían morderse la propia cola, con la realización de cine en otros idiomas, incluido el castellano. Lo que en un principio pareció ser la cúspide del éxito absoluto de Hollywood (debido al asombro general que causó el sonido), se convirtió en una seria amenaza para la hegemonía norteamericana. No resulta casual que los detentores del poder económico de la llamada "Meca del Cine" se opusieran durante mucho tiempo al surgimiento del sonoro. Y es que, los productores hollywoodenses temían que la vasta cantidad de lenguas le restaran su dominio mundial.

El cine nació mudo a pesar suyo, y nunca abdicó de una primera vocación sonora ilustrada desde finales del siglo XIX por numerosos experimentos que sólo necesitaban un apoyo industrial para apoyar a las incipientes imágenes filmicas con voces, ruidos y música. Sin embargo, los productores norteamericanos no pusieron interés en ello, su primer gran público fue formado por las multitudes de inmigrados que llegaban a los Estados Unidos de principios del siglo XX, para ese público —el de los llamados *nickel odeons*, salas humildes y baratas— convenía que el cine fuera mudo, pues quienes lo formaban no sabían hablar inglés. Convenía también que el cine fuera corto, pues integraba gran parte de su público unos trabajadores exhaustos por largas jornadas laborales, y que supliera la falta de palabras con mucha acción.

En los años veinte, los inmigrantes y sus hijos ya hablaban inglés y se habían incorporado a un gran público norteamericano que acudía a ver películas largas, de duración equivalente a la de una función teatral. Una compañía hollywoodense, la Warner Brothers, adoptó un sistema sonoro del inventor Lee de Forest (el Vitaphone: discos sincronizados con las

imágenes) y ofreció a partir de 1926 películas parcial y después totalmente sonoras; eso bastó para que se precipitara, en unos tres años, el final de la época muda y se planteara un problema nuevo y grave para Hollywood: si el "sistema de estrellas" tendrían que hablar inglés, aun las que no lo sabían o lo sabían poco y mal, pero, una vez que todos lo hablaran, se harían ininteligibles para públicos de otros idiomas, pues los letreros sobrepuestos a la imagen (los después llamados subtítulos) chocarían con la resistencia a leerlos de muchos espectadores¹³.

En un intento desesperado por mantener su hegemonía universal, Hollywood se dedicó a filmar, hacia finales de los veinte, películas habladas en los más diversos idiomas. Por lo que respecta a los mercados latinoamericanos se realizaron para ellos versiones "hispanas" de los grandes éxitos del cine de géneros hollywoodenses. Pero la hibridez que caracterizó a ese cine "hispano" no gustó definitivamente a los públicos de América Latina. Surgió entonces una coyuntura favorable y en México, Argentina y España, fundamentalmente, se iniciaron los primeros y desesperados intentos de sonorización para aprovechar la existencia de los público de habla castellana que demandaba películas habladas en su idioma y con temas nacionales.

La aparición de las *talkies* (como se llamó también en México a las primeras películas habladas) provocó una reacción furiosa en su contra de parte no solamente de los intelectuales y artistas, sino también de una parte del público, que desde luego era la minoría, ya que las *talkies* triunfaron plenamente. En nuestro país pocos escritores estuvieron en contra porque "asesinaba la gran belleza del silencio", como dijera Chaplin,

¹³ Ibidem, pp. 12-13.

y, por el contrario, admitían que era una evolución extraordinaria del cine; su indignación brotaba incontenible ante la idea de que la pantalla al adquirir la voz mataría irremediablemente al teatro, a pesar de que Marcel Pagnol había dicho: "El *film* mudo era el arte de imprimir, fijar y difundir la pantomima, y el *film* parlante es el arte de imprimir, fijar y difundir el teatro"¹⁴.

Los intelectuales mexicanos que se sintieron felices con la llegada del cinematógrafo y posteriormente junto con el fonógrafo, argumentaban su felicidad diciendo, que se captaba la realidad con toda fidelidad. Una de las primeras crónicas afirmaba que "...con un aparato así, se hará la historia y nuestros postreros verán vivos y palpitantes, los episodios más notables de las naciones, suprimiéndose el libro... por inútil..."¹⁵

Fonógrafo y cinematógrafo integraban una combinación para captar la realidad en toda su integridad. Para los intelectuales, gracias a estos aparatos no era posible alterar la historia con notas partidistas o tendenciosas.

La historia se hace en su mayor parte a través de testimonios escritos y en materia de cinematografía, esta forma de historia no es la excepción, si bien, podemos hacer historia desde el mismo film, no podemos prescindir en un estudio como el presente, de una consideración de índole histórica que favorezca nuestro conocimiento del cine y, consecuentemente, nos proporcione una base más firme para entenderlo y juzgarlo. Ello no quiere decir que me vaya a aplicar a la elaboración de una historia del cine mexicano, pues ya existen y muy valiosas.

¹⁴ Citado en Luis Reyes de la Maza, El cine sonoro en México, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas, 1993, p. 12.

¹⁵ "Cinematógrafo Lumière", *El Nacional*, 19 de agosto de 1896, p. 1.

La importancia del invento del cine sonoro, a finales de los años veinte, radicó principalmente en que se abrió la posibilidad del surgimiento de cinematografías nacionales, mediante las cuales las poblaciones analfabetas tuvieron acceso a las manifestaciones de sus respectivas culturas. La música, la literatura, el teatro de revista, los bailes, la carpa, la paisajística y la visualidad, entre otros elementos, acabarían por integrarse como elementos constitutivos del cine que, junto con la radio, se convirtió en el pilar de la primera verdadera experiencia de comunicación colectiva o de cultura de masas de carácter nacional en México.

En alguna medida, las temáticas ya intentadas por el cine mudo se repitieron en la etapa sonora. Los alardes de nacionalismo, junto al melodrama de corte tradicional, urbano o rural, dieron fisonomía a una industria cuyos géneros cinematográficos arraigarían fuertemente en el gusto del público mexicano y latinoamericano de los años posteriores.

A nombres como el del veterano Miguel Contreras Torres se sumaron en los años treinta los de Fernando de Fuentes, Miguel Zacarías, Arcady Boytler y otros más, autores todos ellos, de algunos de los filmes más significativos de los primeros años de la década de los treinta. Los esfuerzos de experimentación y de creatividad dieron origen a algunos ensayos temáticos y estilísticos cuyos magros aciertos fueron, entre otros, películas como *La mujer del puerto* (Arcady Boytler, 1933), *El prisionero 13*, *El compadre Mendoza* y *Vámonos con Pancho Villa* (los tres de Fernando de Fuentes, de 1933 los dos primeros y de 1935 el último), *Redes* (Fred Zinnemann/Emilio Gómez Muriel, 1934), y *Payasadas de la vida* (Miguel Zacarías, 1934), por citar solamente algunos.

Junto a todos aquellos filmes, reconocidos por su valor intrínseco, surgieron los melodramas conyugales y familiares (con Juan Orol y Ramón Peón entre sus primeros adalides), los intentos de un cine de horror, temas de la tradición colonial y otras experiencias muy significativas. La entronización de la comedia ranchera (a partir de la distribución y el éxito intercontinental de *Allá en el Rancho Grande*, de De Fuentes en 1936), la experiencia de Eisenstein en México (llegado en 1931 para iniciar el rodaje de la que quedaría como la inconclusa *¡Que Viva México!*) y las dramatizaciones de carácter histórico patriótico como *Juárez y Maximiliano*, 1933, y *¡Viva México!*, 1934, ambos de Contreras Torres.

Los filmes del tipo de los dos últimos citados, junto con la comedia ranchera y el cine de corte indigenista, acusan la influencia del contexto de vaivenes políticos y nacionalismo mexicano de los años treinta, que contribuirán a definir la fisonomía del cine de los años cuarenta, o sea, la denominada “Época de Oro”

1.2. Soporte para la investigación: La Dirección General de Actividades Cinematográficas de la UNAM.

El enorme esfuerzo por rescatar, conservar, preservar y dar a conocer el material filmico y documental lo lleva a cabo la Dirección General de Actividades Cinematográficas de la UNAM, la cual, ubicada en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, realiza sus funciones a través de dos subdirecciones: la de *Cinematografía* y la *Filmoteca* de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La Filmoteca de la UNAM es el sector más representativo del patrimonio histórico cinematográfico y su trabajo se refleja en la cantidad de películas que resguarda, cometido que le fue dado en 1959, cuando el Maestro Manuel González Casanova fue llamado para organizar las actividades cinematográficas universitarias por la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM¹⁶.

El día 8 de julio de 1960, el doctor Nabor Carrillo, Rector de la UNAM, recibió de manos del productor Manuel Barbachano Ponce una copia en 16 mm. de sus películas Raíces y Torero, con las que se inicia el servicio de préstamo de películas¹⁷. Es así, como este donativo funda prácticamente lo que ahora es la Filmoteca de la UNAM.

ANTECEDENTES¹⁸.

1959 se crea el Departamento de Cine dependiendo de la Dirección de Difusión Cultural.

1960 se crea la Filmoteca de la UNAM como parte del Departamento de Cine de la Dirección de Difusión Cultural.

1977 la Filmoteca pasa a ser una Dirección de la Coordinación de Extensión Universitaria.

¹⁶ <http://www.unam.mx/filmoteca/historia.html>

¹⁷ Loc. Cit.

¹⁸ 35 años de la Filmoteca de la UNAM. México, Dirección General de Actividades Cinematográficas, 1995, p. 1.

- 1986 se crea la Dirección de Cinematografía como dependencia del subsistema de la Coordinación de Difusión Cultural.
- 1987 se crea la Dirección de Actividades Cinematográficas, con la fusión de la Filmoteca de la UNAM y la Dirección de Cinematografía.
- 1989 cambia de denominación a Dirección General de Actividades Cinematográficas y se establecen sus actuales funciones.

Pero el surgimiento de la Institución no tuvo nada de espontáneo. Por el contrario, fue el resultado de un esfuerzo que tiene sus más claros orígenes en una intensa labor *cineclubística* que se desarrollo en nuestro país a lo largo de la década de los años cincuenta y que llevó a la fundación, en 1956, de una Federación Mexicana de Cineclubes¹⁹.

Uno de los postulados de la citada Federación Mexicana de Cineclubes ofrecía "luchar por la fundación de una cinemateca, una biblioteca, un museo del cine y una escuela cinematográfica"²⁰.

Sin embargo, el archivo filmico tiene antecedentes más remotos, que datan del año de 1936, cuando surgió la Filmoteca Nacional, fundada como una dependencia de la Secretaría de Educación Pública²¹. La Filmoteca Nacional logró reunir algunos materiales cinematográficos, pero desapareció con el tiempo, dando paso a la creación del Departamento de Cinematografía y del Laboratorio Fotográfico, dependientes de la propia Secretaría de Educación Pública.

Puede decirse que la Filmoteca de la UNAM ha atravesado por varias etapas. La primera, como parte del Departamento de Actividades Cinematográficas, que va de 1960 a 1970, se caracterizó por dos actividades fundamentales: una tarea de rescate y preservación de

¹⁹ 25 años Filmoteca de la UNAM, México, Editado por la Filmoteca de la UNAM, 1986, p. 11.

²⁰ Loc. Cit.

²¹ Loc. Cit.

materiales cinematográficos en vías de perderse para siempre, y un servicio de préstamo de cintas clásicas, sobre todo a los cineclubes universitarios²².

La labor de rescate de material filmico era ya visible a finales de 1962, pues para entonces la Filmoteca contaba en su acervo con 110 títulos²³ y una buena cantidad de cintas clásicas de la cinematografía mundial rescatadas en México. Para 1963 el número de películas de acervo aumentó a 136.

Entre 1966 y 1967 el número de títulos del acervo aumentó a poco más de 300²⁴. Sin embargo, ya para esos años la importancia de la Filmoteca era apreciable, teniendo en cuenta que era el único archivo organizado en todo el país.

Como se puede apreciar, en esta primera etapa, la preocupación fundamental de la Filmoteca fue la de adquirir materiales filmicos, preservarlos y restaurarlos hasta que. También, desde un principio, se trataron de crear condiciones que dieran al archivo cierta garantía de continuidad.

Se buscó, por tanto, incorporar personal capacitado para así poder desarrollar el archivo filmico de la mejor manera.

La búsqueda de materiales cinematográficos exigía rastrearlos durante mucho tiempo y en muchas ocasiones encontrarlos en vías de destrucción. Se imponían pues las tareas de restauración²⁵.

²² Ibidem, p. 12.

²³ Loc. Cit.

²⁴ Ibidem, pp. 12-13.

²⁵ Ibidem, p. 13.

Otro año clave para la Filmoteca fue 1970, ya que con el apoyo de la UNESCO, inició un contacto directo con algunos representantes y dirigentes de la Federación Internacional de Archivos Fílmicos (FIAF), y con archivos y escuelas de cine europeo.

Entre 1970 y 1974 la Filmoteca incrementó su acervo gracias al decidido apoyo de las autoridades y comenzó a crear la infraestructura que hizo posible la expansión de actividades. Entre estas actividades podemos citar: investigación cinematográfica (histórica, técnica y teórica), documentación, establecimiento de una fototeca y, por supuesto, la difusión de la cultura cinematográfica a través de todos los medios posibles (cursos, seminarios, exposiciones, emisiones de radio y televisión, producción de películas, publicaciones, etc.)²⁶.

En los años de 1976-1977, el archivo filmico se incrementó a través del intercambio con la Filmoteca Nacional de Bulgaria, con la Cinemateca Uruguay, la Cubana y otros muchos archivos. Asimismo la empresa mexicana Procinemex obsequió a la Filmoteca 80 películas de producción nacional²⁷.

Durante el período de 1978-1980, se dio comienzo a una revisión minuciosa del acervo filmico para catalogar, reparar y así obtener negativos nuevos de aquellas películas que se encontraban, dada su composición física de nitrato, en proceso de descomposición. El año 1980 dio paso a la consolidación de las cuatro áreas que integran la Filmoteca: Conservación, Documentación e Investigación, Servicios y Difusión²⁸.

²⁶ Loc. Cit.

²⁷ Ibidem, pp. 14-15.

²⁸ Ibidem, p. 15.

Actualmente la Filmoteca de la UNAM es uno de los archivos de imágenes en movimiento más importantes de América Latina. En sus bóvedas resguarda más de 16,000 títulos²⁹, lo que le ha llevado a adquirir prestigio tanto nacional como internacional.

Ejemplo de ficha filmográfica

Las fichas filmográficas son fichas documentales que registran los datos más significativos en torno a una película, esta ficha ha de registrar un mínimo de datos por razones de claridad. Los datos que se incluyen en ella, son los siguientes:

Título original de la película, subrayado.
Producción
Dirección
Argumento y adaptación
Año de producción
Fotografía
Música
Sonido
Escenografía
Edición
Intérpretes
Sinopsis del argumento

1.3. Primeros intentos de películas parlantes.

Lo que describiremos serán las fichas de las primeras películas parlantes, y no de las sonoras. Ya que si prestamos un poco de atención en la *Historia del Cine* veremos que

²⁹ 35 años de la Filmoteca de la UNAM, p. 2.

prácticamente, desde que se inventó éste, han habido películas acompañadas de algún sonido, es decir, películas sonoras.

En México, esos primeros intentos surgieron en 1929 con dos cintas: “*Dios y Ley*” y “*El águila y el nopal*”, se sabe con certeza que fueron largometrajes, que lograron su sonido con discos sincronizados, que fueron exhibidos en la capital y en otras ciudades del país y que resultaron de iniciativas y capitales mexicanos, aunque ambas cintas necesitaron de algún apoyo norteamericano. Pero lo más importante es que los temas de ambas películas intentaban ser ya de un carácter estrictamente nacionalista y/o folklórico³⁰.

A estos dos esfuerzos siguieron otros títulos con características técnica-sonoras muy similares: *Abismos o Náufragos de la Vida* (1930) y *Más fuerte que el deber* (1930).

...En 1930, [Miguel] Contreras Torres filmó en España, Marruecos y unos estudios californianos *Soñadores de gloria*, película sonora que exaltaba las hazañas militares españolas en la lucha contra los moros... Tampoco hay noticias de que fuera exhibida en la capital *Sangre mexicana* (1930), cinta sonora producida en Los Ángeles por los hermanos Rodríguez y dirigida por uno de ellos, Joselito. Y parece que sólo tuvo estreno en Puebla *Alas de gloria* (¿1930?), probable largometraje dirigido por Ángel E. Álvarez, interpretado por los aviadores Sidar y Rovirosa y sonorizado por el inventor guanajuatense Indalecio Noriega... En agosto de 1931, otro mexicano, Alberto Méndez Bernal, produjo y dirigió en el norte de la república (Tijuana, Ensenada y el Casino de Agua Caliente) *Contrabando*, cinta tampoco estrenada en la capital. Tal sería la suerte de casi todo el escaso cine provinciano de la época sonora³¹.

El primer aparato "vita-fónico" (sonoro con discos) que llegó a México, solicitado por el gobierno y enviado por Jesse L. Lasky, de la Paramount, sirvió para grabar los discursos del presidente Emilio Portes Gil y de su sucesor Pascual Ortiz Rubio en la transmisión de

³⁰ Eduardo de la Vega, El Primer Cine Sonoro Mexicano. Siete décadas del cine mexicano. México, Filmoteca de la UNAM, s/f, p. 4.

³¹ Emilio García Riera, Historia del cine mexicano. México, SEP, 1986, pp. 79-80.

poderes celebrada en 1930 ante 50 mil espectadores en el Estadio Nacional de la capital mexicana³².

Así se dio en México un espaldarazo oficial al cine sonoro y parlante, triunfante en todo el mundo pese a la protesta de algunos muy famosos campeones y defensores del "cine mudo" (Charles Chaplin, Serguéi M. Eisenstein, Fritz Lang y otros).

En México, una nueva expectativa se sumó a las del público en general y a las del gobierno, este último ansioso de hacer oír en las salas populares sus mensajes en noticieros y en otros documentales: la que provocó en la población más culta la llegada a finales de 1930 del soviético Serguéi M. Eisenstein. El joven realizador de *La huelga* (1924), *El acorazado Potiomkin* (1925), *Octubre* (1927) y *Lo viejo y lo nuevo* (1928), títulos ya míticos de lo que era visto como un original cine socialista.

Eisenstein pensaba filmar su película mexicana, *¡Que viva México!*, sin sonido. Y así lo haría, pero eso no impidió que su mera presencia en el país fuera vista como indicativa de una gran posibilidad: la de hacer en México un cine de gran belleza plástica, de ánimo combativo a favor de las causas populares y ajeno por principio al *star system*³³.

Pese a todo, dichos primeros esfuerzos (y aún otros que seguramente fueron realizados) no lograron trascender más allá de las limitaciones que les imponía su ingenuidad temática, su factura primitiva y sus dificultades de sonorización con base en discos u otros rudimentos sonoros.

Aunque todo estaba ya listo para que un cine nacional entrara en escena, este cine no acababa de nacer. Pero en 1931 y gracias a un adelanto técnico, el sonoro mexicano tiene

³² Luis Reyes de la Maza, *Op cit*, p. 204.

³³ Emilio García Riera, Historia documental del cine mexicano, p. 32.

por fin éxito entre su propio público. Desde algún tiempo atrás los hermanos mexicanos Roberto y Joselito Rodríguez habían estado perfeccionando en Hollywood un sistema de sonido para ser incorporado al cine. Una vez que perfeccionaron su invento regresaron a México y lo pusieron a disposición de un grupo de entusiastas productores que se reunieron para fundar la Compañía Nacional Productora de Películas (CNPP).

La CNPP se dió a la tarea de filmar su primera producción, contrataron al español Antonio Moreno y a los actores Donald Red y Lupita Tovar, el resultado fue *Santa*. Con esta cinta, en rigor la primera cinta sonora mexicana, da inicio la fase preindustrial del cine sonoro nacional³⁴.

Las que siguen, son las primeras fichas formales del cine mexicano sonoro y parlante.

Cabe aclarar que las fichas filmográficas y sinopsis del argumento de las películas *Dios y ley* y *El águila y el nopal* son citadas de Emilio García Riera, Historia documental del cine mexicano, Vol. 1 1929-1937, pp. 20-22.

Mientras que las fichas de las películas *Abismos o Naufragos de la vida* y *Más fuerte que el deber*, son citadas de la base de datos de la Filmoteca de la UNAM, es decir, de la página en internet: <http://www.unam.mx/filmoteca>

Las fichas de esta investigación, fueron recopiladas de la dirección <http://www.unam.mx/filmoteca>, mientras que las sinopsis de los argumentos son de propia voz, y del libro de Emilio García Riera, Historia documental del cine mexicano, Vol. 1.

³⁴ Eduardo de la Vega, Op cit., p. 4-5

II. FICHAS DE CONTENIDO

2.1. 1929

Antes de *Santa*, varios realizadores mexicanos, filmaron largometrajes confiados —en todos los casos, al parecer— en una riesgosa sincronización de discos fonográficos e imágenes: el llamado sonido indirecto.

Título: Dios y Ley.

Producción: Producciones Independientes (California Films), Guillermo Calles.

Dirección: GUILLERMO CALLES.

Argumento y adaptación: Guillermo Calles.

Año de producción: 1929.

Intérpretes: Guillermo Calles (el indígena), Carmen Guerrero (la joven), Juan Martínez (el hijo del tutor), José Domínguez (el medio hermano), perro Águila.

Filmada en agosto o septiembre de 1929 en California, Estados Unidos, Estrenada el 8 de marzo de 1930 en cines del primer circuito: Rialto, Teresa, Goya, Granat y Monumental (una semana). Duración: ocho rollos.

Sinopsis del Argumento: En Tehuantepec, una joven colegiala ("bella flor del jardín azteca") es amada por el rico y guapo ("de ojos azules" y "bigotillo rubio") hijo del tutor de ella y por un indígena (un "chunco") pobre y bueno que la conoce en una procesión religiosa. El malvado medio hermano del indígena ofrece al tutor conseguir a la joven para su hijo a cambio de varias cabezas de ganado. Al final, el indígena, "vencido y ciego" después de resistir al tormento del fuego, cede noblemente la joven al rico, pero éste renuncia a ella ("Es para ti —le dice al otro—. Dios te la ha dado. Es también tu raza y la necesitas. Yo seré fuerte..."). La joven y el indígena quedan juntos y felices.

Título: El águila y el nopal.

Producción: Miguel Contreras Torres.

Dirección: MIGUEL CONTRERAS TORRES.

Argumento: Miguel Contreras Torres.

Año de producción: 1929.

Fotografía: Ezequiel Carrasco.

Sonido: B. J. Kroger.

Intérpretes: Roberto Soto (ranchero), Joaquín Pardavé (sobrino del ranchero), Carlos López *Chaflán* (amigo del sobrino), Ramón Armengod (galán), Eugenia Galindo (embaucadora), Rafael Díaz y Eva Beltri (pareja de baile), Ángel Rabanal, cuerpo de baile del Teatro Lírico.

Filmada en México, D. F. Estrenada el 31 de diciembre de 1930 en el cine Mundial (una semana). Duración: 60 minutos (6800 pies, siete rollos). Distribución: José Luis Bueno.

Sinopsis del Argumento: A un ranchero le brota petróleo en su propiedad. Mientras su sobrino queda encargado por él de resolver los líos de la explotación petrolera, el ranchero va a la capital, donde una embaucadora, por comisión de gente interesada, trata de hacerle firmar papeles y así sacarle dinero. El sobrino y un amigo suyo emprenden también camino a la capital, pero no logran llegar nunca a su paradero. Al fin, el ranchero, al grito de " a mí lo mío", resuelve asociarse con el gobierno y dejar en sus manos la explotación del petróleo.

2.2. 1930

Título: Abismos o Náufragos de la vida.

Producción: Aztecart (Salvador Pruneda, Ezequiel Carrasco, Eduardo Hernández Moncada) y doctor Manuel Martínez Báez.

Dirección: SALVADOR PRUNEDA.

Argumento: Salvador Pruneda y Manuel Martínez Báez; adaptación: Salvador Pruneda y Ezequiel Carrasco.

Año de producción: 1930.

Fotografía: Ezequiel Carrasco.

Música: Eduardo Hernández Moncada.

Sonido: Eduardo Baptista (y Esteban Cajiga).

Escenografía: Salvador Martínez Báez.

Intérpretes: Carmen Delgado (¿prostituta?), Rosa Castillo (la madre), Magda Haller (la novia), Julio Campos, Armando de la Torre (el provinciano), Ricardo Carti, Alfredo Varela, Esteban Cajiga, Paulino Quevedo, Raquel Caudillo, Alberto Martí, Ernesto Finance.

Filmada desde principios de 1930 hasta septiembre del mismo año, en los estudios de Jesús H. Abitia. Duración (aproximada): 80 minutos.

NOTA: No se encontró sinopsis del argumento.

Título: Más fuerte que el deber.

Producción: Films Tenoch, Raphael J. Sevilla y Pedro Cornú.

Dirección: RAPHAEL J. SEVILLA.

Argumento y adaptación: Raphael J. Sevilla.

Año de producción: 1930.

Fotografía: Javier Sierra; fotos fijas: Salvador Gómez Tagle.

Música: Jesús Corona; canciones: Mario Talavera ("Si pudiera ser hoy", "Flor de Mayo" y otras, interpretadas por Luis Ibargüen).

Sonido (discos sincronizados con la imagen): Eduardo Baptista.

Edición: Aniceto Ortega.

Títulos (cincelados en roca): Juan José Marino.

Intérpretes: Luis Ibargüen (sobrino del sacerdote), Idolina Romagnoli (heroína), Ricardo Carti (sacerdote), Efrén Buchelli (villano terrateniente), Sofía Haller (madre de la heroína), Eduardo Barrón, Áurea Real, Salvador Gómez Tagle.

Filmada de marzo a agosto de 1930 en locaciones y en los estudios de Eduardo Baptista, con un costo exacto de diez mil pesos. Estrenada en el cine Olimpia el 31 de diciembre de 1931 (una semana). Duración: alrededor de 80 minutos (ocho rollos)

NOTA: No se encontró sinopsis del argumento.

Título: Soñadores de la gloria.

Producción: Imperial Art Films, Miguel Contreras Torres y Alfred T. Mannon (México/ Estados Unidos) para United Artists.

Dirección: MIGUEL CONTRERAS TORRES; asesor militar en Marruecos: coronel José Enrique Varela.

Argumento y adaptación: Miguel Contreras Torres.

Año de producción: 1930.

Fotografía: M. A. Anderson.

Música (adaptación): Prior Moore; canciones: Juan Aguilar, Rafael Gama, Federico Ruiz, Otero y Arcos.

Intérpretes: Miguel Contreras Torres (Juan Montes), Lía Torá (Rosario), Manuel Granados= Paul Ellis (Rafael Jiménez), Medea de Movarry = Novara (la dama de la gardenia), Alfredo del Diestro (don Manuel), José Peña *Pepet* (Currito), Emma Roldán, Antonio Cumellas, Rafael Valverde, Araceli Rey, Luis Montes, Eumenio Blanco, Hipólito Mora.

Filmada a partir de 1930 en España (Sevilla y Madrid) y el Marruecos español (Tetúan) y de 1931 en los estudios Tec-Art de Hollywood. Estrenada el 8 de junio de 1932 en el cine Olimpia (una semana) Duración: 11 rollos

Sinopsis del Argumento. Se encuentran en Sevilla el famoso torero Rafael y el prestigioso escritor Juan, amigos de siempre y compañeros de estudio. Juan, que va a casarse con Rosario, se alista como voluntario para combatir una rebelión mora en las colonias españolas del norte africano. También se alista Rafael, en amores con Rosario, para no quedar solo con ella y no traicionar a su amigo. Al saber por una carta que la fidelidad a su prometido hace infeliz a Rosario, Juan desaparece en una misión suicida: lo dan por muerto. Tiempo después, el cabo Juan, mutilado de guerra, asiste sin ser reconocido a la boda de Rafael y Rosario.

Título: Regeneración o La mujer que supo amar.

Producción: Guillermo Calles para Ci-Ti-Go, J. H. Hoffberg (México/ Estados Unidos).

Dirección: GUILLERMO CALLES.

Argumento: Enrique Areu.

Año de producción: 1930.

Intérpretes: Dora Ceprano (Julieta), Enrique Areu, José Areu, Roberto Areu, Oscar Casado.

Filmada en 1930 en los Estados Unidos. Duración: 47 minutos.

Sinopsis del Argumento: Un tenor deja una modesta compañía teatral al negarle su mano Julieta, la primera tiple. Para salvar la situación, el padre de ella, empresario de la compañía, sólo puede contratar a otro tenor: Roberto, que ha estado en un asilo psiquiátrico por su alcoholismo. Roberto y Julieta se enamoran a primera vista y se casan. El tenor despreciado soborna a una doncella para que deje una botella de licor en el camerino de Roberto. Éste cae en la tentación e insulta borracho al público en plena representación. Alejado por eso de la escena, Roberto se regenera, triunfa como autor teatral y recupera el amor de los suyos.

Título: Sevilla de mis amores.

Producción: Metro Goldwyn Mayer (Estados Unidos); supervisión: B: P: Fineman.

Dirección: RAMÓN NOVARRO; asistente y director de diálogos: Carlos Borcosque.

Argumento: (*The Singer of Sevilla*) y adaptación: Dorothy Farnum; diálogos: John Colton; versión en castellano de los diálogos: Ramón Guerreño.

Año de producción: 1930.

Fotografía: Merritt B. Gerstad.

Música y canciones (“Eres poca cosa para mí”, “Añoranzas” y “¡Hoy nada más!”): Herbert Stothart y Clifford Grey; letras en castellano: Ramón Novarro; otras piezas musicales: las arias de ópera “Cavatina” de *L’elisir d’amore*, de Gaetano Donizetti, y “*Queta o quella*” de *Rigoletto* de Giuseppe Verdi.

Sonido: Douglas Shearer.

Escenografía: Cedric Gibbons; vestuario David Cox.

Edición: Thomas Held y Conrad A. Nervig.

Intérpretes: Ramón Novarro (Juan de Dios Carvajal), Conchita Montenegro (María Consuelo Vargas), José Soriano Viosca (tío Esteban), Rosita Ballesteros (Lola), Martín Garralaga (Enrique Vargas), María Calvo (Lulú Laponco *La Rumberita*), Michael Vavitch (Mischa, empresario), Leonor Pérez Gavilán de Samaniego (madre superiora).

Filmada en agosto y septiembre de 1930 en los Estados Unidos (estudios Culver City de la MGM en Hollywood). Estrenada el 30 de abril de 1931 en el cine Regis (dos semanas) Duración: 95 minutos.

Sinopsis del argumento: La novicia María Consuelo escapa del convento para buscar a su muy admirado Juan de Dios, que canta en un café de Sevilla. Juan de Dios, despreocupado y alegre, se enamora de María Consuelo, pero su indecisión y las intrigas de una celosa hacen que la novicia vuelva al convento. Pese a que triunfa en la ópera, como deseaba, Juan de Dios siente aguda melancolía. María Consuelo es liberada de sus votos en el último momento y podrá ser feliz con Juan de Dios.

2.3. 1931

Se filmó a partir de noviembre de 1931 una nueva versión de *Santa* que no fue en rigor la primera película sonora mexicana, pero sí la inaugural, por los planes industriales y la instalación técnica que respaldaron su producción. Además, fue muy seguramente la primera hecha en México con sonido directo (esto es: con banda sonora paralela a las imágenes en la misma tira de celuloide) Esto último se debió a unos mexicanos, los hermanos Roberto y Joselito Rodríguez.

...No fueron los Rodríguez los únicos llegados a México desde Hollywood para participar en la filmación de *Santa* por cuenta de la Compañía Nacional Productora e Películas. Esa empresa, fundada para iniciar en firme los trabajos del cine mexicano y encabezada por el distribuidor Juan de la Cruz Alarcón, con el apoyo de Gustavo Sáenz de Sicilia, Carlos Noriega Hope (adaptador para la cinta de la novela de Gamboa), Eduardo de la Barra, Juan B: Castelazo y José Castellot, Jr., adquirió los estudios Chapultepec de Jesús H. Abitia, rebautizándolos con el nombre de la propia productora, y creyó necesario contratar en Hollywood a varios elementos para asegurar la prestancia industrial de lo filmado³⁸.

Título: Santa.

Producción: Compañía Nacional Productora de Películas, Juan de la Cruz Alarcón (en el genérico aparecen Gustavo Sáenz de Sicilia como jefe de producción y J: Castellot, Jr., como supervisor).

Dirección: ANTONIO MORENO; asistente: Ramón Peón, ayudado por Fernando de Fuentes; segundo asistente: Carlos L. Cabello; anotadora: Loreta Burke de Hubp.

Argumento: sobre la novela de Federico Gamboa; adaptación: Carlos Noriega Hope.

Año de producción: 1931.

Fotografía: Alex Phillips; operador de cámara: Agustín P. Delgado.

Música: Agustín Lara; dirección musical: Miguel Lerdo de Tejada; las canciones de Lara son: "Santa" (interpretada por Carlos Orellana), un fox, un danzón (bailado por Lupita Tovar y pareja) y una pieza que Lupita Tovar baila en ropa interior; además, hay música andaluza en una escena de juerga flamenca.

Sonido: Rodríguez Hermanos (Roberto y Joselito).

Escenografía: Fernando A. Rivero; maquillaje: Tilly (señora Capilla).

Edición: Aniceto Ortega.

Intérpretes: Lupita Tovar (Santa), Carlos Orellana (Hipólito), Juan José Martínez Casado (*El Jarameño*), Donald Reed (Marcelino), Antonio R: Frausto (Fabián), Mimi Derba (doña Elvira), Rosita Arriaga (madre de Santa), Joaquín Busquets (Ester), Feliciano Rueda (borracho del burdel), Jorge Peón (Genarillo), Alberto Martí (amigo del *Jarameño*), Ricardo Carti (doctor), Sofía Álvarez y Rosa Castro (prostitutas), Nena

³⁸ Emilio García Riera, *Historia del cine mexicano*, p. 356.

Betancourt (cantante), Jorge Marrón *Doctor IQ*, Carlos Bocanegra, Fernando A. Rivero y, entre los *extras*, Lupita Gallardo (prostituta), Ismael Rodríguez, Raúl de Anda, Parkey Hussian, Cube Bonifant= Luz Alba.

Filmada del 3 de noviembre de 1931 al 5 de enero de 1932 en los estudios de la Nacional Productora y en locaciones del D. F. (entre ellas Chimalistac y la plaza Popocatepetl), con un costo de 45 mil pesos. Estrenada el 30 de marzo de 1932 en el cine Palacio (tres semanas) Duración: 81 minutos

Sinopsis del argumento. Santa es una humilde muchacha que vive feliz con su familia en Chimalistac hasta que el militar Marcelino la seduce y la abandona. Sus hermanos, los obreros Fabián y Esteban, se enteran de ello y la sacan de su casa. Santa va a parar al burdel de doña Elvira, donde toca el piano un ciego, Hipólito. Tanto éste como el torero *Jarameño* se enamoran de Santa, que ha prosperado en su oficio de prostituta. Los hermanos de la joven le comunican que su madre ha muerto. Santa se va a vivir con *El Jarameño* y éste la sorprende un día con Marcelino; la caída de una imagen religiosa impide que el supersticioso diestro mate a la pareja. Echada a la calle por el torero, Santa enferma y rueda hasta lo más bajo. Hipólito trata de salvarla del cáncer y consigue que la operen. Santa muere en la operación e Hipólito la entierra en Chimalistac.

Título: Contrabando.

Producción: Alberto Méndez Bernal; distribución: Juan de la Cruz Alarcón.

Dirección: ALBERTO MÉNDEZ BERNAL.

Argumento: Alberto Méndez Bernal y Fernando Méndez.

Año de producción: 1931.

Intérpretes: Ramón Pereda, Virginia Ruiz = Zurí, Don Alvarado, Paul Ellis, Dorothy Sebastián, Gloria Rubio.

Filmada en agosto de 1931 en el norte de la república (Tijuana, Ensenada, Casino de Agua Caliente). Estrenada el 8 de febrero de 1933 en los cines Goya, Teresa, Odeón, Rialto, Monumental, Granat y América (una semana)

NOTA: No se encontró sinopsis del argumento.

2.4. 1932

Título: Águilas frente al sol.

Producción: Compañía Nacional Productora de Películas; supervisor: José Castellot, Jr.
Dirección: ANTONIO MORENO; asistente Ramón Peón.

Argumento y adaptación: Gustavo Sáenz de Sicilia, con la participación de Raphael J. Sevilla.

Año de producción: 1932.

Fotografía: Alex Phillips; operador de cámara: Agustín P. Delgado.

Música: Adolfo Girón; coreografía: Rafael Díaz.

Sonido: Rodríguez Hermanos (Roberto y Joselito).

Escenografía: Fernando A. Rivero.

Edición: Fernando de Fuentes.

Intérpretes: Jorge Lewis (Frank Richardson), Hilda Moreno (Carmen), Joaquín Busquets (Óscar), Conchita Ballesteros (Rosario), José Soriano Viosca (Mr. Richardson), Manuel Tamés (don Antonio), Joaquín Pardavé (Wu Li Wong), Julio Villarreal (Smith), Fernando Porredón, Eduardo Vivas (doctor), Ramón Peón (Tanaka), Alberto Martí (Gustavo), Joaquín Coss (Lucas, criado), Ina del Mar, Paco Martínez (Fernando), Víctor Urruchúa, Rosita Arriaga, Armando Arriola (peluquero), Jorge Peón, Raúl de Anda, Ballet de la Compañía “Roberto Soto” con su coreógrafo Rafael Díaz.

Filmada a partir del 2 de mayo de 1932 en los estudios de la Nacional Productora con un costo de 60 mil pesos. Estrenada el 13 de julio de 1932 en el cine Palacio (una semana) Duración: 80 minutos.

Sinopsis del argumento. Don Antonio, rico ranchero, muere de un ataque al corazón cuando su socio norteamericano Richardson suspende los trabajos petroleros del rancho del primero pese a que el “oro negro” brota en abundancia. Carmen, hija de don Antonio, debe trabajar de manicurista para mantenerse. Uno de sus clientes, el parrandero Frank, le gusta a Carmen, pero ella se entera que es hijo de Richardson y suspende su *flirt* con él. Otro cliente, Óscar, engaña a Carmen y la embarca bajo promesa de matrimonio a Shangai. Allí, la joven es vendida por el malvado Óscar al chino Wu, en cuyo cabaret Carmen tiene que bailar y cantar. Óscar, que no ha obtenido de Carmen “ni una caricia”, muere acuchillado por Wu mientras Frank, que ha seguido a su amada, se va despedido creyendo que ella y el chino son amantes. Un tal Tanaka contrata a Carmen como agente de una “potencia oriental”. Ella debe volver a México a robar los documentos del contralmirante Smith. Frank, que es también un agente “al servicio de su país”, la sorprende cuando ella vestida de hombre, va a efectuar el robo. Los enamorados se dan buenas explicaciones, pero ella es raptada por los orientales que se la llevan en avión a Acapulco. Frank los sigue en otro avión. Después de varios incidentes, el avión de los orientales se estrella, Carmen recobra el conocimiento en brazos de Frank, con quien se casa.

Título: Revolución (La sombra de Pancho Villa).

Producción: Miguel Contreras Torres.

Dirección: MIGUEL CONTRERAS TORRES; asistente: Carlos L. Cabello.

Argumento y adaptación: Miguel Contreras Torres.

Año de producción: 1932.

Fotografía: Alex Phillips y Ezequiel Carrasco.

Música con “La marcha de Zacatecas” y las canciones “El Desterrado”, de Alfonso Esparza Oteo, “La Adelita”, “Valentina”, “La Casita” y “Pajarito barranqueño”.

Sonido: Rodríguez Hermanos (Roberto y Joselito).

Escenografía: Mariano Rodríguez Granada

Edición: José Marino y Fernando Tamayo.

Intérpretes: Miguel Contreras Torres (Daniel Romero o Doroteo Villar), Luis G. Barreiro (Canuto o *Sanguijuela*), Manuel Tamés (Macario o *Sietevidas*), Alfredo del Diestro (Medrano), Rosita Arriaga (madre de Daniel), Carmen Guerrero (Adelita), Sofía Álvarez (Valentina), Antonio R. Frausto (Pantaleón), Paquita Estrada (María), Adalberto Menéndez (Martín), Emma Roldán (curandera), Alfonso Sánchez Tello y Ricardo Carti (generales villistas), Ramón Peón (cantinero), Max Langler (esbirro de Medrano).

Filmada a partir de julio de 1932 en Pátzcuaro, Zacatecas y el Distrito Federal y en los estudios de la Nacional Productora con un costo de 45 mil pesos. Estrenada el 8 de febrero de 1933 en el cine Regis (una semana) Duración: 90 minutos.

Sinopsis del argumento. En tiempos del asesinato de Madero, Martín, estudiante de ingeniería en el Colegio Militar, pasa unos días en el rancho de la familia con sus hermanos Daniel y María, su madre viuda y su abuela. Tanto el cacique Medrano como Daniel aman a la joven Adelita, por lo que el primero encarcela al segundo. En un asalto al rancho, muere la abuela y María es violada. Ya libre, Daniel confía el rancho a su fiel Pantaleón y se hace revolucionario con el nombre de Doroteo Villar. Al frente de *Sanguijuela*, *Sietevidas* y otros, Daniel toma una hacienda, donde se le añaden como soldaderas Valentina y una curandera. Daniel se une a los constitucionalistas como coronel y encuentra después de una batalla, entre las bajas del enemigo, a Martín agonizante. Pantaleón se reúne con Daniel. La madre de éste debe malvender el rancho a Medrano para que María pueda entrar a un convento en España. Después de la victoria de Zacatecas, Daniel, ya general, es derrotado con Villa en Celaya y emigra al norte. *Sietevidas* es hecho prisionero. Daniel vuelve a su pueblo para interrumpir la boda de Medrano y Adelita, matar al cacique y casarse a la fuerza con la joven en la iglesia, donde la madre de él le reprocha su conducta: todos los creían muerto. Daniel pide perdón y vuelve a la lucha.

Título: Una vida por otra.

Producción: Compañía Nacional Productora de Películas; gerente de producción: Gustavo Sáenz de Sicilia; jefe de producción: Luis Sánchez Tello.

Dirección: JOHN H. AUER; director de los diálogos: Fernando de Fuentes; asistentes: Ramón Peón y Carlos L. Cabello.

Argumento: Gustavo Sáenz de Sicilia y John H. Auer; adaptación: Carlos Noriega Hope y Fernando de Fuentes.

Año de producción: 1932.

Fotografía: Alex Phillips; operador de cámara: Agustín P. Delgado.

Música: Manuel Sereijo; canción: Lorenzo Barcelata.

Sonido: Rodríguez Hermanos (Roberto y Joselito).

Escenografía: Fernando A. Rivero.

Edición: Aniceto Ortega.

Intérpretes: Nancy Torres (Lucía Zamora), Julio Villarreal (Rafael Icaza), Gloria Iturbe (Aurora), Rosita Arriaga (doña Lupita), Joaquín Coss (Don Pancho Martínez y Martínez), Alfredo del Diestro (agente del ministerio público), Sofía Álvarez (Sofía Arellano), Víctor Urruchúa (novio de Lucía), Emma Roldán (Consuelo, vecina), Ricardo Carti (doctor González), Jorge Peón, Carlos López *Chaflán*, Jesús Melgarejo, Beatriz Ramos, Conchita Gentil Arcos.

Filmada a partir del 10 de julio de 1932 en los estudios de la Nacional Productora y en locaciones del Distrito Federal (Penitenciaría). Estrenada el 11 de noviembre de 1932 en el cine Balmori (una semana) Duración: 85 minutos.

Sinopsis del argumento. Lucía, empleada de un almacén, vive con su madre enferma, doña Lupita, y va a casarse pronto con su novio. Como doña Lupita necesita ir a donde haya aire puro, Lucía pide en vano a su patrón, Ricarti, que le quintuplique su sueldo mensual de cien pesos. Al entregar un pedido, Lucía oye un grito y ve algo que la sobresalta; llama después a la policía y confiesa haber matado a Joaquín Cardell, “un canalla”. En la cárcel, Lucía comparte celda con la golfa Sofía. Lucía envía a su madre mucho dinero y una carta diciéndole que no la busque. Cuando doña Lupita va a verla, Lucía no quiere explicarle lo ocurrido. Un viejo compadre y vecino de doña Lupita, don Pancho, logra que su jefe Rafael, el mejor abogado de México, defienda a Lucía. Doña Lupita muere y Lucía se desmaya al saberlo por Rafael. En el juicio de Lucía, ella se obstina en callar. Ya cerrados los debates, Rafael presenta a un testigo sorpresivo, Sofía, que aporta una nueva pista: un pañuelo de Lucía. Ante eso, Rafael pide un receso y averigua por un niño elevadorista que Cardell era visitado por la dueña del pañuelo Aurora, esposa del propio abogado. En el juicio, Aurora confiesa haber matado a Cardell, de quien era amante antes de casarse ella y que la chantajeaba después. Al llegar Lucía al lugar del crimen, Aurora le ofreció mucho dinero para que pasara por la asesina. Con gran dolor, Rafael va a revelar en el juicio la verdad cuando los gritos de los papeleros le anuncian el suicidio de Aurora, su esposa.

Título: Sobre las olas.

Producción: Producciones Miguel Zacarías (Latino Films); jefe de producción: Ricardo Beltri; distribución: Juan de la Cruz Alarcón.

Dirección “artística”: MIGUEL ZACARÍAS; colaboradores en la dirección “técnica”: Ramón Peón, Raphael J. Sevilla, Guillermo Baqueriza y Carlos I. Cabello.

Argumento: Miguel Zacarías; adaptación: Raphael J. Sevilla.

Año de producción: 1932.

Fotografía: Guillermo Baqueriza

Música: Max Urban; canciones (vales “Flores de Margarita”, “El sueño de las flores” y “Sobre las olas”): Juventino Rosas; otras piezas: un preludio de Bach, el *Sueño de amor* de Franz Liszt y la *Marcha nupcial*.

Sonido: Rodríguez Hermanos (Roberto y Joselito).

Escenografía: Leonardo Westphat.

Edición: Alyson McTavish.

Intérpretes: Adolfo Girón (Juventino Rosas), Carmen Guerrero (Margarita), René Cardona (Raúl), Emma Roldán (madre de Margarita), Joaquín Coss (don Apolinar), Luis Sánchez Tello (Manuel), Paco Martínez (padre de Margarita), Rosita Arriaga (madre de Juventino), Jesús Graña y Carlos López *Chaflán* (vagabundos), Alfonso Sánchez Tello (Gaudelio Contreras), Armando Arriola (Villasana), Eduardo Landeta, Alfredo Varela, Pepe Martínez, Lauro Uranga, Max Urban, Manuel Sereijo, Ramón Peón (fraile), Jesús Malgarejo (sirviente) y, entre los *extras*, Raúl de Anda.

Filmada a partir del 1 de septiembre de 1932, durante doce semanas, en los estudios de la Nacional Productora con un costo de 35 mil pesos. Estrenada el 10 de mayo de 1933 en el cine Palacio (una semana) Duración: ha quedado una copia de 64 minutos.

Sinopsis del argumento: México, por 1890. el humilde músico Juventino Rosas vive con su hermano sastre Manuel y su madre. Gracias a su amigo don Apolinar, Juventino da clases de piano a la aristocrática Margarita, de quien se enamora. Creyéndose también enamorada del músico, Margarita termina con su novio, el rico Raúl. Éste ofrece a Juventino un capital para que pueda “establecerse” con su hermano y dar a Margarita la vida que merece, pero el músico rechaza dignamente la oferta. Don Apolinar convence a Juventino de que debe renunciar a Margarita. Juventino vende su vals “Sobre las olas”, que ha inspirado Margarita, por sólo 17 pesos. Muere Manuel por meterse en líos políticos y poco después también muere su madre. Solo y triste, Juventino acepta ir con su amigo Pepe Reyna a Cuba.

Título: Mano a mano.

Producción: México Nuevo Estudio o Producciones Alcayde, José Alcayde; gerente de producción: Alfonso Sánchez Tello.

Dirección: ARCADY BOYTLER; primer ayudante: Ramón Peón, asistido por Fernando de Fuentes.

Argumento: George Kallman; adaptación: Arcady Boytler; versión cinematográfica: Armando de Aragón.

Año de producción: 1932.

Fotografía: Alex Phillips.

Música y canciones (“Mano a mano” y “Siempre me dices que sí”): Lorenzo Barcelata y los Trovadores Tamaulipecos; otra canción: “Las mañanitas”.

Sonido: Rodríguez Hermanos (Roberto y Joselito); jefe electricista: José B: Carles.

Escenografía: Fernando A: Rivero.

Edición: Aniceto Ortega.

Intérpretes: Carmen Guerrero (Anita Chávez), René Cardona (Manuel Chávez), Miguel Ángel Ferriz (Armando), Luis G: Barreiro (empleado de Armando), Carlos L. Cabello (jefe de los bandidos), Antonio R: Frausto (Antonio), Luis Sánchez Tello (bandido), Jorge Peón (niño Pepito), Alfonso Sánchez Tello (don Poncho, charro), Manuel Tamés (Enrique, cantinero), Raúl de Anda, los Trovadores Tamaulipecos: Ernesto Cortázar, Lorenzo Barcelata, Agustín Ramírez y Carlos X: Peña.

Filmada a partir de octubre de 1932 durante ocho días en los estudios de la Nacional Productora y en locaciones rurales con un costo de 14 mil pesos. Estrenada el 10 de diciembre de 1932 en el cine Palacio (una semana) Duración: 50 minutos.

Sinopsis del argumento: después de perder todo lo que tiene jugando a la baraja, Manuel da a entender en una carta que piensa matarse y pide a su amigo el hacendado Armando que vaya a ver a Anita, hermana del presunto suicida. Armando y Anita se enamoran; él querría quedarse con ella, pero lo reclaman los problemas de su hacienda, Sotelo, donde unos bandidos están robando ganado. Aparece vivo Manuel, y Armando, escondido, le oye ordenar a Anita que le quite dinero al hacendado. Armando se finge ignorante de lo que urden contra él los hermanos, aunque les dirige algunas indirectas irónicas. Mientras se celebra en la hacienda una charreada con corrida de toros y peleas de gallos, los bandidos se llevan el ganado. Armando y su gente salen en busca de los bandidos y Manuel obliga a Anita a huir, a pie. En un paisaje escarpado, Anita, desfalleciente, pide en vano a su hermano agua de la cantimplora que él lleva y se desvanece. Manuel la deja y sigue caminando solo. Armando vuelve a la hacienda y se entera de la huida de los hermanos. Los bandidos encuentran al exhausto Manuel, y Armando, por su lado, a Anita, a quien lleva cargando a la hacienda. Los villanos, junto con Manuel, atacan a tiros la hacienda, cuyos ocupantes se hacen fuertes y resisten. Resultan levemente heridos Armando y su empleado Antonio, pero los bandidos son puestos en fuga. Manuel va a matar por la espalda a Antonio, pero el niño Pepito, sobrino de Armando, lo impide al abatir de un tiro al malvado. Anita y Armando serán felices.

Título: El anónimo.

Producción: Compañía Nacional Productora de Películas.

Dirección: FERNANDO DE FUENTES; asistentes: Ramón Peón, Carlos L. Cabello y Luis G. Rubín.

Argumento y adaptación: Fernando de Fuentes

Año de producción: 1932.

Fotografía: Ross Fisher.

Música: Manuel Sereijo

Sonido: Rodríguez Hermanos (Roberto y Joselito); ingeniero jefe electricista: José B. Carles.

Escenografía: Fernando A. Rivero.

Edición: Aniceto Ortega.

Intérpretes: Gloria Iturbe (Elena), Carlos Orellana (médico), Julio Villarreal, Gloria Rubio, Luis G. Barreiro, Elena Valdés, Emma Henkel, Fernando A. Rivero, Adela Jaloma, Emma Roldán.

Filmada a partir del 13 de noviembre de 1932 en los estudios de la Nacional Productora.

Estrenada el 8 de febrero de 1933, en el cine Palacio (una semana)

Parece haberse perdido para siempre la primera película del todo realizada por quien sería, sin duda, el director de cine mexicano más importante de los años treinta.

NOTA: No se encontró sinopsis del argumento.

2.5. 1933

Las 21 películas producidas en 1933 por el cine mexicano revelan dos cosas: una, que si había un mercado –sobre todo nacional— para el cine del país, pues nunca se había logrado una producción tan abundante. Dos, que, el conjunto de la producción de 1933 reveló una suerte de desconcierto genérico y temático.

... Si una de las películas, *Juárez y Maximiliano*, logró sostenerse en su sala de estreno seis semanas, hecho inusitado para un producto del cine nacional, ninguna de las demás pasó de una sola semana en las suyas, pese a figurar entre ellas *La mujer del puerto* y *El compadre Mendoza*, que ganarían el prestigio de clásicos del cine mexicano...en 1933, las películas de ambiente urbano fueron más que las dedicadas a hacer aprecio de la provincia y el folclor, pero no lograron dar una cabal imagen de modernidad “civilizada”... el folclor y el costumbrismo asomaron tímidamente en algunas películas, pero no con la fuerza y con la resolución que hubiera dado el saber cuánto iban a contar en el buen éxito económico del futuro cine mexicano³⁹.

El compadre Mendoza, por su manera poco complaciente de ver la revolución, y *La mujer del puerto*, por mostrar un claro caso de incesto, alarmaron a las buenas conciencias promotoras de la censura, y que no eran en primer término las oficiales, las del gobierno.

Título: Almas encontradas.

Producción: Industrial Cinematográfica, José Alcayde; gerente de producción: Alfonso Sánchez Tello; distribución: Alberto Monroy.

Dirección: RAPHAEL J. SEVILLA; asistente: Mario de Lara.

Argumento: Chano Ureta; adaptación: Raphael J. Sevilla; diálogos: Chano Ureta.

Año de producción: 1933.

Fotografía: Ross Fisher; ayudante: José Gutiérrez Zamora; fotos fijas: Gabriel Figueroa.

Música y canciones: Lorenzo Barcelata.

Sonido: Rodríguez Hermanos (Roberto y Joselito)

Escenografía: Fernando A. Rivero; Maquillaje: Mario De Lara.

Edición: Aniceto Ortega.

Intérpretes: Juan José Martínez Casado (Roberto Conde), Amparo Arozamena (Chepina), Joaquín Busquets (*El Erizo*), Antonio R. Frausto (payaso *Cuadritos*), Rosita Arriaga, Sofía Haller, Blanca Ascencio y, entre los *extras*, Roberto Gavaldón y Carlos Vejar, Jr.

Filmada en 10 días a partir del 13 de febrero de 1933 en los estudios de la Nacional Productora. Estrenada el 4 de enero de 1934 en el cine Regis (*première*) y el 27 de enero de 1934 en el cine Principal (una semana) Duración: 90 minutos.

Sinopsis del argumento: Roberto Conde, joven formal, sostiene con su trabajo a su madre, pero al morir ella atropellada por un camión, él se da a la bebida, pierde su empleo y cae en lo más bajo. Hambriento, pide trabajo en la carpa del *Erizo*, que lo contrata como ventrílocuo. *El Erizo*, un mal tipo, explota a su amante y “estrella” Chepina y la obliga a estafar a los demás trabajadores de la carpa para quedarse él con el dinero. Indignado ante ello, y enamorado de Chepina, Roberto planea con la mujer dejar la carpa; lo logran tras ser ella herida de un tiro, en un cabaret, por *El Erizo*, que así intentó evitar su fuga.

Título: Su última canción.

Producción: Compañía Nacional Productora de Películas.

Dirección: JOHN H. AUER (y Fernando de Fuentes)

Argumento: Gustavo Sáenz de Sicilia y John H. Auer; adaptación: John H. Auer.

Año de producción: 1933.

Fotografía: Alex Phillips.

Música: Julio Massenet; canciones: María Grever.

Sonido: José B. Carles.

Escenografía: Fernando A. Rivero.

Edición: Aniceto Ortega.

Intérpretes: Alfonso Ortiz Tirado (Pepe Limón), María Luisa Zea (la joven), Víctor Urruchúa (el otro), María Ramos, Josefina Aguilar, Luis Sánchez Tello, Jorge N. Incháurregui, Rodolfo Calvo, Chel López, Gilberto González.

Filmada a partir del 18 de febrero en los estudios de la Nacional Productora. Estrenada el 18 de octubre de 1933 en el cine Balmori (una semana) Duración: 68 minutos.

Sinopsis del argumento. El cantante de ópera Pepe, que ha decaído por su afición a la bebida, se regenera al enamorarse de una joven desventurada a quien él protege. Al enterarse de que ella sólo lo quiere como a un padre y va a casarse con otro, Pepe vuelve a caer en el alcohol.

Título: El prisionero trece

Producción: Compañía Nacional Productora de Películas.

Dirección: FERNANDO DE FUENTES.

Argumento: Miguel Ruiz, adaptación: Fernando de Fuentes.

Año de producción: 1933

Fotografía: Ross Fisher.

Música: Guillermo A. Posadas.

Sonido: José B. Carles.

Escenografía: Fernando A. Rivero.

Edición: Aniceto Ortega.

Intérpretes: Alfredo del Diestro (coronel Julián Carrasco), Luis G. Barreiro (Zertuche), Adela Sequeyro (Marta), Arturo Campoamor (Juan), Adela Jaloma (Gloria), Emma Roldán (Margarita Ramos, viuda de Martínez), Alicia Bolaños (Lola); Antonio R. Frausto (preso Enrique Madariaga), Luis Sánchez Tello (capitán Salgado), Joaquín Coss (Ordóñez, usurero), Ricardo Carti (José), Octavio Martínez (preso), Fernando A. Rivero (preso suicida), Ana Guerrero, Roberto Gavaldón (preso), Eduardo Landeta, Raúl de Anda.

Filmada a partir del 3 de marzo de 1933 en los estudios de la Nacional Productora. Estrenada el 31 de mayo de 1933 en el cine Palacio (una semana) Duración: 76 minutos.

Sinopsis del argumento. Cansada de los malos tratos que le da su marido, el mujeriego y borracho coronel Carrasco, Marta se va de la casa con su pequeño hijo Juan. éste crece y se hace hombre lejos de su padre. Tiene una novia, Lola. Carrasco, que no ha podido olvidar a su hijo, está a cargo de una plaza. Hace arrestar a unos revolucionarios. Gloria y Margarita, hermana y madre de uno de ellos, Felipe, logran que Zertuche, amigo de Carrasco, les concierte una entrevista con el coronel. Éste acepta doce mil pesos por la libertad de Felipe, que debía ser fusilado. Para resolver el problema que eso le plantea con el gobernador, Zertuche sugiere que se sustituya a Felipe por otro que resulta ser Juan. Marta y Lola, desesperadas, van a ver a Carrasco pero no logran advertirlo sino en la madrugada, cuando Juan va a ser fusilado. Al saber que se trata de su hijo, Carrasco corre desesperado a evitar la ejecución, pero es demasiado tarde. En este momento, Carrasco despierta y se da cuenta de que todo ha sido un mal sueño alcohólico. Carrasco resuelve dejar la bebida.

Título: La Llorona

Producción: Eco Films; supervisión: ingeniero José de Martino; jefe de producción: Juan Duque de Estrada.

Dirección: RAMÓN PEÓN.

Argumento: Guz Águila; adaptación: Carlos Noriega Hope y Fernando de Fuentes.

Año de producción: 1933.

Fotografía: Guillermo Baqueriza.

Música: Max Urban.

Sonido: B. J. Kroger.

Escenografía: Mariano Rodríguez Granada.

Edición: Guillermo Baqueriza.

Intérpretes: Ramón Pereda (doctor Ricardo/ capitán Diego Acuña), Virginia Zurí (Ana María), Carlos Orellana (Mario, criado), Adriana Lamar (Ana Xicoténcatl), Alberto Martí (Rodrigo de Cortés, marqués del Valle), Esperanza del Real, Paco Martínez (Fernando de Moncada), María Luisa Zea (La Malinche), Alfredo del Diestro (jefe de policía), Conchita Gentil Arcos (criada), Antonio R. Frausto (Francisco, criado), y, entre los *extras*, Victoria Blanco y Manuel Dondé.

Filmada a partir del 5 de abril de 1933 en los estudios México Films con un costo aproximado de 70 mil pesos. Estrenada el 25 de mayo de 1933 en el cine Balmori (una semana) Duración: 73 minutos.

Sinopsis del argumento. El médico Ricardo vive feliz con su esposa Ana María y su hijo Juanito, cuyo cuarto cumpleaños se celebra con una fiesta infantil. Fernando, suegro de Ricardo, cuenta a éste que en su familia varios niños de cuatro años han muerto misteriosamente. Para comprobarlo, Fernando lee un libro que cuenta lo que se ve en *flashback*. Durante el virreinato, el marqués Rodrigo rehuye dar su nombre al hijo que ha tenido con doña Ana. Un enamorado de ésta, el capitán Diego, después de salvar a Rodrigo de unos asaltantes, le reprocha su intención de casarse con otra mujer, Elvira. Ana irrumpe en la fastuosa boda del amante infiel, mata a su propio hijo y se suicida. Diego y Rodrigo entablan furioso duelo a espadas que interrumpe la visión del fantasma de Ana elevándose sollozante por el aire. Al terminar su lectura, Fernando es asesinado por un enmascarado que intenta raptar a Juanito. Ricardo impide el rapto y, acompañado de unos policías, persigue al asesino por un pasadizo secreto. Encuentra un libro dejado por el enmascarado donde se cuenta otra historia que también se ve en *flashback*. La Malinche maldice a Cortés cuando él le quita a su hijo. Ella enloquece y cree ver en todos los niños a su hijo. al fin, se suicida. Su fantasma se aleja sollozante mientras su criada jura perpetuar la maldición de La Malinche. Al final de esta segunda lectura, la policía dispara sobre el enmascarado, que ha matado a un agente y se dispone a acuchillar a Juanito. Se descubre que el asesino es la nana del niño, cuyo fantasma también se aleja sollozante.

Título: Juárez y Maximiliano (La caída del imperio) (antes, Antorchas de libertad)

Producción: Miguel Contreras Torres, distribución: Columbia Pictures.

Dirección: MIGUEL CONTRERAS TORRES, codirector: Raphael J. Sevilla; asistente: Miguel M. Delgado.

Argumento y adaptación: Miguel Contreras Torres; compilador: Elmer J. McGovern; corrector de estilo de los diálogos: Francisco Monterde García Izcabalceta.

Año de producción: 1933.

Fotografía: Alex Phillips, Arthur Martinelli, Ross Fisher, Manuel Gómez Urquiza y Ezequiel Carrasco; fotos fijas: Gabriel Figueroa.

Música: James Bradford y Max Urban, con el Himno Nacional mexicano, “La Marsellaise”, “Deutschland ubre alles”, “La paloma”, “Las golondrinas”, “Adiós mamá Carlota”, *Serenata* de Franz Schubert, “Estrellita” de Manuel M. Ponce.

Sonido: B. J. Kroger y Rodríguez Hermanos (Roberto y Joselito)

Escenografía: Mariano, José y Ramón Rodríguez Granada; vestuario: Emma Roldán.

Edición: José Marino.

Intérpretes: Medea de Novara (Carlota), Enrique Herrera (Maximiliano), Alfredo del Diestro (mariscal Bazaine), Antonio R. Frausto (Porfirio Díaz), Froilán B. Tenes (Benito Juárez), Matilde Palou (princesa de Salm-Salm), Julio Villarreal (capitán Pierron), Carlos Orellana (doctor Basch), María Luisa Zea (jardinera), Mario Martínez Casado (José Luis Blasio), Manuel Tamés (Grill), Ramón Peón (Tudos), Luis G. Barreiro (profesor Billibeck), Alberto Galán (coronel Miguel López), Fernando Nava Ferriz (general Mariano Escobedo), Alberto Miquel (conde Thun), Godofredo del Castillo (arzobispo Labastida y Dávalos), Roberto Guzmán (general Miguel Miramón), Jesús Melgarejo (general Vicente Riva Palacio), Ángel T. Sala (general Corona), J. Enríquez (general Tomás Mejía), Victorino Blanco (general Leonardo Márquez), Abraham Galán (Hersfeld), A. Sáenz (conde Bombelles) y , entre los *extras*, Emma Roldán (dama de la corte), Dolores Camarillo, Joaquín Busquets, Ricardo Carti, Carlos López *Chaflán*.

Filmada a partir del 18 de mayo de 1933 en los estudios México Films y en locaciones (cerro de las campanas en Querétaro, Jalapa y jardín Borda de Cuernavaca) con un costo de 500 mil pesos. Estrenada, después de una función especial en Bellas Artes, el 28 de junio de 1934 en el cine Principal (seis semanas) Duración: 98 minutos.

Sinopsis del argumento. Maximiliano de Habsburgo, nombrado emperador de México, llega con su esposa Carlota a la capital del país en 1864. Juárez, presidente de la República, viaja por el interior, encabezando la resistencia al imperio. Maximiliano, que intenta vanamente hacer la paz con Juárez y su general Porfirio Díaz, piensa en abdicar cuando el emperador francés Napoleón III le retira su apoyo, pero Carlota se opone a ello. Carlota viaja a Europa a pedir ayuda, en vano, a Napoleón y al Papa. Porfirio Díaz huye de una prisión imperialista en Puebla. Maximiliano es hecho preso en Querétaro después de la batalla de Cimatorio y fusilado en el cerro de las Campanas junto con Miramón y Mejía.

Título: La noche del pecado

Producción: Miguel Contreras Torres; distribución: Columbia Pictures.

Dirección: MIGUEL CONTRERAS TORRES; asistentes: Miguel M. Delgado y Raphael J. Sevilla.

Argumento y adaptación: Miguel Contreras Torres; diálogos: Miguel de Zárraga.

Año de producción: 1933.

Fotografía: Alex Phillips.

Música: Max Urban y Pablo O'Farril; canciones: tango "Olvido" y rumba "La bienquerida".

Sonido: B. J. Kroger.

Escenografía: Fernando A. Rivero.

Edición: José Marino.

Intérpretes: Ernesto Vilches (Pepe), Ramón Pereda (Alberto), Medea de Novara (Sari), Alfredo del Diestro, Virginia Zurí (esposa de Aguirre), Julio Villarreal (Aguirre), Enrique Herrera (Paul), Carlos Orellana, Beatriz Ramos, Luis G. Barreiro, María Luisa Zea, Emma Roldán, José Ortiz de Zárate, Adela Jaloma, Parkey Hussian, Raúl Talán, Rita Montaner y el conjunto cubano Caribe, la orquesta argentina Royal y, entre los *extras*, Victoria Blanco.

Filmada a partir del 8 de julio de 1933 en los estudios México Films. Estrenada el 11 de enero de 1934 en el cine Palacio (una semana) Duración: 75 minutos.

Sinopsis del argumento. Alberto, esposo de la muy celosa Sari, debe conseguir, por encargo de la compañía en que trabaja, un fuerte pedido del rico banquero Aguirre, recién llegado a la ciudad. La esposa de Aguirre, vieja amiga de Alberto, quiere que un pintor le haga un retrato a partir de una foto de ella. Casualmente, Alberto deja caer la foto y Sari se cree traicionada. Para vengarse, Sari se hace acompañar de un tahúr, Paul, en el mismo cabaret donde Alberto está con Aguirre y su esposa. En el garito del tahúr se produce una pelea. Hay tiros; muere el tahúr y Sari es salvada por Pepe, amigo de ella y de Alberto. Pepe es herido en la refriega y muere. Se reconcilian Sari y Alberto; éste ha logrado que Aguirre le haga el pedido.

Título: La Calandria o Calandria.

Producción: Hispano Mexicana Cinematográfica, José Castellot, Jr.

Dirección: FERNANDO DE FUENTES; asistente: Paul Castelain.

Argumento: sobre la novela de Rafael Delgado; adaptación: Fernando de Fuentes; diálogos: José Castellot, Jr. y Fernando de Fuentes.

Año de producción: 1933.

Fotografía: Ross Fisher.

Música y canciones ("La pajarita" y "Negra consentida": Joaquín Pardavé: arreglos musicales: Mario Ruiz Armengol.

Sonido: Rodríguez Hermanos (Roberto y Joselito)

Escenografía: Fernando A. Rivero.

Edición: Fernando de Fuentes.

Títulos "de arte" (una calandria en su jaula): Carlos Vejar, Jr.

Intérpretes: Carmen Guerrero (Carmen Ortiz), Paco Berrondo (Gabriel), Adria Delhort (Malena), Francisco Zárraga (Albero Rosas), Rosita Arriaga (doña Pancha), Julio Villarreal (cura González), Luis G. Barreiro (Pepe), Emma Roldán (Salomé), Antonio R. Frausto (Tacho Ramírez), Ricardo Carti (don Eduardo), Anita Guerrero (Petrita, vecina), Jorge Peón (Angelito, niño), Octavio Martínez (Sánchez, poeta), Consuelo Segarra (doña Meche), Dolores Camarillo (Lupe), Miguel Ruiz, Parkey Hussian, Clotilde Tovar, María Baldeadle.

Filmada a partir del 30 de julio de 1933 en los estudios de la Nacional Productora. Estrenada el 30 de agosto de 1933 en el cine Palacio (una semana) Duración: 97 minutos.

Sinopsis del argumento. En Orizaba, muere la madre de la cantarina Carmen, a quien llaman *La calandria* y que es hija ilegítima del rico don Eduardo. Éste paga a doña Pancha para que aloje en su casa a Carmen. La joven es novia del carpintero Gabriel. La alcahueta vecina Malena organiza en su casa una velada donde presenta a Carmen con el catrín Alberto, que quiere conquistar a la joven. Carmen se pelea con Gabriel y Pancha, que le reprochan su comportamiento, y se va a vivir, a iniciativa de don Eduardo, a un pueblo con el cura González y la madre de éste, Meche. Ahí, Carmen descubre que a quien quiere es a Gabriel. Alberto y su amigo el sablista Pepe se presentan en el pueblo. Gabriel sorprende a Alberto en la ventana de Carmen y termina con ella. Eduardo va a legitimar a su hija cuando ésta, despechada, se fuga con Alberto, que no le cumple sus promesas de matrimonio. Pepe trata de aprovecharse con Carmen. Ella se suicida y quien descubre su cadáver y construye su ataúd es el afligido Gabriel.

Título: Sagrario

Producción: Aspa Films de México; gerente de producción: Juan Orol; productores asociados: Gabriel Flores y Guillermo Tardiff.

Dirección: RAMÓN PEÓN; asistente: Carlos L. Cabello.

Argumento: Quirico Michelena; adaptación: Carlos L. Cabello.

Año de producción: 1933.

Fotografía: Alex Phillips.

Música: Max Urban: canción ("Sagrario"): Manuel Sereijo.

Sonido: B. J. Kroger.

Escenografía: Fernando A. Rivero.

Edición: Ramón Peón.

Intérpretes: Ramón Pereda (doctor Horacio Rueda), Adriana Lamar (Elena), Julio Villarreal (Juan Rivero), María Luisa Zea (Sagrario), Luis G. Barreiro (doctor Gutiérrez), Juan Orol (Carmelo), Consuelo Moreno (Concha, amiga de Elena), Pili Castellanos, María Baldeadle, Jesús Melgarejo (parroquiano), María Luisa Armit, Carlos L. Cabello (preso), Francisco Lugo, Fabián Villar.

Filmada a partir del 25 de julio de 1933 en los estudios México Films. Estrenada el 28 de septiembre de 1933 en el cine Palacio (una semana) Duración: 69 minutos.

Sinopsis del argumento. El obrero Juan empieza a llegar tarde a su casa. Su esposa Elena se disgusta. A causa de una pelea de cantina, Juan y otro quedan malheridos. Juan se salva gracias a la intervención del doctor Rueda, pero va a parar a la cárcel. Elena queda sola con su pequeña hija Sagrario, pero Rueda, compadecido, la contrata como criada y se lleva a madre e hija a vivir a su casa. Entre el doctor y Elena surge el amor. Pasan los años, Juan sale de la cárcel y Rueda, por medio de Elena, le da dinero para que monte un taller. Sagrario, ya una señorita, declara su amor al doctor. En presencia de su socio y amigo Carmelo, Juan recibe un anónimo denunciando los amores de Rueda y Elena. Juan lo comprueba gracias a un detective pagado. Afligida por el doble juego del doctor, Elena se suicida. Sagrario y el doctor van a casarse. Juan va a pedirle cuentas a Rueda, pero sufre un infarto y muere. El matrimonio del doctor y la joven se hace imposible.

Título: Profanación

Producción: Indo-América Films; distribución: Alberto Monroy.

Dirección: CHANO URUETA, asistente: Miguel M. Delgado.

Argumento y adaptación: Chano Urueta.

Año de producción: 1933.

Fotografía: Alex Phillips; fotos fijas: Gabriel Figueroa.

Música: Max Urban.

Sonido: Rodríguez Hermanos (Roberto y Joselito)

Escenografía: Fernando A. Rivero.

Edición: Chano Urueta.

Intérpretes: Julio Villarreal (Julio), Graciela Muñoz Peza (Graciela), Fernando A. Rivera (Fernando), Isidro de Olace (anticuario), Matías Santoyo (cacique)

Filmada a partir del 11 de agosto de 1933 en los estudios México Films. Estrenada el 26 de octubre de 1933 en el cine Palacio (una semana)

Sinopsis del argumento. En el valle de San Juan Teotihuacan es enterrado un cacique azteca con el collar de jade que perteneció a su amada. La joya expone a una maldición a quien se apodere de ella. Muchos años después, ya en la actualidad, la joya cae en manos de un anticuario, quien la vende al escritor Julio previniéndolo contra la maldición. Julio regala el collar a su esposa Graciela. Ambos viven con un hermano de él, Fernando, que ha logrado hacerse pianista gracias a los esfuerzos de Julio. Por culpa del collar —al parecer— Fernando y Graciela se enamoran, muy inconvenientemente. En su primer recital, Fernando queda muerto sobre el piano. El cocainómano Julio, buscando pruebas de la infidelidad de Graciela, desentierra a Fernando y encuentra con él el collar. Graciela se denuncia al acudir al lugar donde Julio ha colocado el cadáver de Fernando ante un piano y ha hecho sonar un disco con una de sus interpretaciones.

Título: El Tigre de Yautepec.

Producción: Producciones FESA (Films Exchange), Jorge Peste y general Juan F. Azcárate; gerente de producción: Juan Duque de Estrada; productor asociado: Emilio Gómez Muriel.

Dirección: FERNANDO DE FUENTES; asistente: Carlos L. Cabello.

Argumento: Jorge Peste; adaptación: Fernando de Fuentes y Jorge Peste.

Año de producción: 1933.

Fotografía: Alex Phillips.

Música: Guillermo Posadas; canciones (“Hay en mi vida una luz”, “Qué caray”, “Deja en ti”): Pepe Ortiz y Max Urban.

Sonido: Rodríguez Hermanos (Roberto y Joselito); ayudante: Ismael Rodríguez.

Escenografía: Fernando A. Rivero.

Edición: Fernando de Fuentes.

Títulos “de arte”: Carlos Vejar, Jr.

Intérpretes: Pepe Ortiz (*El Tigre*), Lupita Gallardo (Dolores), Adria Delhort (doña Lupita), Consuelo Segarra (*La Comancha*), Antonio R. Frausto (*El Rayado*), Alberto Miquel (cura don Justo), Joaquín Busquets (Andrés), Dolores Camarillo (Caridad), Rodolfo Calvo (don Ramón), Iris Blanco (Carmen), Enrique Cantalaúba (*El Coyote*), Julio Alarcón (*El Zopilote*), César Rendón (*El Cojo*), Victorio Blanco (*El Tuerto*), Miguel M. Delgado (Pancho), Max Langler (bandido).

Filmada a partir del 7 de septiembre de 1933 en los estudios México Films. Estrenada el 22 de noviembre de 1933 en el cine Regis (una semana) Duración: 86 minutos.

Sinopsis del argumento. En 1846, los estados de Guerrero y Morelos son asolados por la banda de forajidos *Los Chacales* que acaudilla *El Coyote*. La banda rapta en Yautepec a un hombre de bien y a su hijo el niño Pepito. Pasan veinte años. *Los Chacales* han sido sustituidos por otra banda, *Los Plateados*, que comanda *El Tigre*. La madre de Pepito, doña Lupita, es el alma de un Comité de Defensa Social. Andrés, amigo de la infancia de Pepito (con quien jugaba a los fusilados) ama a Dolores, hija de Doña Lupita. En su guarida, *El Tigre* tiene por madre a una vieja bruja, *La Comancha*. *El Tigre* y Dolores se cruzan miradas amorosas en el pueblo y se hacen novios clandestinos, pero cuando ella descubre que él es el célebre bandido, lo rechaza horrorizada. Llegan armas para el Comité de Defensa, que, a las órdenes de Andrés, logra hacer preso al *Tigre* y a sus hombres. Dolores y su nana Caridad traman la escapatoria del *Tigre*. *La Comancha* revela a doña Lupita que *El Tigre* es Pepito. Doña Lupita trata de evitar el fusilamiento de su hijo, pero otro ha escapado en lugar del *Tigre* y éste muere ofreciendo su pecho al piquete de ejecución. Doña Lupita y Dolores, desesperadas, abrazan su cadáver.

Título: El héroe de Nacozari o Jesús García, el héroe de Nacozari
 Producción: Compañía Nacional Productora de Películas.
 Dirección: GUILLERMO CALLES.
 Argumento: Guillermo Calles y Gustavo Sáenz de Sicilia; adaptación: Guillermo Calles.
 Año de producción: 1933.
 Fotografía: Antonio Fernández.
 Música: Max Urban.
 Sonido: Rodríguez Hermanos (Roberto y Joselito)
 Escenografía: Mariano Rodríguez Granada.
 Intérpretes: Ramón Pereda (Jesús García), Lucha Díaz (Sofía), Antonio R. Frausto (Felipe), Conchita Banuet (Rosa), Feliciano Rueda (Ignacio), Consuelo Segarra (madre), Dolores Camarillo (Cipriano), Arturo Campoamor.
 Filmada a partir del 10 de septiembre de 1933 en los estudios de la Nacional Productora.
 Estrenada el 5 de mayo de 1934 en los cines Mundial, Isabel, Imperial y Universal (una semana) Duración: 63 minutos.
 Sinopsis del argumento. Desde chico, Jesús quiere ser rielero. Lo consigue gracias al maquinista Ignacio. Felipe, hermano de Jesús, también se hace ferroviario. Ambos viven y crecen hasta hacerse hombres con el ya viejo Ignacio y su sobrina Sofía. Jesús defiende de un abusador a la joven Rosa y se enamora de ella. Muere la madre de Felipe y Jesús. Éste queda muy abatido y Rosa lo consuela. En un choque de trenes Ignacio muere y Jesús resulta malherido. Al curar se casa con Rosa. Tiene un hijo. En la estación, un vagón con dinamita va a explotar. Pese a que Felipe trata de impedirlo, Jesús mueve la locomotora lejos de la población y muere al producirse el estallido.

Título: Enemigos
 Producción: Atlántida Films, Filiberto Lozoya, Hermilo Sánchez y Héctor Manjares.
 Dirección: CHANO URUETA.
 Argumento y adaptación: Chano Urueta.
 Año de producción: 1933.
 Fotografía: Alex Phillips; fotos fijas: Gabriel Figueroa.
 Música y canciones: Lorenzo Barcelata.
 Sonido: B. J. Kroger.
 Escenografía: Fernando A. Rivero; ayudante: Jorge Fernández.
 Edición: Chano Urueta.
 Intérpretes: Gaby Sorel (Marta), Joaquín Busquets (coronel), Miguel M. Delgado (capitán zapatista), Antonio R. Frausto, Dolores Camarillo, Álvaro González, Lilia Rosas, Carlos L. Cabello, Luis Sánchez Tello, Pedro Valenzuela.
 Filmada a partir del 17 de septiembre de 1933 en los estudios México Films. Estrenada el 11 de enero en el cine Balmori (una semana)
 NOTA: No se encontró sinopsis del argumento.

Título: El Pulpo humano (antes, In fraganti)

Producción: Cuauhtémoc Films

Dirección: JORGE BELL; coordinación: Guillermo Calles.

Argumento y adaptación: Jorge Bell.

Año de producción: 1933.

Sonido: B. J. Kroger.

Escenografía: Miguel Márquez.

Intérpretes: Margot Erbey, Arturo Campoamor (el joven), Elena San Martín, Pepe Martínez, Paco Martínez, Francisco Jambrina, Pepe Peña, Ricardo Beltri, Sara García, Manuel Lamberri, Ada Ciangherotti.

Filmada a partir del 24 de septiembre de 1933, en los estudios de la Nacional Productora.

Estrenada el 23 de junio de 1934 en el cine Mundial (una semana).

Sinopsis del argumento. Un joven, hijo del administrador de una hacienda, ama a la hija del patrón. Un agiotista causa la ruina de la familia del joven y éste se va a la capital. Estudia, y al fin de su carrera, se le ofrece una fiesta en la que encuentra a la esposa del agiotista. La mujer se indispone y el joven la lleva a casa de ella, donde el agiotista ha sido asesinado. El joven, sospechoso del crimen, cae en la cárcel, pero se descubre que el verdadero asesino es un empleado también arruinado por el agiotista. De vuelta en la hacienda, el joven se casa con su amor de siempre, la hija del patrón.

Título: Tiburón

Producción: Industrial Cinematográfica, José Alcayde y Alberto Monroy.

Dirección: RAMÓN PEÓN.

Argumentos: sobre la pieza *Volpone*, de Ben Jonson; adaptación: Juan Bustillo Oro.

Año de producción: 1933.

Fotografía: Jorge Stahl.

Música: Max Urban.

Sonido: Rodríguez Hermanos (Roberto y Joselito)

Escenografía: Fernando A. Rivero.

Edición: Ramón Peón.

Intérpretes: Joaquín Coss (*Tiburón*), Luis G. Barreiro (*Sanguijuela*), Julio Villarreal (Lucio Ruiz), Adriana Lamar (esposa de Lucio), Joaquín Busquets (capitán Chapalá), Antonio R. Frausto, Manuel Tamés, Jorge Peón, Pepe Martínez, Paco Martínez, Manuel Esperante, Alberto Galán, Ricardo Mutio.

Filmada a partir del 24 de agosto de 1933 en los estudios de la Industrial Cinematográfica.

Estrenada el 28 de diciembre de 1933 en el cine Palacio (una semana)

Sinopsis del argumento. En una población de la costa, el pícaro *Sanguijuela* se gana la confianza del viejo y libinidoso *Tiburón*, cuyas debilidades conoce, y se convierte en su secretario. Haciéndoles creer que *Tiburón* los nombrará sus herederos, *Sanguijuela* engaña en provecho propio al licenciado Viscanza, al tendero Anselmo Chapalá y al prestamista y empresario de pompas fúnebres Lucio. *Tiburón*, enfermo, logra que *Sanguijuela* meta en su alcoba a la esposa de Lucio, pero ella grita; acude en su auxilio el capitán Chapalá, hijo de don Anselmo, que golpea a *Tiburón* y lo acusa ante la ley. En el juicio correspondiente, *Sanguijuela* logra cambiar las cosas y hace que el capitán resulte acusado de intento de asesinato. *Tiburón*, amenazado por el capitán de ser colgado de un árbol, hace testamento en favor de *Sanguijuela*, para librarse de sus herederos. *Sanguijuela* simula la muerte de *Tiburón* con ataúd, cirios y coronas, reclama su herencia y arroja al patrón de su propia casa.

Título: Aguilas de América

Producción: Cultura.

Dirección: MANUEL R. OJEDA, asistente: Isidro de Olace.

Argumento: Francisco Ramírez Romano; adaptación: Manuel R. Ojeda.

Año de producción: 1933.

Fotografía. Alex Phillips y Julio Lamadrid.

Música: Max Urban.

Sonido: Rodríguez Hermanos (Roberto y Joselito)

Escenografía: Carlos Villagrán.

Edición: Manuel R. Ojeda.

Intérpretes: Carlos Villatoro (teniente), Mercedes Soler (Mercedes), Carlos Formar, María Luisa del Toro (Lucila)

Filmada a partir del 27 de septiembre de 1933 en los estudios México Films.

Sinopsis del argumento. Un teniente y Mercedes son novios, pero el padre de ella, un general, exige que terminen sus relaciones, pues no está conforme con su presunto futuro yerno. Éste cuenta a Mercedes su vida en el Colegio Militar, sus amores con Lucila, una ex novia suya, su degradación y su expulsión del Colegio por irse de juerga con su hermano Jaime, su participación en el combate con unos rebeldes y su rehabilitación pública y ascenso, entre dianas, en el Colegio. El general oye todo, felicita al joven y le dice que sí puede casarse con Mercedes.

Título: Corazones en derrota (El corazón hecho garras)

Producción: Alpha Films, Ramón Aréstegui.

Dirección: RUBÉN C. NAVARRO; asistente: Ricardo Beltri.

Argumento y adaptación: Rubén C. Navarro.

Año de producción: 1933.

Fotografía: Víctor Herrera.

Música: Guillermo Posadas; canciones: Mario Talavera (interpretadas por Pedro Vargas y Manuel Posadas)

Sonido: José B. Carles.

Escenografía: Fernando A. Rivero.

Intérpretes: María Luisa Zea (Marta), Arturo Campoamor (Fernando), Aurora Bermúdez (Ana), Esther Fernández (Guadalupe, joven), María Guadalupe Delgado (Guadalupe), Eva Beltri (Mamá Plácida), Francisco Lugo (don Gaudencio), Pepín Pastor, Chole Verduzco.

Filmada a partir de 1933 en Querétaro y en los estudios México Films. Estrenada el 18 de julio de 1934 en los cines del primer circuito (Goya, Teresa, Odeón, Rialto, Monumental, Edén y América, una semana) Duración: 65 minutos.

Sinopsis del argumento. En su hacienda El Cristo, la patrona Guadalupe vive con sus dos hijas: la guapa y bondadosa Marta, que va a casarse con el joven Fernando, y la paralítica Ana, que desquita su coraje contra la vida rompiendo flores, desplumando y ahogando en un estanque a un canario ante la consternación del administrador don Gaudencio. La nana Mamá Plácida cuenta a Ana unos hechos ocurridos en 1910 (*flashback*) Los revolucionarios entraron al lugar y uno de ellos violó a la entonces joven Guadalupe (fin del *flashback*) Llega Fernando a casarse con Marta; Ana sueña que es ella quien contrae matrimonio con el joven. Se celebra la boda con gran fiesta. Plácida lleva sidra a Ana y ambas se emborrachan. Después de soltar una carcajada “infernál”, la paralítica se arroja de su silla para arrastrarse a la recámara donde Marta y Fernando están en los prolegómenos del acto amoroso. Es de noche y hay tormenta. Ana llama a la puerta y los recién casados interrumpen un abrazo para abrirle. Entra Ana, que sigue arrastrándose, e invita a Marta y a Fernando a que beban unas copas con ella; antes, la hemos visto arrojar en dos de las tres copas veneno. Marta muere en brazos de Fernando, que grita “¡infame!” a Ana. Ésta muere a su vez diciendo: “¡infame, pero tuya, tuya!”

Título: Pecados de amor

Producción: Águila Films.

Dirección: DAVID KIRKLAND.

Argumento: Pablo Prida y Benito Riaño; adaptación: David Kirkland.

Año de producción: 1933.

Fotografía: Ross Fisher.

Música (arreglos): Federico Ruiz; canción ("Pecados de amor"): Joaquín Pardavé y Salvador Bolaños.

Sonido: B. J. Kroger.

Escenografía: Fernando A. Rivero.

Intérpretes: Beatriz Ramos (Julia Torres), Ángel T. Sala (Enrique Rivas), José Luis Jiménez (José del Río), Aurora Walker (madre de José), Joaquín Coss (don Pancho), Luis G. Barreiro (empleado), Julio Taboada, Manuel Sánchez Navarro, Tinny Griffin, Rodolfo Calvo, Jesús Graña, Emmy del Río, Victoria Blanco, Rosa Castro, Matilde Corell, Manolo Fábregas, Julián Soler, orquesta Los Diablos Azules.

Filmada a partir del 5 de noviembre de 1933 en los estudios México Films. Estrenada el 15 de febrero de 1934 en el cine Balmori (una semana) Duración: 72 minutos.

Sinopsis del argumento. La empleada de banco Julia odia a su ex amante el gerente Enrique, casado y con un hijo, y es muy amiga de otro empleado, José. En una carta a éste, Julia cuenta que la sedujo en otro tiempo la energía de Enrique, hombre "moderno" que incluso la hizo su socia en negocios de dólares. Enrique la llevó a Acapulco (¡en aeroplano!) y la conquistó. Al quedar Julia embarazada, Enrique la obligó a abortar. En venganza, Julia roba en Chapultepec al niño de Enrique y va a tirarlo al agua, pero se arrepiente. Va con el niño a casa de José, que lo comprende todo, le ofrece matrimonio y devuelve el pequeño a sus padres. José y Julia, que ha quedado enferma, dejan el banco. Enrique le envía a ella 1,800 pesos. Al saberlo José se enfada y va a Monterrey. Julia entrega el dinero a una casa cuna. José se entera de ello gracias al arrepentido Enrique y se casa con Julia. Tienen un hijo.

Título: El vuelo de la muerte

Producción: Pereda Films, Ramón Pereda.

Dirección: GUILLERMO CALLES.

Argumento: Guz Águila.

Año de producción: 1933.

Fotografía: Ezequiel Carrasco.

Música: Max Urban, canciones: Jorge del Moral.

Sonido: Rodríguez Hermanos (Roberto y Joselito)

Escenografía: Julio Cano.

Intérpretes: Ramón Pereda (León), Adriana Lamar (Adriana), Jorge del Moral (músico), Sara García, Julio Villarreal, Luis G. Barreiro.

Filmada a partir del 6 de noviembre de 1933 en los estudios de la Industrial Cinematográfica. Estrenada el 13 de junio de 1934 en el cine Regis (una semana).

Sinopsis del argumento. Muere el padre de Adriana y el aviador mexicano León quiere cumplir su promesa de casarse con ella al quedar sola. Sin embargo, Adriana se enamora de un músico que la ayuda a debutar como cantante. León parte en busca de los aviadores españoles Barberán y Collar, perdidos en el vuelo Sevilla-México, pero su aeroplano sufre un accidente y él queda por ello desfigurado. León se casa con Adriana y se suicida después para que ella y el músico sean felices.

Título: La mujer del puerto

Producción: Eurinda Films, Servando C. de la Garza.

Dirección: ARCADY BOYTLER; codirección técnica: Raphael J. Sevilla; asistente: Ricardo Beltri.

Argumento: Guz Águila, inspirado en el cuento “Natacha” de León Tolstoi y el cuento “Le port” de Guy de Maupassant; adaptación: Guz Águila y Raphael J. Sevilla; diálogos: Guz Águila y Carlos de Nájera.

Año de producción: 1933.

Fotografía: Alex Phillips, efectos especiales: Salvador Pruneda.

Música: Max Urban; canciones: Manuel Esperón; letra de la canción “Vendo placer” (cantada por Lina Boytler): Ricardo López Méndez.

Sonido: José B. Carles.

Escenografía: Fernando A. Rivero.

Edición: José Marino.

Intérpretes: Andrea Palma (Rosario), Domingo Soler (Alberto Venegas), Joaquín Busquets (marino borracho), Consuelo Segarra (doña Lupe, vecina), Luisa Obregón y Elisa Soler (vecinas), Arturo Manrique *Panseco* (marino argentino), Jorge Treviño *Panque* (marino norteamericano), Francisco Zárraga (novio de Rosario), Fabio Acevedo (don Antonio), Antonio Polo (don Basilio), Ángel T. Sala, Conchita Gentil Arcos, Julieta Palavicini, Lina Boytler, Roberto Cantú Robert (marino cubano), y, entre los *extras*, Stella Inda, Salvador Lozano, Saúl Zamora, Victoria Blanco y Esther Fernández.

Filmada a partir del 24 de noviembre de 1933 en los estudios México Films. Estrenada el 14 de febrero de 1934 en el cine Regis (una semana) Duración: 76 minutos.

Síntesis del argumento. La acción se inicia en Córdoba, estado de Veracruz. En un paseo por el campo, Rosario se entrega a su novio. El padre de ella, don Antonio, que trabaja como carpintero en una funeraria, enferma gravemente. Rosario no tiene dinero para comprarle medicinas. Basilio, patrón de Antonio, trata de abusar de Rosario. Además, ella comprueba que su novio la traiciona con otra. Antonio hace reclamaciones al novio y éste arroja al viejo por las escaleras. Rosario vuelve con las medicinas fiadas y encuentra a su padre muerto. Lo entierra sola y triste mientras se celebra el carnaval por las calles. Pasa el tiempo. Un barco hondureño llega al puerto de Veracruz. En él viene el marino Alberto, que libra en un cabaretucho a la prostituta Rosario de un borracho. Alberto y Rosario van al cuarto de ella. Hacen el amor y después, en conversación dramática, descubren que son hermanos. Ella se suicida precipitándose al mar sin que Alberto pueda impedirlo.

Título: La sangre manda

Producción: Producciones Cinematográficas Internacionales, José Bohr; productor asociado: Carlos Touché; jefe de producción: Ricardo Beltri.

Dirección: JOSÉ BOHR; codirección: Raphael J. Sevilla; asistentes: Miguel M. Delgado y Carlos L. Cabello.

Argumento: José Bohr; adaptación y diálogos: Eva Limiñana *Duquesa Olga* y Carlos Noriega Hope.

Fotografía: Alex Phillips; ayudantes: José Gutiérrez Zamora y Agustín P. Delgado; fotos fijas: Gabriel Figueroa.

Música y canciones (“Chin chin”, “Paciencia hermano”, “Modelando el amor” y “Lupita”): José Bohr; dirección musical: Max Urban.

Sonido: José B. Carles.

Escenografía: Fernando A. Rivero; vestuario: Riestra y Mario Chávez; títulos: Carlos Véjar, Edición: José Bohr y José Marino.

Intérpretes: José Bohr (José Bolívar), Virginia Fábregas (doña Rosa), Elisa Robles (Lupe), Joaquín Busquets (*chato* López), Julio Villarreal (Julián El Pesao), Luis G. Barreiro (César, valet de José), Godofredo de Velasco (don Pedro Bolívar), Beatriz Ramos (Lya Font), Delia Magaña (Gladis, amiga chismosa de Lya), Consuelo Segarra (Chabela, madre de familia obrera), Elisa Asperó (doña Amparo), Sara García (vecina), Mario Herrero (Gaspar, obrero), Carlos López *Chaflán* (obrero), David Valle González (médico), Valentín Asperó (obrero), Roberto Gavaldón (joven de sociedad amigo de José), Adela Sequeyro *Perlita* (vecina), niño Saúl Zamora, María Fernanda Ibáñez, Lucy Delgado.

Filmada del 14 al 26 de diciembre de 1933 en los estudios México Films y en la fundidora La Consolidada, en el Distrito Federal. Estrenada el 10 de mayo de 1934 en el cine Regis (una semana) Duración: 90 minutos.

Sinopsis del argumento. Don Pedro, dueño de una fundidora, degrada a su parrandero hijo José de vicepresidente de la compañía a simple obrero. José es hostilizado por *El Pesao* y otros obreros y defendido por el capataz *Chato*. Conmovido por la miseria obrera, José toma su trabajo en serio y termina con su frívola novia Lya ante el disgusto de Rosa, madre de él. En un mitin obrero, José, a quien *Chato* ha enseñado boxeo, pelea a golpes con *El Pesao*. Pedro, que empezó de obrero, se entera de que José quiere casarse con Lupe, hermana de *Chato*, y propone a su hijo volver a su vida normal: le ofrece incluso un viaje a Europa si se casa con Lya, José prefiere ir a vivir con *Chato*, su madre enferma Amparo y Lupe. Gracias a José, se inaugura la biblioteca y el teatro obreros. Antes de morir, Amparo revela a *Chato* que su verdadero padre es Pedro. Rosa convence a Lupe de que deje a José y éste abandona la casa de *Chato* y se emborracha en la cantina. Al tratar de impedir una huelga obrera, José pelea de nuevo con *El Pesao* y resulta herido al caer cerca de un horno. *Chato* quiere reclamar los bienes a que tiene derecho, como hijo del patrón y asalta con los demás obreros, armados de antorchas, la casa de Pedro, donde se celebra una fiesta en honor de José. Llega la policía en motocicletas. Lupe, que ha ido a avisar a José del asalto, muere al recibir un tiro dirigido a su amado por *El Pesao*. Se reconcilian el patrón y los obreros, lo mismo que los medios hermanos José y *Chato*. José carga el cadáver de Lupe.

Título: El compadre Mendoza

Producción: Interamericana Films, Rafael Ángel Frías y José Castellot, Jr., y producciones Águila o Águila Films, Antonio Prida Santacilia; gerente de producción: Paul Castelain.

Dirección: FERNANDO DE FUENTES.

Argumento: Mauricio Magdaleno; diálogos: Juan Bustillo Oro y Fernando de Fuentes.

Año de producción: 1933.

Fotografía: Alex Phillips; fotos fijas: Agustín Jiménez.

Música: Manuel Castro Padilla; canciones: “Que te ha dado esa mujer” y otras.

Sonido: B. J. Kroger.

Escenografía: Beleho.

Edición: Fernando de Fuentes.

Intérpretes: Alfredo del Diestro (Rosalío Mendoza), Carmen Guerrero (Dolores), Antonio R. Frausto (Felipe Nieto), Luis G. Barreiro (Tenógenes), Joaquín Busquets (coronel Bernández), Emma Roldán (María, la muda), José del Río (Felipe, niño), Abraham Galán (coronel Martínez), José Ignacio Rocha (Jerónimo, criado), Ricardo Carti (Ventura, hermano de Rosalío), Alfonso Sánchez Tello (El Gordo), César Rendón, José Eduardo Pérez (hermano menor de los Mendoza), Miguel M. Delgado, Carlos López *Chaflán* y, entre los *extras*, Max Langler, Chel López.

Filmada a partir del 17 de diciembre de 1933 en los estudios de la Nacional Productora y en la hacienda El Rosario (Azcapotzalco, D. F.) Estrenada el 5 de abril de 1934 en el cine Palacio (una semana) Duración: 85 minutos.

Sinopsis del argumento. Durante la revolución, el terrateniente Mendoza se las arregla para quedar bien con ambos mandos. A ojos del gobierno, es un cálido partidario de Huerta, ya los de la revolución, lo es de Zapata. Cuando las tropas de unos u otros llegan a su hacienda, Mendoza hace poner los retratos de Huerta o Zapata y organiza una fiesta en honor de sus visitantes. En uno de sus viajes, Mendoza conoce a la joven Dolores y se casa con ella. Durante la boda, los zapatistas hacen caer en una emboscada a los federales que están de fiesta en casa de Mendoza. Éste va a ser fusilado, pero lo salva su amigo el general Felipe Nieto. Agradecido, Mendoza pide a Felipe que apadrine a su primer hijo y lo hace su compadre. Felipe, en sus frecuentes viajes a la hacienda de Mendoza, se encariña con Dolores y con el hijo de ella. Mendoza tiene graves apuros económicos al capturar los revolucionarios un tren cargado de trigo que el terrateniente enviaba a México. Al borde de la ruina, y muy a su pesar, acepta una oferta de los gobiernistas y prepara una trampa a Felipe. Mendoza hace salir violentamente de la hacienda a su esposa y a su hijo mientras Felipe es asesinado.

2.6. 1934

Título: Chucho el Roto

Producción: Cinematográfica Mexicana, Antonio Manero y José Luis Bueno; coproductor y gerente de producción: P. Blackette Dixon.

Dirección: GABRIEL SORIA; supervisor: Rafael Bermúdez Zatarain; asistente: Roberto Gavaldón.

Argumento y adaptación: Rafael Bermúdez Zatarain.

Año de producción: 1934.

Fotografía: Alex Phillips; fotos fijas: Gabriel Figueroa.

Música: Max Urban; canciones: Jorge del Moral.

Sonido: B. J. Kroger y José B. Carles.

Escenografía: Fernando A. Rivero; ayudante: Jorge Fernández.

Edición: Gabriel Soria y José Marino.

Intérpretes: Fernando Soler (Jesús Arriaga *Chucho el Roto*), Adriana Lamar (Matilde de Frizac), Alfredo del Diestro (don Diego de Frizac), Leopoldo Ortín (Casimiro Godinez *La Changa*), Domingo Soler (Lebrija), Julián Soler (Raúl Jiménez *El Rorro*), Arturo Cortés (Lupe), Fabio Arredondo (Simón Palomera *La Fiera*), Lucha María Bautista (Dolores joven), Gloria Zúñiga (Dolores niña), Consuelo Segarra (madre de Jesús), Luisa Obregón (Jacinta, tía de Matilde), Julio Villarreal (juez), David Valle González (capataz de la cárcel de Belén), Fabio Acevedo (don Teófilo Gutiérrez), Clay Sneath (maestra de piano), Tayna Niki (monja enfermera), Xenia Zarina (bailarina), Elvira Tubet (novia del *Rorro*), Carlos López *Chaflán* (preso), Pedro Galván, Mario Díaz y, entre los *extras*, Max Langler, niño Saúl Zamora y Esther Fernández.

Filmada a partir del 22 de enero de 1934 en los estudios de la Industrial Cinematográfica y en locaciones del Distrito Federal (cárcel de Belén, Coyoacán, Chapultepec) y de Veracruz (San Juan de Ulúa) con un costo de 87 mil pesos. Estrenada el 13 de junio de 1934 en el cine Palacio Chino (una semana) Duración: 95 minutos.

Sinopsis del argumento. México, 1870. Matilde, hija del aristócrata Diego de Frizac, es enamorada y embarazada por el ebanista Jesús, que hace unos trabajos en casa de ella. Para evitar el escándalo, Matilde viaja con su padre a París y tiene ahí a Dolores, su hija, que pasa por adoptada al volver los Frizac a México. Raptada por su padre, Dolores, ya de seis años, vive con la madre y la hermana, Lupe, de Jesús. Este oculta el paradero de la niña y es hecho preso cuando construye un ataúd para su madre recién muerta. En la cárcel de Belén, Jesús da latigazos a un capataz que ha golpeado a otro preso, el joven *Rorro*, por creerlo burlón. Jesús es incomunicado por diez días, pero gana con lo hecho la lealtad del *Rorro* y de otros tres presos: Lebrija, *La Changa* y *La Fiera*. Al saber a Dolores enferma, Jesús se hiere la mano con un martillo y cloroforma al enfermero que lo atiende para ponerse sus ropas y huir de la cárcel. En compañía del ya libre Lebrija, Jesús asalta a un transeúnte, pero

sólo le quita los cinco pesos que necesita para curar a Dolores con una medicina. Al frente de sus cuatro amigos de la cárcel, Jesús forma una banda que roba a los ricos para dar a los pobres; se disfraza de viejo para asaltar al pillo hacendado Teófilo y de comandante de policía para engañar y robar a Diego, que celebra una fiesta. Jesús, con barba, Lebrija, de obispo, y *La Changa*, de cura, roban los objetos religiosos de una tienda. Para un último golpe, Jesús se disfraza de charro, pero los Rurales, advertidos por el traidor *Rorro*, matan a *La Changa* y frustran el robo. Antes, *La Changa* mata al *Rorro*. Encarcelado con Lebrija y *La Fiera*, Jesús pica piedras con traje a rayas en el penal de San Juan de Ulúa y es herido y capturado al intentar una fuga a nado. Jesús muere en compañía de Lupe, de la ya joven Dolores y de Matilde, que así recupera a su hija.

Título: Oro y Plata

Producción: Hispano Mexicana Cinematográfica; gerente de producción: Alfonso Sánchez Tello.

Dirección: RAMÓN PEÓN; asistente: Antonio Guerrero Tello.

Argumento: Ladislao López Negrete, adaptación: Ramón Peón.

Año de producción: 1934.

Fotografía: Ross Fisher; ayudante: José Gutiérrez Zamora.

Música: Max Urban; canciones: Adolfo Girón.

Sonido: Rodríguez Hermanos (Roberto y Joselito)

Escenografía: Fernando A. Rivero.

Edición: Ramón Peón.

Intérpretes: Carmen Guerrero (Maruca), Adolfo Girón (Rubén del Castillo), Alfredo del Diestro (don Rodrigo), Domingo Soler (Juan Antonio), Julio Villarreal (don Ricardo del Castillo), Beatriz Ramos (Violeta), Antonio R. Frausto (Lencho), Dolores Camarillo (pareja de Lencho), Paco Martínez (Pedro, criado), Pepe Martínez (Juan), Manuel Tamés (Basilio), Pedro Nava F. (cura), Felipe de Flores (José), Fabio Acevedo (Simón), A. L. Rocha (Colás), Carmen Torreblanca (Mimí), Alfonso Sánchez Tello; números musicales por el profesor Ricardo Marrero, el Trío Maya y Chel López.

Filmada a partir del 2 de abril de 1934 en los estudios México Films. Estrenada el 31 de mayo de 1934 en el cine Palacio (una semana) Duración. 85 minutos.

Sinopsis del argumento. El rico Ricardo, preocupado porque su hijo Rubén es un calavera, resuelve enviarlo a trabajar a sus minas de oro y plata en el norte. Allí, Rubén encuentra a Maruca, su amiga de la infancia, y la seduce. Rubén vuelve a la ciudad mientras Maruca tiene un hijo ante la gran pena del padre de ella, don Rodrigo. En la ciudad, para que su hijo levante ánimo, don Ricardo contrata a la aventurera Violeta. Esta debe lograr que Rubén olvide a Maruca, pero comete el error de enamorarse de él en medio de fiestas frívolas. el niño de Maruca muere. Rubén va a reunirse con Maruca mientras Rodrigo trama con el cabrero Juan Antonio, confidente de Maruca, matar al joven. Rodrigo se arrepiente de ello al ver a Rubén cubrir de flores la tumba de su hijo muerto, pero Juan Antonio dispara y Rubén muere en brazos de Maruca.

Título: El fantasma del convento

Producción: Producciones FESA (Films Exchange), Jorge Pezet.

Dirección: FERNANDO DE FUENTES.

Argumento: Jorge Pezet, Fernando de Fuentes y Juan Bustillo Oro; adaptación: Fernando de Fuentes.

Año de producción: 1934.

Fotografía: Ross Fisher; fotos fijas: Agustín Jiménez.

Música: Max Urban.

Sonido: Rodríguez Hermanos (Roberto y Joselito)

Escenografía: Fernando A. Rivero.

Edición: Fernando de Fuentes.

Intérpretes: Marta Ruel (Cristina), Enrique del Campo (Alfonso), Carlos Villatoro (Eduardo), Paco Martínez (padre prior), Víctor Blanco (monje), José Ignacio Rocha, Agustín González, Beltrán de Heredia, Francisco Lugo.

Filmada a partir del 9 de abril de 1934 en los estudios México Films y en el convento de Tepozotlán. Estrenada el 27 de junio de 1934 en el cine Balmori (una semana) Duración: 85 minutos.

Sinopsis del argumento. Alfonso, Eduardo y la esposa del segundo, Cristina, se pierden de noche en el campo y son guiados por un hombre misterioso al monasterio del Silencio. Cristina trata de inducir a Alfonso al adulterio, y su historia parece referida a otra que les cuenta el viejo padre prior del convento. Un tal fray Rodrigo, que sedujo a la mujer de su mejor amigo, murió en el convento sin confesión. Han sido en vano todos los esfuerzos por enterrarlo; siempre vuelve a su “celda maldita”. Alfonso, que está al fin dispuesto a ceder a los requerimientos de Cristina, encuentra abierta la celda de Rodrigo y entra en ella. Allí, la momia del fraile pecador le indica con la mano un libro demoníaco. Al leerlo Alfonso, aparece escrita con sangre en una de sus páginas la palabra *morirá*, proyección del deseo de quien la lee. Alfonso, horrorizado, ve que el fraile ha sido sustituido por el cadáver de Eduardo y que la puerta de la celda se ha cerrado. Alfonso se desvanece, pero al despertar encuentra que Cristina y Eduardo, sanos y salvos, lo buscan. Todo parece haber sido un mal sueño. Un cuidador les dice que el convento está deshabitado desde hace muchos años. Sin embargo, Cristina encuentra en la mesa del refectorio la leyenda *cobarde* que ella dedicó a Alfonso mientras cenaba con los monjes fantasmas.

Título: Redes (antes, Pescados)

Producción: Secretaría de Educación Pública; distribución: Javier Liceaga.

Dirección: FRED ZINNEMANN y EMILIO GÓMEZ MURIEL.

Argumento: Agustín Velázquez Chávez y Paul Strand; adaptación: Emilio Gómez Muriel y Henwar Rodakiewicz.

Año de producción: 1934.

Fotografía: Paul Strand.

Música: Silvestre Revueltas.

Sonido: Rodríguez Hermanos (Roberto y Joselito)

Edición: Emilio Gómez Muriel (y Gunther von Fritsch)

Intérpretes: Silvio Hernández (Miro), David Valle González (el acaparador), Rafael Hinojosa (candidato), Antonio Lara (*El Zurso*), Miguel Figueroa y pescadores nativos.

Filmada en los escenarios naturales de Alvarado, Tlacotalpan y la ribera del Papaloapan del 9 de abril a octubre de 1934 con un costo de 55 mil pesos. Estrenada el 16 de julio de 1936 en el cine Principal (una semana) Duración: 65 minutos.

Sinopsis del argumento. Encabezados por Miro, cuyo pequeño hijo ha muerto por falta de recursos económicos, un grupo de pescadores se subleva contra el acaparador que les compra el pescado a muy bajo precio. El comerciante paga a un demagogo local, candidato a diputado, para que desuna a los pescadores. Éstos pelean entre sí. El demagogo llama a la policía para que reprima a los trabajadores y, aprovechando la confusión, mata de un balazo a Miro. Sin embargo, esta muerte sirve para unir a los pescadores en la lucha. Organizan un gran cortejo de barcos y llevan el cadáver de Miro a la ciudad en una gran manifestación de unidad combativa.

Título: El escándalo

Producción: Ren-Mex, Joaquín López Negrete; jefe de producción: Alfonso Sánchez Tello; distribución: Cinematográfica Mexicana, José Luis Bueno.

Dirección: CHANO URUETA.

Argumento: sobre la novela de Pedro Antonio de Alarcón; adaptación: Chano Urueta.

Fotografía: Gabriel Figueroa y Víctor Herrera.

Música: Francisco A. Posadas.

Sonido: Rodríguez Hermanos (Roberto y Joselito)

Escenografía: Francisco Cornejo y Miguel Márquez.

Edición: Chano Urueta.

Intérpretes: Enrique del Campo (Fabián Conde), Julián Soler (Diego Diego), Víctor Urruchúa (Lázaro), Movita Castañeda (Gregoria), Rosa Castro (*La Generala*), Carmen Guerrero (Gabriela), Victoria Blanco, Francisco Lugo (padre Manrique), Paco Martínez, César Rendón, Julieta Caballero Real.

Filmada a partir del 27 de mayo de 1934 en los estudios de la Nacional Productora.

Estrenada el 8 de agosto de 1934 en el cine Balmori (una semana)

Sinopsis del argumento. Madrid, 1861. En un martes de carnaval, el mujeriego Fabián acude a la celda del sabio padre jesuita Manrique para pedirle consejo, pues debe batirse sin razón con su mejor amigo, Diego. Ocurre que Gregoria, esposa de Diego, ha hecho creer a su marido que Fabián ha tratado de seducirla. Fabián cuenta al jesuita los pormenores de su gran amistad juvenil con Diego y Lázaro, estudiantes de medicina, y cómo intervinieron en sus vidas Gregoria y Gabriela, novia del calumniado. Manrique aconseja a Fabián que busque a sus amigos y renuncie a su novia, pero Gregoria acaba por confesar su mentira. Fabián y Gabriela se casan.

Título: Rebelión

Producción: Producciones Sol.

Dirección: MANUEL G. GÓMEZ.

Argumento: Lic. Luis Mendieta y Nuñez; adaptación: Manuel G. Gómez.

Fotografía: Ross Fisher y Efraín R. Gómez.

Música: Max Urban.

Sonido: José B. Carles.

Intérpretes: nativos de San Juan Teotihuacan.

Filmada a partir de marzo de 1934 en San Juan Teotihuacan. Estrenada el 16 de agosto de 1934 en el cine Olimpia (una semana)

Sinopsis del argumento. En una hacienda, poco antes de la revolución, el capataz, que suele practicar el derecho de pernada, planea hacerlo con Concha, novia del peón Marcos. Por defender a Concha, Marcos es despedido de la hacienda. Se hace revolucionario. Vuelve a su pueblo y encuentra muy malherida a Concha, pues el capataz intentó raptarla. Los padres de Marcos impiden que su hijo mate al capataz. Triunfa la revolución. Marcos y Concha se unen para siempre mientras el pueblo festeja el fin de la esclavitud.

Título: ¿Quién mató a Eva?

Producción: *Duquesa Olga* y José Bohr.

Dirección: JOSÉ BOHR, asistente: Miguel M. Delgado.

Argumento: Xavier Dávila y Eva Limiñana, la *Duquesa Olga*; adaptación: Eva Limiñana y José Bohr.

Año de producción: 1934.

Fotografía: Alex Phillips; ayudante: Agustín P. Delgado.

Música: Max Urban; canciones: José Bohr.

Sonido: José B. Carles.

Escenografía: Fernando A. Rivero.

Edición: José Marino.

Títulos: Carlos Vejar, Jr.

Intérpretes: José Bohr (José Roldán), Julio Villarreal (Mario Rosales), Josefina Vélez (Nancy), Miguel M. Delgado (Raúl, detective), Joaquín Busquets (César, criado), Lucy Delgado (Dolores), Alfonso Sánchez Tello (González), Nelly Parodi (Delia Medina, Luis Sánchez Tello (capitán Cobo), Arturo Manrique *Panseco* (detective), Jorge Treviño (detective), Santiago Ramírez (detective), Carlos López *Chaflán* (borracho)

Filmada a partir de junio de 1934 en los estudios México Films. Estrenada el 28 de agosto de 1934 en el cine Regis (una semana) Duración: 80 minutos.

Sinopsis del argumento. El *playboy* millonario José sorprende en su casa robando al ladrón Mario. Se hacen amigos y, como ambos están muy aburridos, deciden robar juntos. Aparecen como sospechosos de haber causado la muerte a una tal Eva Urquiza. Para despistar a la policía, José se disfraza de *Luponini de Chicago* y va con Mario a vivir a los bajos fondos. Allí conoce a Nancy y a Dolores, de quien José se enamora. En las pesquisas de José juega su papel un loro siniestro. Mario aparece muerto en la cama de un hotelucho. Al fin, después de gran persecución en autos, resulta muerto el verdadero criminal: Raúl, un detective a quien Nancy amaba. José y Dolores se besan enamorados.

Título: Corazón bandolero

Producción: México Films, licenciado Manuel Escobar, Raphael J. Sevilla y Leonardo Westphal; jefe de producción: Ricardo Beltri.

Dirección: RAPHAEL J. SEVILLA; asistentes: Miguel M. Delgado y Carlos L. Cabello.

Argumento: Leonardo Westphal; adaptación: Raphael J. Sevilla; diálogos: Marco Aurelio Galindo.

Año de producción: 1934.

Fotografía: Alex Phillips, ayudante: Agustín P. Delgado.

Música y canciones: Max Urban.

Sonido: José B. Carles.

Escenografía: Leonardo Westphal; maquillaje: Alberto Gout.

Edición: Raphael J. Sevilla.

Intérpretes: Juan José Martínez Casado (bandolero), Victoria Blanco (hija del hacendado), Domingo Soler (capitán de bandoleros, padre del héroe), Joaquín Busquets (coronel), Julio Villarreal (hacendado), Carlos López *Chaflán*, Emma Roldán, Emilio Fernández (*Chacal*), Carmen Strabeau (indígena), Guillermo Calles, Luisa Obregón, Caridad Bravo Adams, Dolores Camarillo, Consuelo Segarra y, entre los *extras*, Stella Inda, Esther Fernández, José Benavides, Jr., Luis Abadía, Lucha María Bautista, Cheres Macía.

Filmada a partir del 3 de julio de 1934 en los estudios México Films, en Tepozotlán, en la hacienda de Echegaray (cerca de Naucalpan) y en Río Frío y Cholula, Puebla, con un costo de 110 mil pesos. Estrenada el 13 de septiembre de 1934 en el cine Iris (una semana)
Duración: 120 minutos.

Sinopsis del argumento. En tiempos del imperio de Maximiliano, un bandolero juarista (“plateado”) disputa por el amor de la hija de un rico hacendado con un coronel imperialista. Antes de triunfar, el héroe sufre la traición de una joven indígena enamorada de él.

Título: ¡Viva México! (El grito de Dolores)

Producción: Miguel Contreras Torres; distribución: Alberto Monroy.

Dirección: MIGUEL CONTRERAS TORRES; asistente: Antonio Guerrero Tello.

Argumento y adaptación: Miguel Contreras Torres.

Año de producción: 1934.

Fotografía: Ezequiel Carrasco.

Música: Max Urban.

Sonido: B. J. Kroger.

Escenografía: Mariano Rodríguez Granada.

Edición: José Marino.

Intérpretes: Paco Martínez (cura Hidalgo), Sara García (doña Josefa Ortiz de Domínguez), Alberto Martí (Allende), Joaquín Busquets (capitán Almada), José Cortés (el corregidor Domínguez), Rodolfo Navarrete (Abasolo), Paquita Estrada, Emma Roldán, Rodolfo Calvo (Arias), Alfonso Patiño Gómez, Jesús Melgarejo, Carlos Cancino hijo.

Filmada a partir del 12 de julio de 1934 en los Empire Studios. Estrenada el 15 de septiembre de 1934 en los cines del primer circuito: Goya, Teresa, Odeón, Monumental, Edén, Granat, América, Roma, Parisiana y Rivoli (una semana) Duración: 80 minutos, más o menos.

Sinopsis del argumento. En 1810, en el pueblo de Dolores, el cura Hidalgo enseña a la gente alfarería, curtiduría, herrería y el cultivo de la vid y la morera a la vez que conspira con los capitanes Allende, Aldama, Abasolo y Arias contra el virreinato. Coinciden con sus ideas, en Querétaro, el corregidor Domínguez y su esposa doña Josefa. Avisado de ello por doña Josefa, Hidalgo adelanta al 16 de septiembre la proclamación de la independencia de México, planeada para el primero de octubre.

Título: Una mujer en venta

Producción: Producciones Monterrey; jefe de producción: Luis Sánchez Tello.

Dirección: CHANO URUETA; asistente: José Benavides, Jr.

Argumento y adaptación: Chano Urueta.

Año de producción: 1934.

Fotografía: Víctor Herrera; operador de cámara: Álvaro González.

Música y canciones: Lorenzo Barcelata.

Sonido: Rodríguez Hermanos (Roberto y Joselito)

Escenografía: Mariano Rodríguez Granada.

Edición: Chano Urueta.

Intérpretes: Josefina Escobedo (Carmen), Víctor Urruchúa (Víctor), Julián Soler (Julián), Lorenzo Barcelata (Lorenzo), David Valle Gómez (Genaro), Victorio Blanco (Victorio), María Porrás (María), Max Langler (cantinero)

Filmada de julio a agosto de 1934 en los estudios de la Nacional Productora y en Taxco.

Estrenada el 25 de octubre de 1934 en el cine Principal (una semana) Duración: 63 minutos.

Sinopsis del argumento. Un tal Victorio subasta a la joven Carmen y la remata en 50 duros.

Se queda con ella el villano Genaro, que la usa de criada, le da latigazos y trata de violarla.

Carmen escapa y encuentra protección en tres bohemios: el poeta y guitarrista Lorenzo, el

escultor Julián y el músico ciego Víctor. Carmen vive feliz con ellos y se hace amante de

Julián, que la utiliza de modelo para una escultura. Víctor, que también ama a Carmen, se

desespera y reprocha a Julián su frivolidad. Un día en que Carmen y Víctor se quedan solos

en la casa, llega Genaro y golpea al ciego. Carmen toma la pistola y mata al malvado.

Víctor, agonizante, asume noblemente la responsabilidad de la muerte de Genaro para que

Carmen y Julián puedan ser felices.

Título: Payasadas de la vida

Producción: Latino Films de México; Jorge M. Dada; distribución: Gonzalo Varela.

Dirección: MIGUEL ZACARÍAS.

Argumento: Jorge M. Dada; adaptación: Miguel Zacarías.

Año de producción: 1934.

Fotografía: Ross Fisher.

Música: Armando Rosales; canciones: Jorge M. Dada (tango “Olvida che” y vals “Consagración”), Gonzalo Curiel (“Instante”), Ernesto Lecuona (danzón bolero “Quiero”) y Manuel Castro Padilla.

Sonido: Rodríguez Hermanos (Roberto y Joselito)

Escenografía: Fernando A. Rivero.

Edición: Miguel Zacarías, ayudante: Jorge Bustos.

Intérpretes: Ramón Pereda (Fernando Moral), Gloria Morel (Gloria), Manuel Medel (Enrique Fernandi o *Kiko* el payaso), Cheres Macia (Yolanda), Antonio R. Frausto (don Paco, jefe de pista), Luis G. Barreiro (licenciado Barreiro, amigo de Fernando), Carlos Villatoro (Antonio), Dolores Camarilla (sirvienta), Matilde Corell (tía de Gloria), Paco Martínez (médico), Manuel Tamés (gendarme), Mina Mina (Yolanda niña), Toña La Negra, Ismael Rodríguez, Liborio Ruiz y, en números musicales, Toña La Negra, Son Clave de Oro y Gonzalo Curiel y orquesta.

Filmada de agosto a octubre de 1934 en los estudios de la Nacional Productora. Estrenada el 27 de diciembre de 1934 en el cine Palacio (una semana)

Sinopsis del argumento. Yolanda, hija de Enrique, payaso y dueño del circo, es novia de Antonio, hijo del abogado Rivero, jefe del departamento jurídico del Banco Central. Como Rivero se opone al noviazgo, Enrique visita a Fernando, presidente del banco, y ambos hacen recuerdos. *Flashback*. En 1920, Enrique va a casarse con la trapecista Gloria, su pareja en un acto cómico. Ella es invitada a cenar en un cabaret y cortejada por Fernando. Después de que Enrique la abofetea por eso, Gloria, aconsejada por su tía, se va con Fernando mientras el payaso es obligado con empujones y gritos a terminar su acto y resulta herido. Al cabo de un tiempo, Fernando deja a Gloria creyéndola interesada, y ella, embarazada, rechaza el dinero y la casa que él le da y vuelve al circo. Enrique y Gloria crían a la hija de ella, que lo ve a él como su padre. Pasan tres años. Gloria, encapuchada para su acto, ve a Fernando entre el público, eso la hace caer del trapecio y matarse. Fin del *flashback*. Enrique cede su hija a Fernando para que Rivero la deje casarse con su hijo. Fernando hace que Enrique vaya a vivir con los recién casados.

Título: Mujeres sin alma (Venganza suprema)

Producción: Aspa Films, Juan Orol; gerente de producción: Juan Duque de Estrada.

Dirección: RAMÓN PEÓN; codirección: Juan Orol, asistente: Carlos L. Cabello.

Argumento y adaptación: Juan Orol.

Año de producción: 1934.

Fotografía: Alex Phillips.

Música: Max Urban; canciones: Manuel Sereijo.

Sonido: Rodríguez Hermanos (Roberto y Joselito)

Escenografía: Fernando A. Rivero.

Edición: José Marino.

Intérpretes: Consuelo Moreno (Olga), Alberto Martí (Carlos Lombar), Juan Orol (Julián Landeros), Adela Sequeyro (Marta), Francisco Jambrina (Martín Gómez), Mercedes Moreno (Amalia), Luis G. Barreiro (tío de Pepe), José Eduardo Pérez (Raúl), Eloísa Tubet (María), José de las Heras (Pepe), A. de la Parra (comisario), Roberto Cantú Robert (don Álvaro), Chel López (*Cantaclaro*), José Ignacio Rocha (portero), Manuel Noriega (cajero), Carlos López *Chaflán* (obrero), Manuel Bernal y R. Sánchez Marín (cantantes), Manuel Dondé (policía) y, entre los *extras*, Stella Inda.

Filmada a partir de agosto de 1934 en los estudios México Films. Estrenada el 8 de noviembre de 1934 en el cine Principal (una semana) Duración: 93 minutos.

Sinopsis del argumento. El chofer Julián, que trabaja en una fábrica, aparece como ladrón por una estratagema de su patrón Carlos. Éste es amante de Olga, esposa de Julián, y consigue así que el honesto chofer sea encarcelado. Además, Carlos despide a otro empleado, Martín, dejándolo en la miseria junto con su esposa Marta y sus tres hijos. Olga juega con varios hombres: Raúl, chofer de Carlos, el joven Pepe y el tío de éste. Julián escapa de la cárcel en compañía de su amigo *Cantaclaro*. Carlos roba otra fuerte cantidad para satisfacer los caprichos de Olga y hacer aparecer como culpable del robo a Martín, cuya esposa muere por el disgusto y cuyos hijos quedan al cuidado de la bondadosa Amalia. Enterado de todo, Julián mata a Olga y a Carlos, obligando antes a éste a firmar una confesión que lo hace aparecer como suicida. Balaceado por un policía, Julián va a morir en brazos de su madre.

Título: Tierra, amor y dolor

Producción: Atlas Films, general Francisco R. Manzo y Julián S. González; distribución: Alberto Monroy.

Dirección: RAMÓN PEÓN y JULIÁN S. GONZÁLEZ.

Argumento y adaptación: Julián S. González.

Año de producción: 1934.

Fotografía: Ezequiel Carrasco.

Música y canciones: Agustín Ramírez y Carlos X. Peña.

Sonido: Eduardo Fernández.

Escenografía: Julio Cano.

Edición: Ramón Peón.

Intérpretes: Domingo Soler (el héroe), Consuelo Frank (la esposa), Joaquín Busquets (ingeniero), Manuel Noriega, Eduardo Arozamena, Mercedes Soler, Guillermina Almada, Consuelo Segarra, Paco Martínez, Mario Martínez Casado, Pepe Martínez.

Filmada a partir de agosto de 1934 en los estudios México Films, en Cuajimalpa y en el restaurante El Retiro. Estrenada el 17 de enero de 1935 en el cine Palacio (una semana)

Duración: 110 minutos.

Sinopsis del argumento. El héroe vuelve a México desde Detroit con su esposa y ambos se alojan en el humilde rancho del padre de él. La mujer, frívola y ambiciosa, abandona al héroe por un joven rico después de que el novio de su cuñada la salva de que su marido la descubra en pleno adulterio. El héroe va a la capital en busca de su mujer, que se ha hecho una libertina; duda entre matarla o despreciarla y opta finalmente por lo segundo.

Título: Netzahualcóyotl (El rey poeta)

Producción: Anáhuac Productora Cinematográfica, Manuel Sánchez Valtierra.

Dirección: MANUEL SÁNCHEZ VALTIERRA.

Argumento y adaptación: Manuel Sánchez Valtierra.

Año de producción: 1934.

Fotografía: Manuel Sánchez Valtierra.

Intérpretes: Antonio Garay Gudiño (Netzahualcóyotl), Rosa Fuentes, Max Langer, Manuel Dondé.

Filmada de agosto a octubre de 1934.

Un incendio destruyó en 1935 el negativo de esta película e impidió su estreno. Así, tocó a la biografía cinematográfica de Netzahualcóyotl sufrir la misma triste suerte de aniquilación que afligió al mundo prehispánico representado por el rey y poeta tezcocano del siglo XV.

Título: Cruz Diablo

Producción: Mex-Art, Paul H. Bus, gerente de producción: Alfonso Sánchez Tello; distribución: Films Exchange.

Dirección: FERNANDO DE FUENTES.

Argumento: Vicente Oroná, adaptación: Fernando de Fuentes.

Año de producción: 1934.

Fotografía: Alex Phillips.

Música: Max Urban.

Sonido: Rodríguez Hermanos (Roberto y Joselito)

Escenografía: Jorge Fernández, supervisión artística: Juan H. Durán y Casahonda; vestuario y diseños: Vicente Tostado y A. X. Peña; maestro de armas: capitán Nicolás Reyero; maquillaje: Tillie Orozco.

Edición: Fernando de Fuentes, Fernando C. Tamayo y Harry Foster.

Intérpretes: Ramón Pereda (Diego de la Barrera, conde de Luna), Lupita Gallardo (Marcela), Julián Soler (Nostromus), Vicente Oroná (Chacho), Rosita Arriaga (Marta), Juan José Martínez Casado (Carlos), Matilde Brillas (Malvina), Manuel Tamés (comandante Rocafuerte), Paco Martínez (marqués Pedro de la Florida), Emilio Fernández (Toparca, bandolero), Carlos López *Chaflán* (sirviente de Nostromus)

Filmada a partir del 13 de septiembre de 1934, por seis semanas, en los estudios de la Nacional Productora con un costo de 200 mil pesos. Estrenada el 28 de noviembre de 1934 en el cine Palacio (una semana) Duración: 83 minutos.

Sinopsis del argumento. En la Nueva España del siglo XVI, el misterioso enmascarado y gran espadachín *Cruz Diablo* roba a los ricos para ayudar a los pobres y deja una cruz en la frente de sus víctimas. Tanto él como Chacho, jefe de una partida de bandoleros, actúan para que el malvado Diego, que se hace pasar por el conde de Luna, no lleve a cabo sus planes de casar a Marcela —que se supone hija de Diego— con el viejo marqués de la Florida. Marcela y el capitán Carlos se aman. Carlos es encarcelado y va a ser torturado mientras su madre, Marta, enloquece; ella recobra la razón para contar a *Cruz Diablo* toda la verdad. El misterioso Nostromus da a Marcela un elixir que la hace pasar por muerta durante un tiempo. Diego y sus cómplices son muertos por la espada de *Cruz Diablo*, cuya doble identidad al fin se descubre: es a la vez Nostromus, verdadero conde de Luna, y Chacho, hijo del conde y por tanto hermano de Marcela. El conde, alcanzado por las balas de los hombres de Diego, muere en brazos de su hijo. Marcela y Carlos serán felices.

Título: Dos monjes

Producción: Proa Films, hermanos José y Manuel San Vicente; distribución: Adolfo Grovas.

Dirección: JUAN BUSTILLO ORO; asistente: Carlos L. Cabello.

Argumento: José Manuel Cordero; adaptación Juan Bustillo Oro.

Año de producción: 1934.

Fotografía: Agustín Jiménez.

Música: Max Urban; canciones: Manuel M. Ponce y Raúl Lavista ("Anita")

Sonido: B. J. Kroger.

Escenografía: Mariano Rodríguez Granada y Carlos Toussaint.

Edición: Juan Bustillo Oro.

Intérpretes: Magda Haller (Ana), Víctor Urruchúa (Juan), Carlos Villatoro (Javier), Emma Roldán, Manuel Noriega, Sofia Haller, Alberto Miquel, Conchita Gentil Arcos, José Cortés.

Filmada del 17 de septiembre al 5 de octubre de 1934 en los estudios México Films. Estrenada el 28 de noviembre de 1934 en el cine Iris (una semana) Duración: 85 minutos.

Sinopsis del argumento: Siglo XIX. Dos monjes se pelean en un monasterio. Llamados a confesión, cada uno relata una versión diferente de la misma historia. Javier cuenta que él y su madre recogieron a una joven vecina, Ana, repudiada por su padre. Javier y Ana se hicieron novios. Un día, Javier sorprendió a Ana a punto de abrazarse con el mejor amigo de él, Juan, que al regresar de un viaje se había hecho inseparable de la joven pareja. Los dos hombres lucharon y Ana murió al recibir un disparo que Juan destinaba a Javier. Éste, después de intentar la venganza de su novia y de buscar en vano a Juan, se retiró al monasterio. La confesión de Juan es muy diferente. Él conocía y amaba a Ana antes de reencontrarla en casa de Javier. Ana se había hecho novia de Javier por piedad, pero amaba a Juan y se reprochaba con él de desear la muerte del otro. Decidieron separarse, pero en ese momento apareció Javier y se produjo la tragedia. También Juan decidió ingresar al monasterio. Mientras Juan se confiesa, Javier toca al órgano una pieza que había compuesto para Ana. Muere en una crisis de demencia.

Título: Doña Malinche

Producción: Cinematográfica Artística Industrial; distribución: Juan de la Cruz Alarcón.

Dirección: HILARIO PAULLADA = JOSÉ CASTELLOT, Jr.

Argumento y adaptación: Hilario Paullada.

Año de producción: 1934.

Fotografía: Ross Fisher.

Música: Max Urban.

Sonido: Eduardo Fernández.

Escenografía: Mariano Rodríguez Granada.

Intérpretes: Jorge Vélez, Consuelo Villaseñor, Gloria Iturbe, Luis G. Barreiro, Antonio R. Frausto, Dolores Camarillo, Paco Martínez, Pepe Martínez, Armando Arriola.

Filmada del 1 de octubre a noviembre de 1934 en los estudios México Films y en Cuernavaca y el D. F. (Tacubaya y Villa Obregón) estrenada el 13 de abril de 1935 en los cines Goya, Teresa, Rialto, monumental, Granat, Edén, Venecia, América, Roma y Rívoli (una semana)

NOTA: No se encontró sinopsis del argumento.

Título: Tribu

Producción: Miguel Contreras Torres; jefe de producción: Juan Duque de Estrada.

Dirección: MIGUEL CONTRERAS TORRES.

Argumento y adaptación: Miguel Contreras Torres.

Año de producción: 1934.

Fotografía: Alex Phillips y Gabriel Figueroa.

Música: Max Urban.

Sonido: Rodríguez Hermanos (Roberto y Joselito) y B. J. Kroger.

Escenografía: I. Contreras.

Edición: José Marino.

Intérpretes: Miguel Contreras Torres (Tumitl), Medea de Novara (Leonor, marquesa del Olmo), Alfredo del Diestro (gobernador Alfonso del Moral, duque del Pardo), Julio Villarreal (capitán Bazán), Carlos Villatoro (capitán español que corteja a Leonor), Eduardo Arozamena (Zotil), Rosita Arriaga (duquesa Elvira), Manuel Noriega (fray Juan de Oviedo), Emilio Fernández (Itzul), Guillermo Calles (indígena que mata a Zotil), Manuel R. Ojeda, Antonio Guerrero Tello, Victorio Blanco (español)

Filmada a partir del 4 de noviembre de 1934 en los estudios México Films, en la serranía de Zongolica, Veracruz, y en Tehuantepec y Tuxtepec, Oaxaca. Estrenada el 10 de octubre de 1935 en el cine Palacio (una semana)

Sinopsis del argumento: Siglo XVI. Cerca del pueblo americano de Santa Fe de Otul hay un río de oro y una tribu invisible, la orimba que se resiste a la conquista española. El gobernador Don Alfonso desea actuar con mesura, pero su capitán Bazán pretende arrasar con todo. La tribu, que lamenta con una ceremonia la muerte de su jefe, es la única que no quiere dar tributo a los españoles. Al ir éstos a combatirlos, los acompaña Leonor y Elvira, hija y esposa del gobernador, que son hechas presas con otros españoles por los indios. El sacerdote Zotil quiere sacrificar a los presos, pero el nuevo cacique Tumitl los defiende y los deja libres, acuerda la paz con los españoles y se enamora de Leonor. Aunque ella no logra hacerlo cristiano, Tumitl empieza a aprender castellano con el fraile Juan. Al buscar los españoles oro en el río, son atacados por los indios rebeldes de Zotil, que secuestran además a Leonor. Tumitl va a rescatarla en un caballo que le regala don Alfonso y ella corresponde al amor del cacique. Al hacer entrega de Leonor a los españoles, Tumitl es alcanzado por una flecha de Zotil, quien es muerto a la vez por la flecha de otro indígena. Tumitl muere en brazos de Leonor.

Título: Tu hijo (o Amor de madre)

Producción: *Duquesa Olga* y José Bohr; jefe de producción: Ricardo Beltri; distribución: Felipe Mier y hermano.

Dirección: JOSÉ BOHR; asistente: Carlos L. Cabello.

Argumento: *Duquesa Olga*; adaptación: José Bohr; diálogos: *Duquesa Olga* y Carlos Noriega Hope.

Año de producción: 1934.

Fotografía: Alex Phillips; ayudante: Agustín P. Delgado.

Música: José Bohr, Franz Liszt y Federico Chopin; canciones: José Bohr; arreglos corales: Manuel Esperón.

Sonido: B. J. Kroger.

Escenografía: Mariano Rodríguez Granada; vestuario: Riestra y Mario Chávez.

Edición: José Bohr y José Marino.

Intérpretes: Julio Villarreal (Julio Martí), Elena D'Orgaz (Rosita), Julián Soler (Carlos), Mercedes Prendes (Elisa), Isabelita Blanch (Nanette), Joaquín Busquets (Nicolás), Consuelo Segarra (Tomasita, cocinera), Elisa Asperó (Rita), Alberto Galán (amigo de Julio), Carlos López *Chaflán* (criado), Claudio Arrau (que interpreta al piano "Mis alegrías" de Chopin y Liszt) y las voces del Trío Ascencio- Del Río.

Filmada a partir del 5 de noviembre de 1934 durante doce días en los estudios México Films. Estrenada el 31 de enero de 1935 en el cine Palacio (una semana) Duración: 77 minutos.

Sinopsis del argumento. El buen abogado Julio y la frívola Elisa forman un matrimonio "moderno" sin hijos. Los criados Nanette y Nicolás (que son novios) comentan que Elisa es amante de Carlos, amigo de Julio. Elisa va a ver a su hermana Rita en Rancho Grande. Rita muere y su hija Rosita va a vivir con Elisa a la capital. Julio y Rosita, que se sienten solos, se enamoran, pero Elisa no quiere divorciarse. Rosita queda embarazada. Elisa la echa de la casa. Rosita muere al tener su hijo, que es adoptado por Julio y la arrepentida Elisa.

Título: Clemencia

Producción: Compañía Nacional Productora de Películas; jefe de producción: Luis Sánchez Tello; distribución: Cinematográfica Mexicana, Antonio Manero y José Luis Bueno.

Dirección: CHANO URETA.

Argumento: sobre la novela de Ignacio M. Altamirano; adaptación: Carlos Noriega Hope, Gustavo Sáenz de Sicilia y Chano Urueta.

Año de producción: 1934.

Fotografía: Víctor Herrera.

Música: Francisco A. Posadas.

Sonido: Rodríguez Hermanos (Roberto y Joselito)

Escenografía: Fernando A. Rivero.

Edición: Chano Urueta.

Intérpretes: Consuelo Frank (Clemencia), Julián Soler (Enrique Flores), Victoria Blanco (Isabel), Víctor Urruchúa (Fernando del Valle), Emma Roldán, Carlos López *Chaflán*, Paco Martínez, César Rendón.

Filmada a partir del 11 de noviembre de 1934 en los estudios de la Nacional Productora.

Estrenada el 20 de febrero de 1935 en el cine Palacio (una semana)

Sinopsis del argumento. Guadalajara, 1863. las jóvenes tapatías Clemencia e Isabel se enamoran de Enrique, comandante del ejército republicano que lucha contra el imperio. Isabel es prima del huraño y tímido Fernando, también comandante y compañero de Enrique. Al advertir que Enrique es un traidor a su causa, Isabel lo rechaza. Enrique es encarcelado y condenado a la muerte al descubrirse sus tratos con el enemigo. Por amor a Clemencia, Fernando toma el lugar de Enrique en la cárcel y facilita la fuga del traidor. Enrique se presenta ante Clemencia, pero ella lo rechaza horrorizada. Clemencia intenta en vano salvar la vida de Fernando, cuya nobleza no había advertido antes. Fernando es fusilado y Clemencia se encierra en un convento.

Título: Janitzio

Producción: Crisóforo Peralta, Jr.; distribución: Cinematográfica Mexicana, Antonio Manero y José Luis Bueno.

Dirección: CARLOS NAVARRO.

Argumento: Luis Márquez; adaptación: Roberto O'Quigley.

Año de producción: 1934.

Fotografía: Lauron *Jack* Draper; ayudante: Eugenio Ledesma Michel.

Música: Francisco Domínguez.

Sonido: José B. Carles.

Escenografía: José Rodríguez Granada.

Intérpretes: Emilio Fernández (Zirahuén), María Teresa Orozco (Eréndira), Gilberto González (Manuel Moreno), Felipe de Flores (Luis), Max Langler (don Pablo), Adela Valdés (Tacha)

Filmada en quince días a partir del 25 de noviembre de 1934 en escenarios naturales y terminada en los estudios de la Nacional Productora. Estrenada el 28 de septiembre de 1935 en el cine Olimpia (una semana) Duración: 56 minutos.

Sinopsis del argumento. Unos extraños llegan a pescar a Janitzio, isla en el lago de Pátzcuaro, Michoacán. Zirahuén, uno de los indígenas que tiene la exclusividad de la pesca, lucha con uno de los extraños y lo mata. Otro extraño, el especulador Manuel, se ríe de las advertencias del lugareño don Pablo, quien le aconseja no meterse con las nativas. Al protestar Zirahuén por los abusos de Manuel, que vende el pescado al precio que le conviene, éste lo hace meter en la cárcel. A Eréndira, novia de Zirahuén, Manuel le ofrece la libertad del indígena a cambio de pasar con ella unos días en Pátzcuaro. Zirahuén sale de la cárcel, se entera de todo, mata a Manuel y perdona a Eréndira al saber por un tal Luis lo que ella ha hecho por él. Sin embargo, Tacha, enamorada despechada de Zirahuén, instiga a la población contra Eréndira y ésta es muerta a pedradas, de acuerdo con una tradición. Zirahuén se mete con el cadáver de Eréndira en el lago.

Título: Bohemios

Producción: Cinematográfica Mexicana; distribución: Antonio Manero.

Dirección: RAFAEL E. PORTAS.

Argumento: Juan José Segura; adaptación: Rafael E. Portas.

Año de producción: 1934.

Fotografía: Guillermo Baqueriza.

Música y canciones: “Atradercer”, “Serenata” y “Madona”: Chucho Mongre; arreglos musicales: Guillermo Posadas.

Sonido: Eduardo Fernández.

Escenografía: Juan José Segura; maquillaje: Dolores Camarillo.

Edición: Aniceto Ortega.

Intérpretes: Julián Soler (Raúl Sanmartín), Amelia de Ilisa (María), Alejandro Ciangherotti (Sergio), Luis G. Roldán (Mario), Luisa Obregón (doña Remedios), Alma Olivé (Moncha), Jorge Rachini (Jaime), José Eduardo Pérez (Ernesto, escultor), Fernando A. Rivero (Julio), Kika Meyer, Inés Alcázar.

Filmada a partir del 28 de noviembre de 1934 en los estudios de la Nacional Productora.

Estrenada el 15 de marzo de 1935 en el cine Palacio (una semana) Duración: 62 minutos.

Sinopsis del argumento. El pobre pintor Raúl, que no logra vender sus cuadros, conoce en el Monte de Piedad a la pianista María. Ella posa para él, que la retrata como una madona. Raúl y sus amigos bohemios (Sergio, Mario, Julio, Ernesto y Jaime), que viven en la pensión de la bondadosa doña Remedios, llevan serenata a María. Raúl y María se enamoran y viven juntos. Van a tener un hijo. Raúl obtiene un buen contrato para pintar en otra parte, pero al disponerse a viajar con María, ella cae por una escalera. Raúl debe cuidarla y pierde el contrato. María muere mientras la madona de Raúl obtiene un premio en Nueva York.

Título: La isla maldita (antes, La isla encantada)

Producción: Distrimex, José Manuel Hernández.

Dirección: BORIS MAICON.

Argumento y adaptación: Alejandro Galindo.

Año de producción: 1934.

Fotografía: Ross Fisher.

Música: Max Urban.

Sonido: Rodríguez Hermanos (Roberto y Joselito)

Edición: Aniceto Ortega.

Intérpretes: Luis G. Barreiro (Carlos Treviño), Mario Tenorio (Javier de la Garza), Carmen Torreblanca (María de los Ángeles), José Eduardo Pérez (*Tripas*), Raúl de Anda (capitán Méndez), Antonio Quintana y la voz en *off* de Emilio Tuero, cuya efigie sólo aparece en los créditos.

Filmada a partir de noviembre de 1934 en escenarios naturales de Cuernavaca y Veracruz y en los estudios de la Nacional Productora. Estrenada el 15 de agosto de 1935 en el cine Principal (una semana) Duración: 57 minutos.

Sinopsis del argumento. Javier, preso injustamente en el penal de una isla, es invitado a escapar por otro preso, Carlos. Javier se casa en el penal con su novia María, que llega a la isla. Mientras la pareja escapa junto con Carlos, *Tripas* y Gómez, llega el indulto de Javier y el capitán Méndez parte en su busca. Los prófugos desembarcan en una isla y construyen una choza. *Tripas* desaparece. Al buscarlo, los demás encuentran un tesoro con una carta de unos frailes peruanos del siglo XVIII. Carlos es capturado por Méndez y sus hombres. Javier ha quedado solo al desaparecer María y Gómez. Carlos y Méndez encuentran a Javier y entran con él a una gruta llena de estalactitas y de momias, donde hallan amarrada a María. Ésta y Javier se enteran del indulto. Al salir, una flecha mata a Carlos. Lo entierran. Méndez se queda con el tesoro que la carta de los frailes indica.

Título: El primo Basilio

Producción: Eurinda Films, Servando C. de la Garza.

Dirección: CARLOS DE NÁJERA; asistente: Miguel M. Delgado.

Argumento: sobre la novela de José María Eca de Queiroz; adaptación: Carlos de Nájera.

Año de producción: 1934.

Fotografía: Alvin Wyckoff y Gabriel Figueroa; efectos especiales: Salvador Pruneda.

Música: Max Urban.

Sonido: José B. Carles.

Escenografía: Julio Cano.

Edición: José Marino.

Intérpretes: Andrea Palma (Luisa), Ramón Pereda (Basilio), Domingo Soler (Sebastián), Joaquín Busquets (Jorge), Natalia Ortiz (Juliana), Josefina Vélez, Godofredo de Velasco, Luisa Obregón, Consuelo Segarra, Felipe Montoya, Armando Velasco, Maruja Gómez, Ave Fénix y la voz en *off* de Luis G. Roldán.

Filmada a partir del 16 de diciembre de 1934 en los estudios México Films. Estrenada el 3 de julio de 1935 en el cine Balmori (una semana) Duración: 90 minutos.

Sinopsis del argumento. Jorge sale de viaje y deja a su esposa Luisa, que recibe la visita de su ex novio y primo Basilio. Después de seducir a Luisa, Basilio empieza a mostrarse indiferente. La criada Juliana encuentra una carta de amor de Luisa para Basilio; exige a su patrona mil pesos por devolverla y abusa de la situación. Basilio se va al tiempo en que Jorge regresa. Un amigo de éste, Sebastián, se enfrenta a Juliana y le saca la carta. La criada, que está enferma del corazón, muere, pero llega una carta de Basilio para Luisa: Jorge se entera de todo. Luisa, muy delicada de salud, no soporta la impresión del enfrentamiento con su marido. Ella muere, pese que el ateo Jorge invoca a Dios para salvarla.

2.7. 1935

Título: Martín Garatuza

Producción: Aguila Films, S. A.

Dirección: GABRIEL SORIA

Argumento: sobre la novela de Vicente Riva Palacio; adaptación: Gabriel Soria.

Año de producción: 1935.

Fotografía: Alex Phillips.

Música: Manuel Castro Padilla.

Sonido: Rodríguez Hermanos (Roberto y Joselito)

Escenografía: Julio Cano.

Edición: Aniceto Ortega.

Intérpretes: Leopoldo Ortín (Martín Garatuza), Josefina Escobedo, Juan José Martínez Casado, Alberto Martí, Miguel Wimer, Eduardo Arozamena, Sofía Álvarez, Paco Martínez, Mimí Derba, Conchita Gentil Arcos, María Luisa Zea, Margarita Cortés y, entre los extras, Víctor Junco.

Filmada a partir del 1 de enero de 1935 en los estudios de la Nacional Productora. Estrenada el 22 de mayo de 1935 en el cine Balmori.

Título: Monja, casada, virgen y mártir

Producción: Industrial Cinematográfica, S. A., José Alcayde.

Dirección: JUAN BUSTILLO ORO.

Argumento: sobre la novela de Vicente Riva Palacio; adaptación y diálogos: Juan Bustillo Oro.

Año de producción: 1935.

Fotografía: Ezequiel Carrasco.

Música: Federico Ruiz.

Sonido: Rafael Ruiz Esparza.

Escenografía: Carlos Toussaint.

Edición: Juan Bustillo Oro.

Intérpretes: Consuelo Frank (doña Blanca de Mejía), Joaquín Busquets (don César de Villalara), Antonio R. Frausto (Martín Garatuza), Luisa Obregón (doña Cleofás), Julio Villarreal (don Pedro de Mejía), Carlos Villatoro (don Alonso de Rivera), Dolores Camarillo (doña Mencia), Emma Roldán (doña Sol), Pablo O'Farril (el negro Teodoro), Eduardo Arozamena (don Juan Gutiérrez, inquisidor mayor).

Filmada a partir del 24 de enero de 1935 en los estudios México Films. Estrenada el 23 de marzo de 1935 en el cine Palacio.

Título: Vámonos con Pancho Villa

Producción: CLASA Films, Alberto R. Pani; supervisión: Celestino Gorostiza y C. Argüelles.
Dirección: FERNANDO DE FUENTES; asistente: Miguel M. Delgado; supervisión técnica militar: Col. J. B. Vega.

Argumento: sobre la novela de Rafael F. Muñoz; adaptación: Fernando de Fuentes y Xavier Villaurrutia.

Año de producción: 1935.

Fotografía: Jack Draper y Gabriel Figueroa.

Música: Silvestre Revueltas.

Sonido: Eduardo Fernández y Rafael Ruiz Esparza.

Escenografía: Mariano Rodríguez Granada y A. Ruiz.

Edición: José Noriega.

Intérpretes: Antonio R. Frausto (Tiburcio Maya), Domingo Soler (Pancho Villa), Manuel Tamés (Melitón Botello), Ramón Vallarino (Miguel Ángel del Toro), Carlos López *Chaflán* (Rodrigo Perea), Raúl de Anda (Máximo Perea), Rafael F. Muñoz (Martín Espinosa), Alfonso Sánchez Tello (general Fierro), Paco Martínez (general huertista), Dolores Camarillo (Lupe, esposa de Tiburcio), Consuelo Segarra (viejecita), David Valle González (Chon), Max Langler (*El flaco*), Miguel M. Delgado (doctor), Silvestre Revueltas (pianista)

Filmada a partir de enero de 1935 en los estudios CLASA con un costo de un millón de pesos. Estrenada el 31 de diciembre de 1936 en el cine Palacio. Duración: 92 minutos.

Sinopsis del argumento. Estamos en 1914. el soldado Miguel Ángel escapa de los azotes que le da el capitán federal Medina suponiéndolo culpable de la muerte de catorce centinelas. Miguel Ángel se reúne con sus amigos Tiburcio, Melitón, Martín y los hermanos Perea, Máximo y Rodrigo, que forman un grupo de rancheros conocidos como *Los leones de San Pablo*. Éstos y Miguel Ángel deciden ingresar al ejército de Pancho Villa, a quien encuentran repartiendo maíz desde un tren. Villa, jugando con el apellido de Miguel Ángel (Del Toro), lo apoda *El Becerrillo*. En una batalla, Máximo acaba con una ametralladora enemiga enlazándola a pleno galope. Es herido y muere en el momento en que saluda a Villa. El siguiente en morir heroicamente es Martín cuando lanza granadas a un fortín. Al ir a parlamentar con un general enemigo, Tiburcio, Rodrigo y Melitón son detenidos. Van a ser ahorcados en la misma línea de fuego: Melitón va a ser el primero en morir pero el peso de su cuerpo rompe la soga en el momento en que llegan los villistas a salvar a sus compañeros. En el tiroteo muere Rodrigo y un joven teniente federal que cumplía con su primera misión militar. Villa incorpora a los tres *Leones* restantes a su escolta, los *Dorados*. En una cantina, los tres se ven obligados a participar en un peligroso juego por el que se quiere eliminar supersticiosamente a uno de los trece hombres sentados alrededor de la mesa. Al caer una pistola lanzada al aire, en la oscuridad, la bala alcanza a Melitón y lo mata. Al dirigirse a Zacatecas, se declara una epidemia de cólera en el tren villista. Miguel Ángel enferma y Tiburcio se ve obligado a matarlo y a quemar después el cadáver con todas sus pertenencias. Al demostrar Villa su miedo a la epidemia, Tiburcio deja el tren y se aleja decepcionado rumbo a su pueblo.

Título: María Elena

Producción: Impulsora Mex-Art, Paul H. Bus y Antonio Díaz Lombardo; jefe de producción: Alfonso Sánchez Tello; distribución a cargo de Columbia.

Dirección: RAPHAEL J. SEVILLA; asistente: Miguel M. Delgado.

Argumento: Ernesto Cortázar; adaptación: Raphael J. Sevilla, diálogos: Marco Aurelio Galindo.

Año de producción: 1935.

Fotografía: Alvin Wickof, Jack Draper (exteriores) y Gabriel Figueroa; operador de cámara: William H. Clothier.

Música y arreglos musicales: Juan S. Garrido; canciones: Lorenzo Barcelata.

Sonido: Rodríguez Hermanos (Roberto y Joselito)

Escenografía: Mariano Rodríguez Granada.

Edición: Charles L. Kimball.

Intérpretes: Carmen Guerrero, Juan José Martínez Casado, Adolfo Girón, Lucy Delgado, Pedro Armendáriz, Beatriz Ramos, Guillermo Calles, Amparo Arozamena, Emilio Fernández, Carlos Baz.

Filmada a partir del 17 de febrero de 1935 durante 4 meses en Alvarado, Veracruz, y en los estudios de la Nacional Productora. Estrenada el 20 de febrero de 1936 en el cine Palacio.

Duración: 105 minutos.

NOTA: No se encontró sinopsis del argumento.

Título: Todo un hombre

Producción: Regio Max.

Dirección: RAMÓN PEÓN.

Argumento: Joaquín Pablos; adaptación: Ramón Peón.

Año de producción: 1935.

Fotografía: Ross Fisher.

Música y canciones: Chucho Monge.

Sonido: Rodríguez Hermanos (Roberto y Joselito)

Escenografía: Mariano Rodríguez Granada.

Edición: Ramón Peón.

Intérpretes: Raúl Talán, María Luisa Zea, Luis G. Barreiro, Alberto Martí, José Eduardo Pérez, Luisa Obregón, Emma Roldán, Luis G. Roldán, Guillermo Padilla, Armando Bedoya, María Luisa de la Mora.

Filmada a partir del 17 de febrero de 1935 en los estudios México-Films. Estrenada el 18 de abril de 1935 en el cine Iris.

NOTA: No se encontró sinopsis del argumento.

Título: El tesoro de Pancho Villa

Producción: San Vicente y Mier, Felipe Mier.

Dirección: ARCADY BOYTLER; asistente: José Benavides, Jr.

Argumento: José Benavides Jr., adaptación: José Benavides, Jr. y Arcady Boytler.

Año de producción: 1935.

Fotografía: Alex Phillips.

Música: Juan S. Garrido.

Sonido: B. J. Kroger.

Escenografía: José Rodríguez Granada.

Edición: Arcady Boytler.

Intérpretes: Victoria Blanco, Antonio R. Frausto, Raúl de Anda, Carlos López *Chaflán*, Guillermo Calles, Juan F. Triana.

Filmada a partir de febrero de 1935 en los estudios México-Films. Estrenada el 7 de julio de 1935 en el cine Principal.

NOTA: No se encontró sinopsis del argumento.

Título: Sueños de amor

Producción: *Duquesa Olga* y José Bohr.

Dirección: JOSÉ BOHR.

Argumento: *Duquesa Olga*; adaptación: José Bohr.

Año de producción: 1935.

Fotografía: Alex Phillips.

Música: Max Urban y Franz Liszt.

Sonido: B. J. Kroger.

Escenografía: Jorge Fernández.

Edición: José Bohr.

Intérpretes: Claudio Arrau (Franz Liszt), Julieta Palavicini, Consuelo Frank, Josefina Escobedo, Elena D'Orgaz, Carlos Villatoro, Carmen Conde.

Filmada a partir del 1º de marzo de 1935 en los estudios México-Films. Estrenada el 4 de abril de 1935 en el cine Palacio.

NOTA: No se encontró sinopsis del argumento.

Título: El rayo de Sinaloa (Heraclio Bernal)

Producción: Julián S. González y Raúl de Anda.

Dirección: JULIÁN S. GONZÁLEZ; asistente: Carlos L. Cabello.

Argumento: Raúl de Anda; adaptación: Julián S. González y Raúl de Anda.

Año de producción: 1935.

Fotografía: Ross Fisher.

Música y canciones: Pedro Galindo; sincronización musical: Daniel Pérez Castañeda.

Sonido: Rafael Ruiz Esparza.

Escenografía: Ing. Julio Cano.

Intérpretes: Antonio R. Frausto (Heraclio Bernal), Amparo Arozamena (Lupita), Raúl de Anda (Blas), Luis G. Barreiro (Pancho), Joaquín Busquets (Pedro Fajardo), Eduardo Arozamena (don Antonio Fajardo), Paco Martínez (alcalde), Pepe Martínez (juez), Consuelo Segarra (doña Rosita), Victorio Blanco (Rómulo), José I. Rocha, Isauro Ruiz, Fabio Acevedo, Isidro D'Olace, Laura Chávez, Ena Gerken, Luis Díaz Mirón, Carlos López *Chaflán* (capitán), Dolores Camarillo (María), Clifford Carr (viajero), Max Langler, Los Trovadores Chinacos con Pedro Galindo.

Filmada a partir del 15 de marzo de 1935 en los estudios México-Films. Estrenada el 12 de septiembre de 1935 en el cine Principal. Duración: 66 minutos

Sinopsis del argumento. Acusado de robar a una compañía minera, Heraclio Bernal es encarcelado. En realidad, el verdadero ladrón es Pedro Fajardo, que asesina además a un juez para que no se conozca la verdad. Heraclio, que es azotado por golpear furioso al alcalde de la prisión sobornado por Pedro, escapa con sus amigos los hermanos Blas y Pancho. Después de asistir a los últimos momentos de su madre y de ver a su novia Lupita (pretendida por Pedro), Heraclio forma una banda con sus amigos y se dedica a robar a los ricos para dar a los pobres. Se le conoce por *El Rayo de Sinaloa* y es perseguido implacablemente por los rurales. Después de cumplir varios golpes de audacia, en uno de los cuales muere heroicamente Pancho, Heraclio mata a Pedro y parte con el resto de la banda y con Lupita hacia Durango donde iniciará una pacífica vida de agricultor.

Título: La familia Dressel

Producción: Impulsora Cinematográfica, S. A.

Dirección: FERNANDO DE FUENTES.

Argumento y adaptación: Fernando de Fuentes.

Fotografía: Alex Phillips.

Música: Juan S. Garrido.

Sonido: José B. Carles.

Escenografía: Francisco Gómez Palacio.

Edición: Fernando de Fuentes.

Intérpretes: Consuelo Frank, Jorge Vélez, Rosita Arriaga, Julián Soler, Ramón Armengod, Manuel Tamés, Liere Wolf.

Filmada a partir del 28 de marzo de 1935 en los estudios de la Nacional Productora.

Estrenada el 31 de julio de 1935 en el cine Regis. Duración: 90 minutos.

NOTA: No se encontró sinopsis del argumento.

Título: Sor Juana Inés de la Cruz

Producción: La Mexicana, Elaboradora de Películas, S. A., supervisión: Armando Vargas de la Maza.

Dirección: RAMÓN PEÓN; codirección: Armando Vargas de la Maza.

Argumento y diálogos: Armando Vargas de la Maza, adaptación: Ramón Peón.

Año de producción: 1935.

Fotografía: Alex Phillips.

Música: Manuel Castro Padilla; coreografía: (para un baile de época): Rafael Díaz.

Sonido: Rodríguez Hermanos (Roberto y Joselito)

Escenografía: Francisco Gómez Palacio y Mariano Rodríguez Granada, vestuario: Alberto Bravo y Emma Roldán.

Edición: Ramón Peón.

Intérpretes: Andrea Palma (Juana de Asbaje), Alfredo del Diestro (padre Núñez de Miranda), Alberto Martí (Lisardo de la Curva, conde de Miraflores), Adria Delhort (marquesa de Salvatierra), Mario Tenorio (bachiller Feliciano de Guevara), Mimí Derba (doña Leonor, virreyna), Rodolfo Calvo (virrey Antonio Sebastián de Toledo, marqués de Mancera), Miguel Wimer (don Pedro Manuel, padre de Juana), Carmen Segarra (doña Isabel, madre de Juana), Feliciano Rueda (Manuel Fernández de Santa Cruz, obispo de Puebla), Emma Roldán (madre abadesa), Carmen Vale (Juana, niña), José Eduardo Pérez (don Rodrigo), Ricardo Carti, Leonor de Martoreil, Godofredo de Velasco, Joaquín Grajales, Carlos Aganza, Alfonso Parra, Chel López.

Filmada a partir del 12 de abril de 1935 en los estudios México-Films. Estrenada el 20 de junio de 1935 en el cine Principal. Duración: 82 minutos.

Sinopsis del argumento. Siglo XVII. El arzobispo de Puebla y el arrepentido conde Lisardo comentan la vida de sor Juana, que se nos presenta retrospectivamente. Desde niña, cuando vivía con sus padres en Amecameca, Juana demostró afición por el estudio y dotes para la poesía. Fue enviada a la capital, donde los virreyes la hicieron quedarse a vivir con ellos. Al crecer, Juana fue cortejada por el libertino Lisardo, amante de la marquesa de Salvatierra, y por el buen bachiller Feliciano. Juana pasó airoosamente un examen en la Universidad. se enamoró de Lisardo, que planeaba raptarla. Enterado de ello, Feliciano retó a duelo al villano, que atravesó con su espada al bachiller. Después de matar también al marqués de Salvatierra, Lisardo partió a España. Juana se hizo monja, convencida por su confesor el padre Antonio. En el convento siguió escribiendo versos hasta su muerte a los 44 años de edad, en 1695.

Título: Madre querida

Producción: Aspa Films, Juan Orol; productor asociado: Gabriel Flores, gerente de producción: Juan Duque de Estrada.

Dirección: JUAN OROL.

Argumento: sobre la historia *Huérfanos del destino* de Julián Cisneros Tamayo; adaptación: Juan Orol y Guillermo Baqueriza.

Año de producción: 1935.

Fotografía: Guillermo Baqueriza.

Música: Max Urban; canciones: Ignacio Villa, Pablo O'Farrill, Roberto Soto M. y Ramón Toraya.

Sonido: Rodríguez Hermanos (Roberto y Joselito)

Escenografía: Mariano Rodríguez Granada.

Edición: José Marino.

Intérpretes: Luisa María Morales (Adela), Alberto Martí (Manuel), Antonio Liceaga (Juanito Morales), Carlos Domínguez (Luisito), Saúl Zamora (*El Gordito*), Mercedes Moreno (Anita), Toño el Negro (Toño), Ave Fénix, Enrique Castilla, Miguel Wimer, Orquesta Caribe, Juan Orol sólo aparece al principio diciendo una palabras como prólogo.

Filmada a partir d abril de 1935 en los estudios México-Films. Estrenada el 10 de mayo de 1935 en los cines del circuito Mundial. Duración: 76 minutos.

Sinopsis del argumento. El niño pobre Juanito está triste porque en víspera del 10 de mayo no tiene dinero para hacerle un regalo a su mamá. El niño rico Luisito, huérfano de madre le da cincuenta centavos a Juanito. Manuel, padre de Luisito, cuenta la historia de su amor desgraciado: amó mucho a la cantante cubana Adela, pero se casó con otra mujer y no supo más de su amada. Ahora, Manuel es viudo. La madre de Juanito es precisamente Adela. Juanito, que tiene que estudiar y trabajar para ayudarla, le lleva flores el día de las madres. Al prender un "castillo", Luisito ocasiona un incendio, pero Juanito carga con la culpa y es enviado al reformatorio. La conciencia le remuerde tanto a Luisito que el niño le cuenta todo a su padre. Manuel y Luisito van a ver a la madre de Juanito y el primero reconoce en Adela a su antigua amante. Adela ha enfermado gravemente por el disgusto que le ha dado la reclusión de Juanito. Antes de morir, Adela revela a Manuel que Juanito es hijo de ambos. Juanito huye del reformatorio. Al enterarse de que su madre ha muerto, vaga por las calles y trabaja como papelerito. Un día va a llevar flores a la tumba de Adela y allí se encuentra con Manuel. Éste le revela que es su padre y se lo lleva a su casa, donde Juanito se recupera de sus dolencias físicas junto a Luisito y un papelerito amigo.

Título: Luponini de Chicago

Producción: *Duquesa Olga* y José Bohr.

Dirección: JOSÉ BOHR; asistente: José Benavides, Jr.

Argumento y adaptación: *Duquesa Olga* y José Bohr.

Año de producción: 1935.

Fotografía: Ross Fisher.

Música: José Bohr.

Sonido: B. J. Kroger.

Escenografía: José Rodríguez Granada.

Edición: José Marino.

Intérpretes: José Bohr (Luponini), Anita Blanch (Laura Benítez), Carlos Villatoro (Chato), Isabelita Blanch (Isabel), Maruja Gómez (Maravilla), Raúl Talán (Colibrí), Manuel Buendía (policía Domínguez), Arturo Manrique *Panseco* (policía Moreno), Jorge Treviño (policía Montes), Paco Martínez (Luponini, padre), Godofredo de Velasco (Juan Orlando), Consuelo Segarra (señora Benítez)

Filmada a partir de junio de 1935 en los estudios México-Films. Estrenada el 11 de septiembre de 1935 en el cine Principal. Duración: 70 minutos.

Sinopsis del argumento. Luponini, empleado de banco, corteja a Marta, hija del gerente Orlando. En vista de que Marta y su padre lo discriminan por pobre. Luponini roba un coche para llevar a un baile popof a Luisa, que también trabaja en el banco. Luponini deja el banco, se casa con Luisa y consigue un empleo en el cine Esperanza, donde forma una banda de asaltantes con el *Chato*, su esposa Isabel y el *Colibrí*. Luisa se divorcia de Luponini que se hace amante de la cantante Maravilla y, en un asalto al banco, arroja dinero a su exesposa. Luisa es incorporada a la banda a la fuerza y se hace bailarina de tap. La banda asalta un cabaret ante la impotencia de la policía. El *Colibrí* traiciona a Luponini y éste lo mata. El *Chato* también muere en el tiroteo. Luponini escapa en un coche y cae a un precipicio. Al ser atendido por un doctor, obliga, pistola en mano, a que le haga la cirugía plástica, que deja a Luponini con cara de chino, Luponini va al cine Esperanza a ver actuar en persona a Maravilla. Luisa, celosa, lo denuncia. Después se entera de que Luponini sólo la quiere a ella. Demasiado tarde: Luponini es cazado por la policía al salir del cine, pero antes de morir él mismo mata a Luisa.

Título: Hoy comienza la vida

Producción: ELSA, Salvador Elizondo, padre.

Dirección: JUAN JOSÉ SEGURA.

Argumento: Francisco Zárrega; adaptación: Juan José Segura, Iñigo de Martino y Alex Phillips.

Año de producción: 1935.

Fotografía: Alex Phillips.

Música: Daniel Pérez Catañeda; canciones: Chucho Monge.

Sonido: José B. Carles.

Escenografía: Jorge Fernández.

Edición: Aniceto Ortega.

Intérpretes: Ramón Armengod. Josefina Escobedo, Víctor Urruchúa, Adela Jaloma, Elena D'Orgaz, Álvaro González, María Luisa Zea, Ramiro Palá.

Filmada a partir de junio de 1935 en los estudios de la Nacional Productora. Estrenada el 10 de octubre de 1935 en el cine Balmori.

NOTA: No se encontró sinopsis del argumento.

Título: El misterio del rostro pálido

Producción: Producciones Alcayde, S. A., José Alcayde.

Dirección: JUAN BUSTILLO ORO.

Argumento y adaptación: Juan Bustillo Oro.

Año de producción: 1935.

Fotografía: Agustín Jiménez.

Música: Federico Ruiz.

Sonido: Carlos Flores Gómez.

Escenografía: Carlos Toussaint.

Edición: Juan Bustillo Oro.

Intérpretes: Beatriz Ramos, Joaquín Busquets, Julio Villarreal, Natalia Ortiz, Carlos Villarías, Miguel Arenas, Amparo Arozamena, René Cardona, Manuel Noriega.

Filmada a partir de junio de 1935 en los estudios de la Nacional Productora. Estrenada el 5 de octubre de 1935 en los cines del Primer Circuito.

NOTA: No se encontró sinopsis del argumento.

Título: Los muertos hablan

Producción: José Luis Bueno.

Dirección: GABRIEL SORIA.

Argumento: Pedro Zapiaín García; adaptación: Roberto O'Quigley; diálogos: Enrique Uthoff.

Año de producción: 1935.

Fotografía: Jack Draper.

Música: Max Urban; canciones: Mario Talavera.

Sonido: José B. Carles.

Escenografía: Jorge Fernández.

Edición: José Marino.

Intérpretes: Julián Soler, Amelia de Ilisa, Manuel Noriega, Miguel Arenas, Luis G. Barreiro.

Filmada a partir del 25 de julio de 1935 en los estudios México-Films. Estrenada el 17 de octubre de 1935 en el cine Palacio.

NOTA: No se encontró sinopsis del argumento.

Título: Los desheredados

Producción: Salvador Bueno y Francisco Beltrán.

Dirección: GUILLERMO BAQUERIZA.

Argumento: Consuelo Oliva; adaptación: Guillermo Baqueriza.

Año de producción: 1935.

Fotografía: Guillermo Baqueriza.

Música: Max Urban.

Sonido: José B. Carles.

Escenografía: Jorge Fernández.

Edición: José Marino.

Intérpretes: Lucha María Bautista, Antonio Liceaga, Saúl Zamora, Joaquín Coss.

Filmada a partir de agosto de 1935 en los estudios México-Films. Estrenada el 13 de febrero de 1936 en el cine Principal.

NOTA: No se encontró sinopsis del argumento.

Título: Juan Pistolas

Producción: Producciones Mexicanas, S. A.

Dirección: ROBERTO CURWOOD; asistente: Miguel M. Delgado.

Argumento: Iñigo de Martino y Alfredo de Noriega; adaptación: Iñigo de Martino.

Año de producción: 1935.

Fotografía: Víctor Herrera; operador de cámara: Enrique Solís.

Música y canciones: R. A. Hinojosa.

Sonido: Rodríguez Hermanos (Roberto y Joselito)

Escenografía: Mariano Rodríguez Granada.

Edición: Aniceto Ortega.

Intérpretes: Raúl de Anda (Juan Pistolas), Lucha Ruanova (Rosita), Javier de la Parra, Jr. (Juanito), Joaquín Grajales (don Chéncho), Refugio Silva (Lolita), Manuel Buendía (Pepe Montes), David Valle González (Matías), ingeniero Ángel Moreno (Ramón), Isauro Ruiz (Ricardo), Antonio Peimbert (Pablo Fernández), ingeniero José Álvarez (Medrano), Ernesto Cuevas (Lucas), Federico Calcáneo (Federico), Grupo Unión de Amigos Charros, Gilberto González, Max Langler, Juan García.

Filmada a partir de agosto de 1935 en los estudios de la Nacional Productora. Estrenada el 8 de diciembre de 1935 en el cine Principal. Duración: 66 minutos.

Sinopsis del argumento: El charro Juan Pistolas, buen bebedor y tirador, llega a San Jerónimo y se interesa por la maestra Rosita. Tanto el rancho de ella, El Otero, como el de Juan, El Saucito, son codiciados por los bandidos Chéncho, Pepe y Matías, que quieren poner en ellos una cantina. Juan adopta a un huerfanito, al que llama Juanito y hace ingresar a la escuela de Rosita. Juanito hace caer de su caballo al bandido Pepe tirándole una piedra con resortera. Pepe se venga dando fuetazos al niño. En un jaripeo, Juan Pistolas compite con los charros Pablo y Pepe. Éste corta la cincha de la silla de montar del caballo de Juan, el Diablo. Juan, por ello, monta a pelo su caballo y gana así el jaripeo. En la cantina, Juan y Chéncho pelean y se arma un gran lío. Mientras Juan le lleva serenata a Rosita, Chéncho le roba las escrituras de su rancho. Juan persigue a los bandidos, que lo golpean y hacen presa a Rosita. Juanito auxilia a su tutor. En su guardia, los bandidos pelean entre sí: Chéncho mata a Pepe de un tiro. Después de muchas peleas y persecuciones, los bandidos son apresados. Juan y Rosita se abrazan.

Título: Silencio sublime

Producción: La Mexicana, Elaboradora de Películas, S. A.

Dirección: RAMÓN PEÓN.

Argumento: A. D. Cavalcanti; adaptación: Ramón Peón.

Año de producción: 1935.

Fotografía: Alex Phillips.

Música: Manuel Castro Padilla.

Sonido: Rodríguez Hermanos (Roberto y Joselito)

Escenografía: Mariano Rodríguez Granada.

Edición: Ramón Peón.

Intérpretes: Alfredo del Diestro, Adriana Delhort, Emma Roldán, Aurora del Real, René Cardona, Carlos López *Chaflán*, Miguel Arenas, Gerardo L. del Castillo, Fanny Schiller, Manuel Noriega.

Filmada a partir de agosto de 1935 en los estudios México-Films. Estrenada el 14 de noviembre de 1935 en el cine Olimpia.

NOTA: No se conoce el tiempo de duración, ni se ha encontrado sinopsis o comentarios del argumento.

Título: Rosario

Producción: Cooperativa Continental, S. A.

Dirección: MIGUEL ZACARÍAS.

Argumento y adaptación: Miguel Zacarías.

Año de producción: 1935.

Fotografía: Gilberto y Raúl Martínez Solares.

Música: Armando Rosales.

Sonido: Rodríguez Hermanos (Roberto y Joselito)

Escenografía: Julio Cano.

Edición: Miguel Zacarías.

Intérpretes: Gloria Morel, Pedro Armendáriz, Natalia Ortiz, Jorge Treviño, Matilde Corell, Julio Taboada, Joaquín Coss, Fanny Schiller, Noemí Blanco, Esther Fernández, Ismael Rodríguez, María Porras, Rafael Icardo.

Filmada a partir de agosto de 1935 en los estudios México-Films. Estrenada el 8 de diciembre de 1935 en el cine Palacio.

NOTA: No se conoce el tiempo de duración, ni se ha encontrado sinopsis o comentarios del argumento.

Título: ¿Qué hago con la criatura?

Producción: Cooperativa Éxito (Crédito Popular); gerente de producción: Jorge Cárdena.
Dirección: RAMÓN PEÓN; supervisor artístico: Juan José Segura; asistente: Carlos L. Cabello.

Argumento: Leopoldo Ortín; adaptación: Ramón Peón.

Año de producción: 1935.

Fotografía: Víctor Herrera.

Música: Chucho Monge y Daniel Pérez Castañeda.

Sonido: B. J. Kroger.

Escenografía: José Rodríguez Granada.

Edición: José Merino.

Intérpretes: Leopoldo Ortín (Concepción Dichoso del Todo), Gloria Morel (Violeta), Ramón Armengod (Pepe), Joaquín Coss (don Pancho), Arturo Turich (don Juan Mendoza), Carmen Molina (Rosa, esposa de Juan), José Escanero (inspector), Chel López (Martín), Estela Ametler (doña Mercedes), Paco Martínez (actuario), Roberto Cantú Robert (oficial del juzgado), Eugenia Álvarez (cieguita), María Escalante (dueña de la fonda)

Filmada a partir de septiembre de 1935 en los estudios México-Films. Estrenada el 26 de marzo de 1936 en el cine Principal. Duración: 68 minutos.

NOTA: No se conoce sinopsis ni comentarios del argumento.

Título: Más allá de la muerte

Producción: Cooperativa Éxito (Crédito Popular), Adela Sequeyro *Perlita*.

Dirección: RAMÓN PEÓN.

Argumento: Adela Sequeyro *Perlita*; adaptación: Ramón Peón y Adela Sequeyro.

Año de producción: 1935.

Fotografía: Alex Phillips.

Música: Max Urban y Chucho Monge.

Sonido: José B. Carles.

Escenografía: Ramón Peón.

Intérpretes: Adela Sequeyro *Perlita*, Miguel Arenas, Mario Tenorio, Magda Haller, Manuel Noriega, Jorge Álvarez, Manuel Baeza, Guillermo Álvarez, Esther Fernández, Chucho Torres.

Filmada a partir de septiembre de 1935 en los estudios México-Films. Estrenada el 21 de noviembre de 1935 en el cine Palacio.

NOTA: No se conoce el tiempo de duración, ni se ha encontrado sinopsis o comentarios del argumento.

Título: Celos

Producción: Producciones Mier, S. A., Felipe Mier.

Dirección: ARCADY BOYTLER.

Argumento y adaptación: Arcady Boytler.

Año de producción: 1935.

Fotografía: Alex Phillips.

Música: Max Urban y Manuel Álvarez Maciste.

Sonido: José B. Carles.

Escenografía: Fernando A. Rivero.

Edición: Arcady Boytler.

Intérpretes: Fernando Soler, Vilma Vidal, Arturo de Córdova, Emilio Fernández, Luis G. Barreiro, Lina Boytler.

Filmada a partir de septiembre de 1935 en los estudios México-Films. Estrenada el 23 de diciembre de 1935 en el cine Palacio.

NOTA: No se conoce el tiempo de duración, ni se ha encontrado sinopsis o comentarios del argumento.

2.8. 1936

Título: ¡Ora Ponciano!

Producción: Producciones Soria, Gabriel Soria; gerente de producción: Luis Sánchez Tello; distribución a cargo de Columbia Pictures.

Dirección: GABRIEL SORIA; asistente: Roberto Gavaldón.

Argumento: Pepe Ortiz; adaptación: Pepe Ortiz y Elvira de la Mora, diálogos: González Pastor.

Año de producción: 1936.

Fotografía: Alex Phillips.

Música y canciones: “Toro Poquito”, “La vaquilla colorada”, “Coplas a Ponciano”, “Tú ya no la soplas”, “Canción del ayer” y “Nostalgia” de Lorenzo Barcelata; arreglos musicales: Manuel Esperón; letras: Ernesto Cortazar; bailables: Pedro Rubín.

Sonido: B. J. Kroger.

Escenografía: Fernando A. Rivero; vestuario: La Abeja y Paquita, sobre diseños de Luis Moya.

Edición: José Noriega.

Intérpretes: Jesús Solórzano (Ponciano Díaz), Consuelo Frank (Rosario), Leopoldo Ortín (Juanón), Carlos López *Chaflán* (Lolo), Mercedes Azcárate (Mercedes), Carlos Villarías (don Luis Martínez del Arco), Maruja Gómez (Maruja), María Calvo (Tía Pilar), Elvira Azcárate (Rosario, niña), Pepito del Río (Ponciano, niño), Lorenzo Barcelata (Lorenzo), Consuelo Segarra (Chonita), Chucho Martínez Gil, Juanito Azcárate, Víctor Vigiola *Torquito*, Ernesto Cortázar, Ángel Carrasco *El Curro*, José Barranco *Andaluz*, Trío Tariácuri.

Filmada a partir de enero de 1936 en los estudios CLASA. Estrenada el 10 de abril de 1937 en el cine Alameda. Duración: 101 minutos.

Sinopsis del argumento: Desde niños, Ponciano y Rosario juegan a los toros y se quieren. Ella es hija del dueño de la hacienda, don Luis, y él lo es de un simple peón. Rosario es enviada a estudiar a la capital y al cabo de los años, cuando regresa hecha una señorita, el amor entre ella y Ponciano no disminuye. En pleno campo, él la salva de un toro y le dice que será un torero famoso para merecerla. Su propósito se cumple gracias a la ayuda del diestro Gaviño. Ponciano triunfa en la capital. De regreso a la hacienda, hace suya a Rosario cuando ambos se refugian de la lluvia en un granero. Ponciano vuelve a irse y Rosario tiene una niña, Mercedes. Don Luis ordena que se encierre a Rosario (a quien le dice que su hija ha muerto) en un convento. Mercedes crece con su abuelo. Al cabo de los años, vuelve Ponciano triunfante de Europa. Al saber que Rosario no es monja por su propia voluntad, la saca del convento. Ambos se enfrentan a don Luis, que debe ceder y consentir en la unión de su hija con el torero.

Título: Mater Nostra

Producción: José Luis Bueno.

Dirección: GABRIEL SORIA; asistente: Roberto Gavaldón.

Argumento: Vicente Oroná; adaptación: Roberto O'Quigley; diálogos: Enrique Uthoff.

Año de producción: 1936.

Fotografía: Alex Phillips.

Música: Max Urban; canciones: Mario Talavera y Manuel Sereijo.

Sonido: José B. Carles.

Escenografía: Jorge Fernández.

Edición: José Marino.

Intérpretes: Esperanza Iris, Julián Soler, Vicente Oroná, Manuel Noriega, María Teresa Orozco, Matilde Brillas, Alma Fernández, Miguel Wimer, Max Langler, Enrique Cancino, Felipe de Flores.

Filmada a partir del 15 de enero de 1936 en los estudios México-Films. Estrenada el 17 de abril de 1936 en el cine Alameda (inauguración)

NOTA: No se conoce el tiempo de duración del filme, y tampoco hay sinopsis o comentarios del argumento.

Título: Madres del mundo

Producción: Productora Continental, S. A., Jorge M. Dada.

Dirección: ROLANDO AGUILAR.

Argumento: Jorge M. Dada; adaptación: Rolando Aguilar.

Año de producción: 1936.

Fotografía: Gilberto y Raúl Martínez Solares.

Música: Max Urban; canciones ("Inspiración" y otras): Jorge M. Dada.

Sonido: Rodríguez Hermanos (Roberto y Joselito)

Escenografía: Mariano y Ramón Rodríguez Granada.

Edición: Rolando Aguilar.

Intérpretes: Carmen Hermosillo, Manuel Buendía, Estela Ametler, Víctor Urruchúa, Lucha Ruanova, Alberto Galán, Marión de Lagos, niño Antonio Mendoza, Jr.

Filmada a partir del 28 de enero de 1936 en los estudios CLASA. Estrenada el 20 de abril de 1936 en el cine Principal.

NOTA: No se conoce el tiempo de duración, ni se ha encontrado sinopsis o comentarios del argumento.

Título: Tras la reja

Producción: Producciones Oasis, S. A.; Jorge M. Dada.

Dirección: JORGE M. DADA.

Argumento y adaptación: Jorge M. Dada.

Año de producción: 1936.

Fotografía: Víctor Herrera.

Música y canciones: “Mujer... siempre tú”, “Peregrino”, “Ven a mí” de Jorge M. Dada.

Sonido: José B. Carles.

Escenografía: Jorge Fernández.

Intérpretes: Antonio Liceaga, Carmen Hermosillo, Emilio Tuero, Manuel Buendía, Estela Ametler, Manuel Noriega, Luis Casero, Joaquín Coss, Socorro Reyner.

Filmada a partir del 18 de febrero de 1936 en los estudios México-Films. Estrenada el 18 de febrero de 1937 en el cine Palacio.

NOTA: No se conoce el tiempo de duración, ni se ha encontrado sinopsis o comentarios del argumento.

Título: El baúl Macabro

Producción: Producción Peste.

Dirección: MIGUEL ZACARÍAS.

Argumento: Jorge M. Dada; adaptación: Alejandro Galindo; diálogos: Alejandro Galindo y Miguel Zacarías.

Año de producción: 1936.

Fotografía: Alex Phillips.

Música: Armando Rosales y Jorge M. Dada.

Sonido: B. J. Kroger.

Escenografía: Jorge Fernández.

Edición: Miguel Zacarías.

Intérpretes: Ramón Pereda (doctor del Valle), Esther Fernández, René Cardona, Carlos López *Chaflán*, Manuel Noriega, Enrique Gonce, Ruperto Batís, Juanita Castro.

Filmada a partir del 26 de febrero de 1936 en los estudios México-Films. Estrenada el 11 de mayo de 1936 en el cine Principal.

NOTA: No se conoce el tiempo de duración, ni se ha encontrado sinopsis o comentarios del argumento.

Título: Novillero

Producción: Roberto A. Morales.

Dirección: BORIS MAICON.

Argumento: Gabriel Navarro; adaptación: Boris Maicon.

Año de producción: 1936.

Fotografía (a colores): Ross Fisher.

Música y canciones: Agustín Lara.

Sonido: Rodríguez Hermanos (Roberto y Joselito)

Escenografía: Mariano Rodríguez Granada.

Edición: Charles L. Kimball.

Intérpretes: Lorenzo Garza, Lucha María Bautista, Agustín Lara, Manuel Noriega, Gabriel Navarro, Los Tres Murciélagos.

Filmada a partir del 6 de marzo de 1936 en los estudios México-Films. Estrenada el 2 de febrero de 1937 en el cine Regis.

NOTA: No se conoce el tiempo de duración, ni se ha encontrado sinopsis o comentarios del argumento.

Título: Así es la mujer

Producción: *Duquesa Olga* y José Bohr.

Dirección: JOSÉ BOHR.

Argumento: José Bohr; adaptación: *Duquesa Olga* y José Bohr.

Año de producción: 1936.

Fotografía: Gilberto y Raúl Martínez Solares.

Música y canciones: José Bohr.

Sonido: B. J. Kroger.

Escenografía: Julio Cano.

Edición: José Bohr.

Intérpretes: José Bohr, René Cardona, Barry Norton, Carmen Conde, Sara García, Roberto Cantú Robert, *Girls of the Marcus Show*.

Filmada a partir del 17 de marzo de 1936 en los estudios México-Films. Estrenada el 30 de julio de 1936 en el cine Palacio. Duración: 80 minutos.

NOTA: No ha encontrado sinopsis o comentarios del argumento.

Título: Mariguana (El monstruo verde)

Producción: *Duquesa Olga* y José Bohr.

Dirección: JOSÉ BOHR.

Argumento: Xavier Dávila; adaptación: José Bohr.

Año de producción: 1936.

Fotografía: Alex Phillips.

Música: Max Urban; canción (“Los bigotes de don Juan”): José Bohr.

Sonido: B. J. Kroger.

Escenografía: Jorge Fernández.

Edición: José Bohr.

Intérpretes: José Bohr (Raúl Devoto), Lupita Tovar (Irene Heredia), Barry Norton (Carlos), René Cardona (Antonio Pedroza), Ángel T. Sala (Domínguez), Alberto Martí (doctor Luis Devoto), Pilar Fernández (señora Devoto), Sara García (Petra), Emilio Fernández (*El Indio*), Carlos Baz (*El Sapo*), Manuel Noriega (doctor Bueno), Carmelita Bohr (Rocío), Virginia Ramsey (Rosa de Oriente), Arturo Manrique *Panseco* (Juan Lee), Roberto Cantú Robert (doctor Montes), Guillermo Cantú o Billy Denegri (*Nene*), Clifford Carr (traficante), Max Langler (camarero), Consuelo Segarra (enferma), David Valle González (policía) y, entre los extras, Víctor Junco.

Filmada a partir del 17 de marzo de 1936 en los estudios México-Films. Estrenada el 4 de junio de 1936 en el cine Palacio. Duración: 86 minutos.

Síntesis del argumento: Raúl Devoto, hijo de un doctor que mantiene junto con la policía una batalla a muerte contra los traficantes de mariguana, cae en manos de éstos al tratar de descubrir su escondite.

Los bandidos son el traidor chofer Antonio *El Indio*, *El Sapo* y dos pobres enviciados, Irene y Carlos, buenos en el fondo. Carlos ama a la bailarina oriental Rocío, hija de Lee, dueño de un restorán chino. Irene y Raúl se enamoran. *El Indio*, que ha hecho de Raúl un drogadicto, muere en un tiroteo en la frontera. Raúl queda como jefe de la banda *El Monstruo Verde*. La policía hace hablar a Antonio. *El Sapo* asesina a Carlos y Rocío se suicida junto al cadáver de su amado. Raúl y *El Sapo* van en un avión cargado de contrabando. Enloquecido, Raúl arroja al *Sapo* al vacío, estrella el avión y muere en el sanatorio de su padre ante la tristeza de Irene.

Título: El calvario de una esposa

Producción: Aspa Films, Juan Orol: gerente de producción: Luis Sánchez Tello.

Dirección: JUAN OROL; asistente: Carlos L. Cabello.

Argumento: (*La cantante de Waikiki*) y adaptación: Juan Orol.

Año de producción: 1936.

Fotografía: Víctor Herrera.

Música: Max Urban y Francisco Treviño; canciones: José Bohr ("Tu boquita") y otros.

Sonido: José B. Carles.

Escenografía: Julio Cano.

Edición: José Marino.

Intérpretes: Consuelo Frank (Inés), Consuelo Moreno (Irene Morel), Juan Orol (Pepe Luis), René Cardona (Sebastián Urquiza) Saúl Zamora (Raulito), Guillermo Camacho (Paco), Ícaro Cisneros (Pepito), Olga Ruiseco (amiga), José Campos Joaquín Gómez Gallardo, (torero), Miguel Wimer (coronel), Joaquín Fábregas (cobero 1º), Antonio Lamadrid (cobero 2º), José Eduardo Pérez (esposo de Irene), Manuel Noriega (abogado) y, entre los extras, Tito Novaro. Prólogo dicho por Orol.

Filmada a partir del 22 de marzo de 1936 en los estudios México-Films. Estrenada el 5 de septiembre de 1936 en el cine Palacio. Duración: 83 minutos.

Sinopsis del argumento. Inducido por su mal amigo Sebastián, el torero Pepe Luis lleva una vida irresponsable en perjuicio de su esposa Inés y de su pequeño hijo Pepito. Pepe Luis se retira de los toros y se hace amante de Irene, cantante del cabaret Waikiki abandonada por su marido. Irene, a su vez, abandona a Pepe Luis cuando éste se arruina por los obsequios hechos a Irene. Sebastián, mientras tanto, trata de conquistar a Inés contándole la aventura de su marido con Irene. Al quedar su familia casi en la miseria, Pepe Luis oye los consejos de Sebastián y vuelve a torear. Después de fracasar en su primer toro, triunfa en el segundo. Pepe Luis sabe por Inés de los turbios manejos de Sebastián, que al verse en evidencia dispara sobre el torero. Pepito se interpone para recibir el balazo y Sebastián muere acuchillado por Pepe Luis. Para cumplir la última voluntad de su hijito muerto, Pepe e Irene se reconcilian para siempre.

Título: Las mujeres mandan

Producción: Clasa Films, Alberto R. Pani.

Dirección: FERNANDO DE FUENTES; asistente: Miguel M. Delgado.

Argumento: Juan Bustillo Oro, Antonio Helú y Fernando de Fuentes; adaptación: Fernando de Funes.

Año de producción: 1936.

Fotografía: Jack Draper y Gabriel Figueroa.

Música: Eduardo Hernández Moncada; música del bailable (un tango que bailan Mariana Tamayo y Emilio Fernández): Juan S. Garrido.

Sonido: Eduardo Fernández y Rafael Ruiz Esparza.

Escenografía: Arturo Pani, Jr., Antonio Ruiz y Mariano Rodríguez Granada.

Edición: José Noriega.

Intérpretes: Alfredo del Diestro (Isidro Rodríguez), Marina Tamayo (Chayito Solares), Sara García (Marta), Joaquín Coss (Gustavo), Manuel Buendía (Ramón), Carmen Conde (Eva), Héctor Carini (Roberto), Carlos López *Chaflán* (inspector de policía), Dolores Camarillo (criada), Emilio Fernández (bailarín)

Filmada a partir de abril de 1936 en los estudios CLASA. Estrenada el 27 de agosto de 1937 en el cine Principal. Duración: 89 minutos.

Sinopsis del argumento. En el pueblo de San Jacinto, Querétaro, el cajero de banco Isidro (58 años) comenta con su compañero de trabajo Gustavo que toda su familia abusa de él: sus hijos Eva y Roberto y, sobre todo, su esposa Marta. Isidro se entusiasma con la actriz de variedad Chayito, que ha llegado a actuar al pueblo. Engatusado por Chayito y un falso hermano de ella, Ramón, Isidro sigue a la actriz a la capital y la hace su amante. Ella insiste en que Isidro robe dinero en el banco de su pueblo. Al fin Isidro se decide, vuelve al pueblo y roba cien mil pesos: Gustavo lo detiene, pero lo deja ir. En la capital, Chayito se arrepiente de todo y Ramón la golpea. Cuando llega Isidro, encuentra a su amante muerta. Huye, pero olvida el dinero. Al volver por él, debe esconderse de la policía, que hace bromas a costa de Chayito. Al fin, Isidro logra escapar, restituir el dinero al banco y seguir su vida de siempre.

Título: Malditas sean las mujeres

Producción: Salvador Bueno; gerente de producción: Ricardo Beltri; distribución a cargo de Francisco Beltrán.

Dirección: JUAN BUSTILLO ORO; asistente: Mario de Lara.

Argumento: sobre novela de Manuel Ibo Alfaro; adaptación: Juan Bustillo Oro y Antonio Helú.

Año de producción: 1936.

Fotografía: Víctor Herrera.

Música: Max Urban; canción: un vals de Ricardo Beltri que canta Adriana Lamar.

Sonido: José B. Carles.

Escenografía: Carlos Toussaint; vestuario: Luis Jiménez.

Edición: Juan Bustillo Oro y José Marino.

Intérpretes: Adriana Lamar (Julia de Ambrosaliet), Ramón Pereda (Alejandro del Valle), Leopoldo Ortín (Francisco, criado), Manuel Noriega (señor de Velasco), René Cardona (conde Osvaldo de Valdemar), Juan José Martínez Casado (Gilberto de Velasco), Sara García (señora de Ambrosaliet), Miguel Arenas (Ernesto), Joaquín Coss (director de escuela), Miguel Wilmer (Losange), Dolores Camarillo (María, sirvienta), Paco Martínez (señor de Ambrosaliet), Pepe Martínez (secretario), Jorge Mondragón (Luis), Consuelo Segarra (doña Angustias), Pilar Fernández (doña Felicitas), Carlos López *Chaflán* (guardabosques), Polito Ortín (niño), Francisco Jambrina (amigo de Alejandro) y, entre los extras, Tito Novaro.

Filmada a partir del 22 de abril de 1936 en los estudios México-Films. Estrenada el 9 de julio de 1936 en el cine Palacio, duración: 75 minutos.

Sinopsis del argumento. Alejandro va a ver a su amigo el joven maestro de escuela Gilberto, que vive en la miseria con su padre (a quién abandonó una mala mujer) y lo lleva a la fiesta de los aristocráticos Ambrosaliet. Pese a que sus padres desprecian al joven pobre, la señorita de la casa, Julia, se enamora de Gilberto. Éste está muy ilusionado, pero Julia lo deja por su prometido el conde de Valdemar, a quien se entrega. Gilberto se suicida. El conde insulta en su despedida de soltero a Alejandro. Éste reta a duelo y mata al conde. Julia aborta. Alejandro se enrola en la legión extranjera. Arrepentida, Julia pide perdón al anciano padre de Gilberto y lo libra del asilo. Ella se hace hermana de la caridad. Hay guerra y Julia atiende al herido Alejandro. A su vez, ella es malherida. Alejandro asiste a sus últimos momentos.

Título: Judas

Producción: REMEX, S. C. L.

Dirección: MANUEL R. OJEDA.

Argumento: Gustavo Villatoro, adaptación: Manuel R. Ojeda.

Año de producción: 1936.

Fotografía: Alex Phillips.

Música: Raúl Lavista.

Sonido: Roberto Rodríguez.

Escenografía: José Rodríguez Granada.

Edición: Manuel R. Ojeda.

Intérpretes: Josefina Escobedo, Carlos Villatoro, Víctor Urruchúa, Manuel Buendía, Victoria Blanco, Carlos López *Chaflán*, Consuelo Segarra, Arturo Manrique *Pan seco*, Esther Fernández, Max Langler.

Filmada a partir del 4 de mayo de 1936 en los estudios México-Films. Estrenada el 4 de septiembre de 1936 en el cine Rex.

NOTA: Se desconoce el tiempo de duración, y no se encontraron comentarios sobre el argumento.

Título: Cielito lindo

Producción: José Luis Bueno.

Dirección: ROBERTO O'QUIGLEY.

Argumento: Ernesto Cortázar, adaptación: Roberto O'Quigley.

Año de producción: 1936.

Fotografía: Alex Phillips.

Música: Max Urban; canciones: Lorenzo Barcelata, Mario Talavera y Manuel Castro Padilla.

Sonido: José B. Carles.

Escenografía: Jorge Fernández.

Edición: Jorge Bustos.

Intérpretes: Pepe Ortiz, Lupita Gallardo, Arturo de Córdova, Carlos López *Chaflán*.

Filmada a partir del 14 de julio de 1936 en los estudios CLASA. Estrenada el 8 de octubre de 1936 en el cine Palacio.

NOTA: No se conoce el tiempo de duración, ni se ha encontrado sinopsis o comentarios del argumento.

Título: Irma la mala

Producción: Films Selectos, Raphael J. Sevilla; gerente de producción: Paul Castelain.

Dirección: RAPHAEL J. SEVILLA.; asistente: Carlos L. Cabello.

Argumento: Jorge M. Dada; adaptación: Raphael J. Sevilla; asesor jurídico: licenciado Roberto Cervantes.

Año de producción: 1936.

Fotografía: Alex Phillips.

Música: Armando Rosales, canciones (“Mensajes de amor”, “Mi primer beso”): Jorge M. Dada.

Sonido: Rodríguez Hermanos (Roberto y Joselito)

Escenografía: Julio Cano.

Edición: Raphael J. Sevilla y José Marino.

Intérpretes: Ramón Pereda (Víctor Vidal), Adriana Lamar (Irma Montoya), Juan José Martínez Casado (Alfredo Medina), Victoria Blanco (Miriam), Antonio Liceaga (Juanito), Carlos Villarías (Hernán Castillo), Manuel Noriega (juez), María Luisa Zea (secretaria), Joaquín Coss, Efrén Buchelli, Sofía Haller, Ricardo Cartí, Godofredo de Velasco, niño Óscar R. Horcasitas, Luis G. Roldán (que canta un tango)

Filmada a partir del 15 de junio de 1936 en los estudios México-Films. Estrenada el 15 de octubre de 1936 en el cine Principal. Duración: 67 minutos.

Sinopsis del argumento. Víctor es un abogado próspero y famoso. Su primo Alfredo, también abogado, le presenta a la actriz Irma y al empresario teatral Hernán. Víctor contrata a una nueva secretaria, Miriam, a la que Alfredo corteja. Víctor e Irma se casan y tienen un niño que muere cuando su madre lo abandona para ir a la fiesta con sus amigos del teatro. Víctor, indignado, saca de su casa a Irma, que trata con Hernán de chantajear a su marido con mentiras a propósito de una supuesta relación entre ella y Alfredo. Éste se ve forzado a matar a la actriz y al empresario. Alfredo es enjuiciado y Víctor se niega a defenderlo hasta que el empleado Juanito encuentra una prueba del chantaje. El brillante alegato de Víctor salva a Alfredo en el juicio. Víctor y Miriam deciden casarse.

Título: Suprema ley

Producción: Producciones Artísticas, S. A.

Dirección: RAFAEL E. PORTAS.

Argumento: sobre la novela de Federico Gamboa; adaptación: Rafael E. Portas.

Año de producción: 1936.

Fotografía: Alex Phillips.

Música: Max Urban.

Sonido: José B. Carles.

Escenografía: Carlos Toussaint, maquillaje: Dolores Camarillo.

Edición: José Marino.

Intérpretes: Andrés Soler (Julio), Gloria Morel (Clotilde), Aurora Cortés (Carmen), Jorge Vélez (licenciado Alfredo), Antonio Liceaga (Carlitos), Manuel Noriega (don Eustaquio), Carlos Villatoro (doctor), María Luisa Mora (prostituta), José Eduardo Pérez (Alberto), Joaquín Coss (don Agustín), Miguel Wimwe (juez), Pepe Martínez (Benigno), Paco Martínez (empleado), Consuelo Segarra (Carlota)

Filmada a partir de julio de 1936 en los estudios México-Films. Estrenada el 19 de marzo de 1937 en el cine Rex. Duración: 78 minutos.

Sinopsis del argumento: Alberto pierde en el poker y se suicida frente a la cama en donde duerme su amante Clotilde. Ella, al ser detenida, suscita el interés de Julio, empleado del juzgado. Julio administra el dinero que envía a Clotilde el padre de ella, don Agustín. Cuando Clotilde sale libre, la esposa de Julio, Carmen, le hace ir a vivir con ellos. Julio enloquece por Clotilde y al fin logra hacerla su amante, pese a que ella, para evitarlo, ha dejado la casa. Carlos, hijo mayor de Julio, contrae el tifus y su padre evita verlo para no contagiar a Clotilde. Don Eustaquio, patrón de Carlos, se lleva a éste al campo para que sane. Para poder vivir con Clotilde, Julio busca otro trabajo: de portero por las noches en el teatro Follies. Al agonizar don Agustín, Clotilde debe irse y Julio rompe violentamente con ella. El no se atreve a volver a su casa y la tuberculosis lo mata una noche a la entrada del trabajo.

Título: Mujeres de hoy

Producción: La Mexicana, Elaboradora de Películas, S. A.; gerente de producción: Alex G. Perry, jefe de producción: Ricardo Beltri.

Dirección: RAMÓN PEÓN; asistente: Antonio Guerrero Tello.

Argumento: J. de Jesús Aguirre Beltrán; adaptación: A. D. Cavaleri (seguramente seudónimo de Ramón Peón)

Año de producción: 1936.

Fotografía: Alex Phillips.

Música: Max Urban; canciones (“Mora”, rumba “Zongo zongo” y tango “Yo sé que has llorado”): Manuel Sereijo; canción-tema (“Margot”): Alberto Sergio Gutiérrez.

Sonido: Rodríguez Hermanos (Roberto y Joselito)

Escenografía: José Rodríguez Granada.

Edición: Ramón Peón y José Marino.

Intérpretes: Adriana Lamar (Amparo Balboa), Ramón Pereda (licenciado Eloy Pineda), Victoria Blanco (Margot Delgado), Juan José Martínez Casado (Alfonso), Adriana Delhort (Chabela Nizán), Emma Roldán (doña Adelaida), Joaquín Coss (don Plutarco), Paco Martínez (don Otilio), Carmen Hermosillo (Lupe Zapico), Paulina Azcoitia (Crispina, sirvienta), Mimi Derba (doña Elvira), José Eduardo Pérez (Federico Plat), Rodolfo Calvo (Fernando Mendoza), Carlos Aganza (Ramoncito Beltrán), Carmen Vale, Lolita Téllez Wood (bailarina), Carlos López *Chaflán* (policía)

Filmada a partir del 2 de agosto de 1936 en los estudios México-Films. Estrenada el 15 de octubre de 1936 en el cine Palacio. Duración: 75 minutos.

Sinopsis del argumento: En Veracruz, el licenciado Alfonso se despide de su novia Margot porque se va a trabajar a la capital. Al cabo de un año, Margot va a reunirse con su novio. Se casan. La desvergonzada Amparo, excondiscípula de Margot, lleva a ésta a una reunión donde se arma gran escándalo al disparar alguien al aire. Margot escapa, pero al enterarse Alfonso de que ella ha estado en la fiesta, la insulta y la abofetea. Margot quiere divorciarse. En casa de su amiga Chabela, Margot se emborracha y un tal Fernando abusa de ella. Desesperada, Margot se pega un tiro en el momento en que Eloy, amigo de Alfonso, llega para intentar reconciliarla con su marido. Llamado por Eloy, Alfonso abraza desesperado el cadáver de su esposa.

Título: Allá en el Rancho Grande

Producción: Bustamante y De Fuentes, gerente de producción: Alfonso Sánchez Tello.

Dirección: FERNANDO DE FUENTES; asistente: Mario de Lara.

Argumento: Guz Águila y Luz Guzmán de Arrellano; adaptación: Fernando de Fuentes y Guz Águila.

Año de producción: 1936.

Fotografía: Gabriel Figueroa.

Música: Lorenzo Barcelata, canciones: Lorenzo Barcelata (“Amanecer ranchero”, “Por ti aprendí a querer”, “Lucha María”, “Coplas” y “Presumida”), José López Alavés (“Canción mixteca”) y anónimo (“Allá en el Rancho Grande”)

Sonido: B- J- Kroger.

Escenografía: Jorge Fernández; maquillaje: Dolores Camarillo.

Edición: Fernando de Fuentes.

Intérpretes: Tito Guisár (José Francisco Ruelas), René Cardona (Felipe), Esther Fernández (Cruz), Lorenzo Barcelata (Martín), Emma Roldán (Ángela), Carlos López *Chaflán* (Florentino), Margarita Cortés (Eulalia), Dolores Camarillo (Marcelina), Manuel Noriega (don Rosendo), Hernán Vera (don Venancio), Alfonso Sánchez Tello (Nabor Peña), David Valle González (don Nicho), Carlos L. Cabello (Emeterio), Armando Alemán (José Francisco, niño), Lucha María Ávila (Cruz, niña), Clifford Carr (gringo del palenque), Emilio Fernández y Olga Falcón (bailarines: interpretan el “Jarabe tapatío”), Trío Murciélagos; Trío Tariácuri y, entre los extras, Max Langler.

Filmada a partir del 3 de agosto de 1936 en los estudios México-Films, con un costo de \$100,000.00. Estrenada el 6 de octubre de 1936 en el cine Alameda. Duración: 100 minutos

Sinopsis del argumento: El pequeño Felipe, hijo del buen hacendado don Rosendo, dueño de Rancho Grande, crece junto a los huérfanos José Francisco y Eulalia, que han sido criados por la lavandera Ángela y su “arrejuntado” el borrachín Florentino. Al cabo de los años, ya muerto don Rosendo, Felipe se encarga de la hacienda y nombra a José Francisco su caporal. José Francisco compite con su amigo Miguel por el amor de la bella y asmática Cruz, a quien Ángela le crió como una Cenicienta. Cruz corresponde a José Francisco. En el palenque, José Francisco resulta herido al proteger a Felipe del ataque de un gallero rival: una transfusión de sangre de Felipe salva al caporal. Empeñada en conseguir cien pesos para casar a Eulalia con el mayordomo Nabor, Ángela le ofrece a Cruz por esa cantidad a Felipe. Al quedarse sola con el patrón, Cruz se desmaya y él la deja ir al saber que es novia de José Francisco, pero unos veladores ven salir a la joven y al patrón. Regresa José Francisco triunfador de una carrera y se entera de las murmuraciones al contestarle Martín unas coplas en la cantina. José Francisco va a matar a Felipe, pero éste le sale al paso y lo convence ante todos de que no pasó nada entre él y Cruz. José Francisco se casa con Cruz al mismo tiempo que Nabor con Eulalia, Felipe con su novia Margarita y Florentino con la arrepentida Ángela.

Título: Honrarás a tus padres

Producción: Aspa Films, Juan Orol; gerente de producción: Ricardo Beltri.

Dirección: JUAN OROL; asistente: Carlos L. Cabello.

Argumento: Juan Orol, sobre su historia *Allá en los trópicos*

Año de producción: 1936.

Fotografía: Ross Fisher.

Música: Max Urban; canciones: Antonio Escobar, Alberto Domínguez, Rafael Hernández y Romero Torres.

Sonido: Rodríguez Hermanos (Roberto y Joselito)

Escenografía: Jorge Fernández.

Edición: José Marino.

Intérpretes: Victoria Blanco (Amparo), Juan Orol (teniente Juan de Cavalcanti), René Cardona (Rolando de Villanueva, conde de los Pinares), Lucha María Ávila (niña Lolita), María Luisa Zea (Elvira de Montero), Manuel Noriega (don Fernando), Guillermo Camacho (Curro), Lolita Téllez Wood (Carmen), Juan José Reyno (*El Gallego*), Acerica (Nico), Roberto D. Garduño (mayordomo)

Filmada a partir de agosto de 1936 en los estudios México-Films. Estrenada el 5 de febrero de 1937 en cines de circuito. Duración: 83 minutos.

Sinopsis del argumento: En un ingenio de azúcar de Cuba, Amparo, hija del administrador don Fernando, es seducida con promesas de matrimonio por el conde de los Pinares. Don Fernando que tenía la ilusión de que su hija se casara con el buen teniente Cavalcanti, va a reclamarle al conde y éste lo hecha de su casa. El anciano muere del disgusto mientras Amparo, lejos de su hogar trabaja honestamente para mantener a su hijita. El conde da una fiesta de disfraces en honor de Elvira, una noble con la que quiere casarse, pero Cavalcanti, de incógnito en la fiesta, explica a Elvira qué clase de persona es el conde. Cavalcanti encuentra a Amparo en casa del conde, en los momentos en que éste se niega a reconocer a su hija. Al sacar el conde su pistola, Cavalcanti, más rápido, no tiene más remedio que matarlo. Un consejo de guerra condena a muerte a Cavalcanti. Amparo viaja con Elvira a La Habana y obtiene del ministro de guerra el indulto. Una tormenta ha destruido el telégrafo y la propia Amparo tiene que cabalgar bajo la lluvia para impedir la ejecución de Cavalcanti. Lo logra en el último momento, pero la mujer ha contraído una pulmonía doble y muere. Cavalcanti cuidará de su hija.

Título: No te engañes corazón

Producción: Miguel Contreras Torres; distribuidas por Colonial Films.

Dirección: MIGUEL CONTRERAS TORRES.

Argumento y adaptación: Miguel Contreras Torres.

Año de producción: 1936.

Fotografía: Alex Phillips.

Música: Hermanos Alack.

Sonido: José B. Carles.

Escenografía: José Rodríguez Granada.

Edición: José Marino.

Intérpretes: Carlos Orellana, Eusebio Pirrín *Don Catarino*, Mario Moreno *Cantinflas*, Sara García, Eduardo Vivas, Carmen Molina, Matilde Corell, Natalia Ortiz, Joaquín Coss, Paco Martínez, Carlos Villatoro, Manuel Buendía.

Filmada a partir de agosto de 1936 en los estudios México-Films. Estrenada el 20 de mayo de 1937 en el cine Palacio.

NOTA: Se desconoce el tiempo de duración, al igual que una sinopsis o comentarios del argumento.

Título: El impostor

Producción: México-Films.

Dirección: DAVID KIRKLAND.

Argumento: Jorge Robles; adaptación: David Kirkland.

Año de producción: 1936.

Fotografía: Jack Draper.

Música: Max Urban.

Sonido: Rodríguez Hermanos (Roberto y Joselito)

Escenografía: Mariano Rodríguez Granada.

Intérpretes: Juan José Martínez Casado, Raúl de Anda, Josefina Escobedo, Emilio Fernández, Chelo Flores, Joaquín Coss, Antonio R. Frausto, Manuel Noriega.

Filmada a partir del 6 de octubre de 1936 en los estudios México-Films. Estrenada el 13 de marzo de 1937 en el cine Balmori.

NOTA: No se conoce el tiempo de duración, ni se ha encontrado sinopsis o comentarios del argumento.

Título: El superloco

Producción: Producciones Cinematográficas Éxito, UCPRS (cooperativa); gerente de producción: Jorge Cárdena; distribuida por United Artists.

Dirección: JUAN JOSÉ SEGURA; asistente: Antonio Guerrero Tello.

Argumento: Jorge Álvarez Cárdena; adaptación: Juan José Segura.

Año de producción: 1936.

Fotografía: Jack Draper.

Música: Daniel Pérez Castañeda y Chucho Monge.

Sonido: José B. Carles.

Escenografía: José Rodríguez Granada.

Edición: José Marino.

Intérpretes: Leopoldo Ortín (Sóstenes), Carlos Villarías (doctor Dyenis), Consuelo Frank (Margarita), Ramón Armengod (doctor Alberto Mont), Aurora Campuzano (Susanita), Emilio Fernández (Idúa), Jorge C. Álvarez (doctor Castillo), A. Roozendal (amigo de Sóstenes), Raúl Urquijo (el monstruo), Manuel Noriega (un doctor), Galdino Samperio (botones)

Filmada a partir del 6 de septiembre de 1936 en los estudios México-Films. Estrenada el 13 de marzo de 1937 en cines de circuito. Duración: 65 minutos.

Sinopsis del argumento: El doctor Dyenis, de quien se dice que ha logrado no envejecer, hace extraños “experimentos mentales” con un monstruo. Dyenis da una conferencia en casa de su alumno y admirador, el joven médico Alberto, y mata “con el poder de su mente” al escéptico doctor Castillo cuando éste lo increpa. Dyenis trata de violar a Margarita, novia de Alberto, pero envejece de pronto. Mientras tanto, Alberto lucha con el monstruo. Es salvado por Margarita y por el simpático borracho Sóstenes, que conquista en premio un beso de su amada Susanita.

Título: El rosal bendito

Producción: Antonio Sáenz.

Dirección: JUAN BUSTILLO ORO.

Argumento: Juan Bustillo Oro y Antonio Sáenz; adaptación: Juan Bustillo Oro.

Año de producción: 1936.

Fotografía: Víctor Herrera.

Música: Max Urban.

Sonido: José B. Carles.

Escenografía: Jorge Fernández.

Edición: Juan Bustillo Oro.

Intérpretes: Gloria Morel (Eva), Juan José Martínez Casado (Armando), Leopoldo Ortín (Gumersindo), Joaquín Coss (prior), Consuelo Segarra (doña Josefa), Carlos Villatoro (Enrique), Manuel Noriega (Fray Francisco), José Eduardo Pérez (José)

Filmada a partir del 12 de octubre de 1936 en los estudios México-Films. Estrenada el 4 de diciembre de 1936 en el cine Alameda. Duración: 75 minutos.

Sinopsis del argumento: En un convento, el anciano fray Francisco cuida de un rosal ante el asombro de un borracho y tragón hermano lego Gumersindo. Fray Francisco afirma que la virgen ha hablado con él y le ha dicho que el rosal florecerá cuando un pecador se arrepienta. Está encargado de decorar la capilla del convento el pintor Armando, que ama a la libertina Eva. Cuando ésta se emborracha y se desnuda en una orgía, Armando la deja. Ella trata de reconquistarlo y, para ello, se ofrece a posar para un retrato de la virgen. Como Eva no está en realidad arrepentida, el cuadro le sale mal a Armando. Para remediarlo, ella entra disfrazada de pilluelo al convento para posar ahí mismo y, al morir su madre Josefa, se arrepiente de verdad. El cuadro le sale bien a Armando. Fray Francisco, agonizante, ve a Eva antes de morir y cree que es la virgen. Eva se mete a monja. Estalla una revolución y queman los conventos. Gumersindo reúne a Armando con Eva, quien o ha profesado aún. Es de suponer que el rosal florece.

Título: ¡Esos hombres! (Malditos sean los hombres)

Producción: Productora Continental, S. C. L., jefe de producción: Fidel Pizarro.

Dirección: ROLANDO AGUILAR.

Argumento: sobre pieza teatral de Catalina D'Erzell; adaptación: Rolando Aguilar y Catalina D'Erzell.

Año de producción: 1936.

Fotografía: Gilberto Martínez Solares; operador de cámara: Agustín P. Delgado.

Música: Max Urban; canción: "Noche de Ronda", de Agustín Lara, cantada por Elvira Ríos.

Sonido: Roberto Rodríguez.

Escenografía: José Rodríguez Granada.

Edición: Rolando Aguilar.

Intérpretes: Adriana Lamar (Azucena), Arturo de Córdova (Fernando de la Peña), Marina Tamayo (Juan), Luis G. Barreiro (don Panchito), Emma Roldán (doña María), Manuel Noriega (José), María Fernanda Ibáñez (Lilí), María Berlini (María), José Eduardo Pérez (Ramón), Alejandro Galindo (vecino), María del Pilar Álvarez (Domitila), Elvira Ríos (cantante)

Filmada a partir del 22 de octubre de 1936 en los estudios CLASA. Estrenada el 22 de abril de 1937 en el cine Palacio. Duración: 80minutos.

Sinopsis del argumento: La divorciada Azucena tiene un joven amante, Fernando, vago y jugador. Gracias a la ayuda de Azucena, Fernando logra terminar sus estudios de abogado pero traiciona a Azucena con una joven rica, Lilí. Para afirmar su posición social, Fernando se casa con Lilí mientras Azucena, con el corazón destrozado, se dedica a la mala vida. Fernando trata de ayudarla con dinero que Azucena rechaza indignada. Dispuesta a hacer un escándalo, Azucena va a casa de Fernando, pero desiste ante la benévola acogida de Lilí, que tiene un pequeño hijo y que no sabe el papel que la otra jugó en la vida de su marido. Azucena se retira resignada.

Título: Nostradamus

Producción: Salvador Bueno; distribuida por Francisco Beltrán.

Dirección: JUAN BUSTILLO ORO.

Argumento: sobre novela de Michel Zevaco; adaptación: Juan Bustillo Oro y Antonio Helú.

Año de producción: 1936.

Fotografía: Víctor Herrera.

Música: Max Urban.

Sonido: José B. Carles.

Escenografía: Jorge Fernández y Salvador Tarazona.

Edición: Juan Bustillo Oro.

Intérpretes: Carlos Villarías (Nostradamus), Consuelo Frank (Florisa de Roncherolle), Juan José Martínez Casado (*Buen Revés*), Leopoldo Ortín, Luis G. Barreiro, Carlos López *Chaflán* y Valentín Asperó (Los cuatro truhanes), René Cardona, Rodolfo Calvo, Manuel Noriega, Joaquín Coss, Miguel Wimer, Arturo Campuzano, Miguel Ruiz, Alfonso Landa y, entre los extras, José Elías Moreno.

NOTA: No hay información de donde fue filmada, en donde fue estrenada, tiempo de duración y sinopsis del argumento.

Título: Los chicos de la prensa

Producción: Carmelo de las Casas.

Dirección: RAMÓN PEÓN.

Argumento: Joaquín Pablos; adaptación: Ramón Peón.

Año de producción: 1936.

Fotografía: Ross Fisher.

Música: Daniel Pérez Castañeda; canciones: Sergio de Karlo.

Sonido: Rodríguez Hermanos (Roberto y Joselito)

Escenografía: Ramón Peón.

Edición: Ramón Peón.

Intérpretes: Raúl Talán, Adelita Trujillo, Pedro Vargas, Joaquín Coss, Manuel Noriega, Joaquín Busquets, Aurora Walker, Irving Lee, Jorge Treviño, Mario D. Lope, Los Trovadores Chinacos, Carlos Bravo y Fernández *Carl-Hillos*, Esteban V. Escalante, Ismael Rodríguez.

Filmada a partir de diciembre de 1936 en los estudios CLASA. Estrenada el 24 de abril de 1937 en el cine Mundial.

NOTA: No hay información del tiempo de duración, ni de comentarios o sinopsis del argumento.

III. REFLEXION FINAL

El decenio de los treinta fue una etapa de profundo nacionalismo, fenómeno que ya desde el siglo XIX había tenido hondas repercusiones en la literatura. Las tuvo también en el cine, en el que influyen las letras, la política oficial y el ambiente social en general. Josefina Zoraida Vázquez menciona que “[...] en realidad durante el periodo (1917-1940) funcionaron dos nacionalismos: uno tradicionalista, defensivo, conservador, yankófobo, hispanista y pesimista, y otro, el oficial, revolucionario, xenofóbico, indigenista, optimista y populista”.³⁵

En los años del cine sonoro se hicieron adaptaciones de obras como *Clemencia* (Chano Ureta, 1934) o *Los bandidos de Río Frío* (Leonardo Westphal, 1938). De esta última película se hicieron comentarios positivos, aunque se estableció que: “[...] la obra cinematográfica no se apega estrictamente a la grandiosa novela de Manuel Payno, demasiado vasta y llena de grandes panoramas para ser llevada íntegra a la pantalla; con los principales elementos del libro se ha forjado una historia romántica y aventurera, que los descendientes del novelista autorizaron, y que hace un argumento ligero y muy entretenido.”⁴⁰

En cuanto al cine sobre la Revolución mexicana, la coincidencia más o menos general se centra en el sentido de que filmes como *El prisionero trece*, *El compadre Mendoza* y *Vámonos con Pancho Villa*, junto con algunos otros, significaron un planteamiento distinto de ese episodio histórico. Se trató de cintas que plantearon una especie de revisionismo por parte de la derecha mexicana respecto de la Revolución, manifestando por vía de quienes

³⁹ Josefina Zoraida Vázquez de Knauth, *Nacionalismo y educación en México*, México, Colmes, 1979, p. 190.

⁴⁰ *El Universal*, 1ª Sección, México, D. F., 11 de agosto de 1938, p. 7.

poseían esa ideología, como Fernando de Fuentes y expresaban sus concepciones pesimistas sobre la contienda revolucionaria, en parte por el rumbo que la revolución había tomado con los regímenes de ella emanados. En aquellas películas, desprovistas de los toques anecdóticos y folclorizantes que después se les imprimieron, la Revolución y sus personajes eran objeto de análisis y crítica.

En la década de los treinta, la Revolución era una referencia cultural –quizá la más importante– que incidió no sólo en el cine y la literatura, sino en la música y en la pintura, por ejemplo. De la misma forma en que a través del muralismo la Escuela Mexicana rescató la tradición prehispánica, colonial, revolucionaria, campesina e indígena como temas de sus obras, la literatura y, por intermedio de ella, el cine alentaron la producción de películas que eran todas facetas diversas de un mismo movimiento: el nacionalismo oficial.⁴¹

Martín Garatuza (Gabriel Soria, 1934), *Monja y casada, virgen y mártir* (Juan Bustillo Oro, 1935), las dos primeras adaptaciones de obras de Vicente Riva Palacio, son muestra de una búsqueda de los rasgos nacionalistas en el pasado colonial. Esta búsqueda, corría por cuenta de los sectores de derecha que, por su perspectiva hispanista, navegaban a contracorriente de la cultura posrevolucionaria, la cual desde la cúpula oficial del gobierno, se empeñaba en negar o denostar a la Colonia, al extremo de definirla como la edad media mexicana. En este contexto, otras incursiones filmicas en la época colonial fueron *La Llorona* (Ramón Peón, 1933), *Cruz Diablo* (Fernando de Fuentes, 1934), *Sor Juana Inés de la Cruz* (Ramón Peón y Armando Vargas de la Maza, 1935)

⁴¹ Mario Monteforte Toledo, Las piedras vivas, escultura y sociedad en México, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales, 1965, p. 175.

Si resultara posible decir que aquella tendencia a rememorar la Colonia era una manifestación del nacionalismo de índole hispanista, tradicionalista o conservador, lo fue todavía más el nacionalismo expresado en comedias rancheras al estilo de *Allá en el Rancho Grande* (De Fuentes, 1936)

Lo que ha llevado a considerar a cintas como *Allá en el Rancho Grande* y otras similares como manifestaciones del nacionalismo reaccionario es el planteamiento de un mundo idílico e incontaminado de las haciendas porfirianas donde los únicos conflictos entre los patrones y sus trabajadores eran de carácter amoroso. Esta temática, tratada cuando tenía lugar la reforma agraria más amplia emprendida en el país, refleja el momento en que se hizo precisamente porque su discurso iba a contracorriente del ambiente político y social de la nación.

Entre todas aquellas manifestaciones de nacionalismo en el cine, en buena medida proveniente de la literatura, ya fuera de tono francamente crítico, tradicionalista-hispanista o definitivamente reaccionario y conservador, destacó en algunos momentos el indigenismo.

Luis González se refiere al hecho de que, inspirados en el movimiento por la reivindicación de lo indígena, el muralismo, la gráfica popular, la fotografía, la escultura, el cine y otras expresiones artísticas recurrieron a motivos indigenistas y campesinos. Conforma tal planteamiento, lo que él denomina como arte agrarista incluye los esfuerzos por incorporar a la vida nacional tanto a indígenas como a campesinos, que con gran frecuencia eran prácticamente los mismos.⁴²

⁴² Luis González y González, Los días del presidente Cárdenas, México, Colmex (Colección Historia de la

Luego de la incursión de Eisenstein con *¡Que Viva México!*, entre 1930 y 1931, una de las tempranas manifestaciones del indigenismo en el cine fue la película *Rebelión* (Manuel G. Gómez, 1934), y ambos filmes fueron confundidos a punto tal que se originó un problema a propósito del estreno de la última el 16 de agosto de 1934 en el cine Olimpia. La prensa dio cuenta del incidente en los siguientes términos:

Continúa el boicot contra una película.

Unos líderes equivocados por la publicidad que se hace a una cinta, quisieron suspenderla.

La forma en que fue anunciada una película cuyo estreno tuvo verificativo el jueves pasado en el cine Olimpia, dio lugar a que los líderes de la Confederación Obrera y Campesina creyeran que se trataba de la famosa película del ruso Eisenstein, *Tormenta sobre México*, y quisieron suspender su exhibición. En los anuncios de la cinta recién estrenada, hay frases para que el público la confunda con *Tormenta sobre México*, y un grupo de líderes de la referida agrupación se presentó en el Olimpia exigiendo que fuera retirada del programa. Los empresarios del salón hicieron la aclaración de que no se trataba de la cinta de Eisenstein, y tuvieron que dar una exhibición a los referidos líderes, quienes se retiraron después de haber comprobado que se trataba de una producción cinematográfica hecha hace años y a la cual se le ha puesto música y títulos, pero que dista mucho de tener la más ligera semejanza con la que tienen boicoteada.⁴³

Rebelión, que tuvo como intérpretes a nativos de San Juan Teotihuacan, despertó, por otra parte, críticas poco benevolentes. En una de ellas se decía:

Si hace tres años se hubiera presentado *Rebelión*, antes de que alcanzara el desarrollo que tiene actualmente la cinematografía nacional, esta película hubiera triunfado. Pero en los momentos en que nuestra industria se consagra con una sucesión de cintas que pueden calificarse de buenas, *Rebelión* no es sino un ensayo de hace años, en que la buena voluntad de entonces y pedía disculpas al público [...] El argumento es el viejo tema de la rebelión contra el amo, agotado en películas, zarzuelas y novelas. Falta originalidad, aunque se entremezcle con nuestras viejas tradiciones en la aridez del suelo teotihuacano. Además, la presentación de tipos étnicos en la pantalla, cuando no se ha logrado definir las actitudes de artista con actuaciones anteriores, tiene el inconveniente de hacer un poco grotescas las escenas y no dar al público la noción de cosa definitiva [...] En *Rebelión* los actores se mueven como títeres. No hay un conjunto bien logrado. Nuestros indios –tan hermosos en sus campos–, resultan monigotes en el convencional

Revolución Mexicana, 15), 1998, pp. 108-126.

⁴³ *El Universal*, 1ª Sección, 18 de agosto de 1934, p. 4.

cuadro de la pantalla. Y no hablemos de la fotografía –mejor dicho de la técnica fotográfica–, en que hace falta un buen ojo artístico [...] El público bonachón, aplaudió la escena en que aparece flotando nuestra enseña patria.⁴⁴

Ciertamente, el nacionalismo indigenista había profundizado la confrontación con los hispanistas. Pero en lo que todos estuvieron de acuerdo fue en que los indios vivían en la abyección y había que rescatarlos. Así, en un intento por reconocer la importancia de las culturas prehispánicas de Mesoamérica y fomentar la incorporación del indígena y el campesino a la vida nacional, el cine se sumó a los esfuerzos con la adaptación de obras literarias que se ajustaban a tales propósitos.

Pese a las que se pudieran suponer buenas intenciones del cine indigenista de los años treinta, sobre todo en relación con las visiones románticas que la derecha planteaba sobre la Colonia, con el tiempo se impuso una visión idealizada y falsificada de los indios mexicanos. Ejemplos de esto último podrían serlo también cintas como *Netzahualcóyotl, el rey poeta* (Manuel Sánchez Valtierra) y *Janitzio* (Carlos Navarro), ambas filmadas en 1934. En su momento, aquel cine indigenista adaptado de la literatura –y aun el que no lo era– fue un síntoma palpable de la influencia en el ambiente de la ideología y el discurso nacionalista de la época.

El otro terreno en que también fue muy evidente la manifestación del nacionalismo, quizá porque su contenido se prestaba a ello, fueron las películas de tema histórico o las que ubicaron sus acciones en etapas pasadas de la historia mexicana, con referencias concretas a hechos y personajes históricos. Miguel Contreras Torres hizo en 1933 *Juárez y Maximiliano (La caída de un imperio)* Este filme, realizado sobre un argumento y

⁴⁴ Fidel Solís, “La pantalla y sus artistas”, *El Universal*, 1ª Sección, 25 de agosto de 1934, p. 5.

adaptación del propio director, tuvo como compilador a Elmer J. McGovern y al dramaturgo e historiador Francisco Monterde García Izcabalceta como corrector de estilo en los diálogos.

La irrupción de *Santa* (Antonio Moreno, 1931) fue la catapulta que expondría las posibilidades francas de la temática femenina como convocatoria puntual. Las mujeres serían desde ese momento el núcleo definitorio de gran parte del cine mexicano y *La mujer del puerto* uno de sus principales estandartes. Esta película superior a *Santa* en condiciones formales de realización y, sobre todo, en términos del guión cinematográfico, heredó también las convenciones dramáticas de la mujer en el cine y delimitó los paradigmas del glamour y el estrellato encarnados en la figura ya mítica de la subyugante Andrea Palma.⁴⁵

El rol de la mujer en el cine mexicano está forzosamente emparentado con la idealización divina y mágica del ser femenino en una sociedad mayoritariamente católica, en donde su figura estaba en el centro de la fecundidad, de lo diáfano, lo intocable. El cine, como el teatro y la literatura, asumió su responsabilidad imbricada de la preservación excelsa de la mujer en su eje de esposa sumisa, madre abnegada, prostituta orillada por la insidia nefasta de los hombres, nunca repulsiva y siempre sublime; la mujer del cine mexicano navega siempre tutelada. Las historias tienen el empeño y la misión de clarificar las turbiedades que rodean su zozobra.

La realización de melodramas familiares que reflejaban, al representar un sistema de valores y creencias, patrones específicos de cohesión social y estabilidad, estaba relacionada con la necesidad de una reconciliación interna, después de la severa crisis

⁴⁵ Cuadernos de la Cineteca Nacional / Colección Videoteca, Tendencias del cine mexicano de los años 30, México, CONACULTA/Cineteca Nacional, 1998, p. 2.

sufrida tras la Revolución mexicana. Las películas religiosas respondían al mismo fin. Su mensaje de redención y su llamado a reforzar los valores morales tales como el humanitarismo, la solidaridad, el sacrificio, la piedad y el entendimiento entre los pueblos eran altamente significativos en un contexto donde parecían haberse perdido y cuando la política anticlerical mexicana se había atenuado.

En ciertas producciones, como las históricas, las cintas sobre indígenas o la Revolución mexicana, así como en adaptaciones literarias, se recalcaron distintos rasgos de la cultura popular (música folclórica, paisajes, tradiciones y demás), así como características étnicas y valores comunes a las naciones latinoamericanas (idioma, religión, historia)

Los filmes mexicanos quisieron exaltar el nacionalismo y fueron aceptados porque la población estaba también dispuesta a aceptarlos. El cine de los años treinta logró éxito en buena parte de sus manifestaciones, porque respondió a las expectativas de una población que se encontraba preparada para recibir y consumir sus diferentes géneros, su música, sus propuestas y sus proclamas. A pesar de todas sus distorsiones, brechas, fallas u omisiones, el cine mexicano fue un agente de la historia, y en este sentido se ha convertido ahora en una fuente histórica. Fue a la vez una muy afortunada experiencia de conformación de una identidad colectiva, de una comunión de una cultura de masas, de una imagen del país y de un prestigio nacional general.

No escapa a la reflexión el hecho fundamental de que, al revisar en general la producción filmica de el periodo estudiado, sólo para mostrar con ejemplos la perspectiva general de la temática tratada y el modo en que se manifestó en ella la influencia del contexto, quedan varios aspectos y cuestiones que sería muy deseable explicar. Son varios y de naturaleza

muy diversa los temas que también han de estudiarse, porque por si mismos constituyen temas de investigación. Ejemplo sería el tratamiento de lo hispano y la historia española por el cine mexicano. Otro ejemplo sería las relaciones familiares en el México de los años treinta; el tema del reparto agrario y de los indígenas; al igual que podemos ver los cambios arquitectónicos, de costumbres que ha sufrido México a lo largo de éstos últimos cien años.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

I. ARCHIVOS

Archivo Histórico del Distrito Federal, legajo 9, año 1898,exp., 909.

Filmoteca UNAM <http://www.unam.mx/filmoteca>

II. HEMEROGRAFÍA

Las fichas hemerográficas y notas periodísticas citadas en el cuerpo del texto se señalan en el aparato crítico y corresponden a las siguientes publicaciones consultadas y correspondientes a los años 1896, 1934 y 1938.

El Nacional, México, D. F.

El Universal, México, D. F.

III. BIBLIOGRAFÍA

25 años Filmoteca de la UNAM, México, Editado por la Filmoteca de la UNAM, 1986.

35 años de la Filmoteca de la UNAM, México, Dirección General de Actividades Cinematográficas, 1995.

Amador, María Luisa y Jorge Ayala Blanco, Cartelera Cinematográfica 1930-1939, México, UNAM-Filmoteca, 1977, 593 pp.

Braudel, Fernand, La historia y las ciencias sociales, Madrid, Alianza Editorial, 1999.

Ciuk, Perla, Diccionario de Directores del Cine Mexicano, México, CONACULTA – Cineteca Nacional, 2000, 739 pp.

El Colegio de México- Centro de Estudios Históricos, Historia General de México, 4ª ed., México, Colmex. Centro de Estudios Históricos, 1994, vol. 2.

Criollo L., Raúl Alberto, Tendencias del cine mexicano de los años 30, México, CONACULTA-Cineteca Nacional, 1998, 88 pp. (Cuadernos de la Cineteca Nacional, Colección Videoteca)

Cuadernos de la Cineteca Nacional, El cine sonoro mexicano, sus inicios (1930-1947), No 8, México, Dirección General de Cinematografía, 1979.

De los Reyes, Aurelio, Los orígenes del cine en México (1896-1900), México, Fondo de Cultura Económica/Secretaría de Educación Pública, 1983, 250 pp.

Enciclopedia Cinematográfica Mexicana 1897-1955, México, Publicaciones Cinematográficas, 1956.

Ferro, Marc, Cine e historia, Barcelona, Gustavo Gili, 1980, 175 pp.

Fuente, María Isabel de la, Índice bibliográfico del cine mexicano 1930-1965, México, ed. de la autora, 1968, 1142 pp.

García Riera, Emilio, Historia del cine mexicano, México, Secretaría de Educación Pública, 1986.

—————, Historia documental del cine mexicano, vol. 1 1929-1937, México, Universidad de Guadalajara, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Gobierno de Jalisco, Instituto Mexicano de Cinematografía, 1992.

González y González, Luis, “Los días del presidente Cárdenas”, en Historia de la Revolución Mexicana, vol. 15, México, Colmes, 1988, 381 pp.

Gubern, Román, Historia del cine, vol. 1, España, Baber, 1969.

————— et al., Historia del cine español, Madrid, Cátedra, 1995.

Le Goff, Jacques y Pierre Nora (eds.), Hacer la Historia, vol. III, Nuevos Temas, (trad. de Jem Cabanés), 3 vols., Barcelona, Laia, (Colección papel, 451), 1979-1980.

Michel, Manuel, Al pie de la imagen, México, Dirección General de Difusión Cultural, Universidad Nacional Autónoma de México, 1969.

Monteforte Toledo, Mario, Las piedras vivas, escultura y sociedad en México, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales, 1965.

Panowsky, Erwin, El significado de las artes visuales, Madrid, Alianza, 1979.

Pérez Monfort, Ricardo, Estampas de nacionalismo popular mexicano. Ensayos sobre cultura popular y nacionalismo, México, CIESAS, 1994, 217 pp.

Reyes de la Maza, Luis, El cine sonoro en México, México, Universidad Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas, 1993.

—————, Medio siglo de cine mexicano (1896-1947), México, Trillas (Linterna mágica, 10), 1987, 225 pp.

Vázquez de Knauth, Josefina Zoraida, Nacionalismo y educación en México, México, Colmes.Centro de Estudios Históricos (Nueva serie, 9), 1979, 331 pp.

Vega Alfaro, Eduardo de la, El primer cine sonoro mexicano. Siete décadas de cine mexicano, México, Filmoteca de la UNAM, s/f.

—————, Gabriel Soria 1903-1971. Pioneros del cine sonoro I, Guadalajara: Universidad de Guadalajara, Centro de Investigación y Enseñanzas Cinematográficas; México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Mexicano de Cinematografía, 1992. (Cineastas de México; 6.)

_____, La industria cinematográfica mexicana. Perfil histórico-social, Guadalajara, Universidad de Guadalajara (Cuadernos de divulgación, Segunda época, 37), 1991, 83 pp.

Viñas, Moisés, Índice cronológico del cine mexicano 1896-1992, México, UNAM-Dirección General de Actividades Cinematográficas, 1992, 752 pp.